



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
SEMINARIO DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

**PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS: TENSIONES DESDE EL  
QUEHACER DE PSICÓLOGAS EN PROGRAMAS SOCIALES**

**SUPERVISOR  
HECTOR BERROETA TORRES**

**ESTUDIANTES  
SEBASTIÁN CONTRERAS CEVALLOS  
KEVIN GAMBOA CÁCERES  
ABEL GUERRA PEÑA  
FERNANDA ROJAS SANTANDER**

**VALPARAÍSO, 21 DE DICIEMBRE DE 2016**

## ÍNDICE

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	4
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS .....	9
Pregunta de investigación .....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos .....	9
RELEVANCIA .....	10
Relevancia metodológica .....	10
Relevancia teórica .....	10
Relevancia práctica.....	10
MARCO TEÓRICO .....	12
Origen y Fundamentos de la Psicología Comunitaria .....	12
Inicios de la Psicología Comunitaria.....	12
Fundamentos de la Psicología Comunitaria .....	14
Principios y Valores en Psicología Comunitaria.....	15
Dimensiones en Psicología Comunitaria.....	16
Valores en la Psicología Comunitaria.....	17
Quehacer de la Psicología Comunitaria.....	19
Rol de las psicólogas comunitarias.....	22
Relaciones entre Psicología Comunitaria y Políticas Públicas.....	24
Oportunidades de la relación entre Políticas Públicas y Psicología Comunitaria.....	25
Incidencia de la Psicología Comunitaria en las Políticas Públicas.....	27
Tensiones entre Psicología Comunitaria y Políticas Públicas.....	30
Desarrollo de la Psicología Comunitaria en Chile .....	35
Origen y características de la Psicología Comunitaria en Chile.....	36
Políticas Sociales en Chile .....	38
Relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile.....	40
Revisión histórica.....	41
Convergencias entre Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile .....	42
Críticas a la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile .....	43
Desafíos para la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile .....	44
Rol y quehacer de la Psicología Comunitaria en Chile .....	45
Quehacer de la PC en Chile .....	45

Rol de las psicólogas comunitarias en Chile .....	48
METODOLOGÍA .....	50
Perspectiva epistemológica .....	50
Participantes de la investigación.....	51
Técnica de producción de datos: Entrevista .....	52
Análisis de los Datos: análisis temático .....	52
Procedimiento del análisis temático .....	53
Aspectos éticos .....	54
RESULTADOS.....	55
La política pública se constituye como espacio de disputa política .....	56
Lecturas que problematizan las políticas públicas.....	56
Los márgenes de autonomía definen las posibilidades de hacer comunitaria en el quehacer en PP .....	66
La lectura del contexto define las posiciones en el quehacer .....	73
Adopción de una posición militante en el quehacer.....	74
Adopción de una posición negociante en el quehacer .....	85
CONCLUSIÓN .....	91
Satisfacción de objetivos y relación con producción teórica en PC.....	91
Hallazgos sobre el problema de investigación .....	95
Desafíos para el quehacer y la investigación.....	96
REFERENCIAS .....	99

## DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN<sup>1</sup>

Si bien la inserción de psicólogas<sup>2</sup> en programas sociales data desde los años sesenta, la relación entre Psicología Comunitaria<sup>3</sup> (PC) y Política Pública en Chile cobra relevancia disciplinar tanto profesional como académicamente en torno a los noventa (Alfaro, 2000; 2007; Alfaro & Zambrano, 2009). Esta relación significó un aumento cuantitativo de las prácticas de intervención psicosocial (Alfaro, Zambrano, Sandoval, Pérez-Luco, 2007), posibilitando que en la actualidad gran parte de las prácticas de la PC de Chile se inscriban en las líneas técnicas, analíticas y conceptuales de los programas derivados de la política pública (Alfaro, 2012a). En este sentido, se ha planteado que “para la PC, una política social no sólo es el contexto material (...), además, establece el marco cultural y de relaciones sociales desde donde de manera principal (pero no única) (...) se articulan y configuran [sus prácticas de intervención]” (Alfaro, 2000, p. 93).

Es a partir de esta relación histórica que se ha propuesto a las políticas sociales como condición de posibilidad para el quehacer de la PC (Alfaro, 2007), en tanto implicarían “una oportunidad de potenciar, diversificar, innovar y enriquecer su práctica de intervención como respuesta ante las variadas demandas que las políticas hacen a su quehacer” (Alfaro, 2013, p. 112). Por lo demás, esta vinculación con las políticas se ha propuesto como un medio efectivo para favorecer el cambio social (Serrano, Colón & Díaz, 2005), asumiendo que la incidencia de la PC podría mejorar la formulación de políticas sociales (Shinn, 2007), haciéndolas de mayor calidad, pertinentes a las necesidades de las comunidades y basadas en la participación (Alfaro & Zambrano, 2009).

Sin embargo, las políticas sociales no son un campo inocuo (Alfaro, 2013), pues aun cuando pueden existir puntos de encuentro, suponen una serie de riesgos, desencuentros y tensiones para la PC (Alfaro, 2012a; 2013a; 2013b; Alfaro & Martín, 2015; Alfaro & Zambrano, 2009; Nelson, Lavoie & Mitchell, 2007; Nelson, 2013; Rodríguez, 2009; 2012; Serrano-García, 2013; entre otras), las que se expresan, por ejemplo, entre las nociones y modelos propios de la disciplina,

---

<sup>1</sup> La presente investigación depende del proyecto DIUV N° 41/2011 titulado “Contrastación de un modelo teórico para cartografiar las prácticas de los y las psicólogos/as comunitarias en Chile”.

<sup>2</sup> De acuerdo con nuestra posición política, y en la línea de facilitar la lectura, preferimos el uso del género femenino en vez del uso no marcado del masculino.

<sup>3</sup> Utilizaremos la denominación PC (Psicología Comunitaria), en tanto su uso es más frecuente que el de PSC (Psicología Social Comunitaria).

respecto de las demandas técnicas y expectativas sobre el desempeño profesional desde las políticas sociales (Alfaro & Zambrano, 2009).

Al respecto, Alfaro (2013a) señala que determinados modelos de políticas públicas, caracterizadas por formas asistenciales, paliativas, compensatorias o centradas en el déficit, propias de concepciones subsidiarias del Estado, podrían amenazar el carácter crítico y transformador de la PC, limitándose también la promoción de procesos abajo-arriba propios del discurso disciplinar. En este sentido, el análisis de artículos nacionales realizado por Reyes (2007), visibiliza la contradicción entre el discurso transformador de la PC y la lógica de las políticas sociales, que se sustentan en principios y valores asistencialistas, promotoras de prácticas de tipo curativo que se focalizan en la solución de los problemas de la población objetivo y en sus déficits antes que en sus recursos, incorporando secundariamente la participación de la población.

En cuanto a la incidencia de la PC en las políticas públicas chilenas, el estudio de Reyes, Olivares, Berroeta & Winkler (2015) constata un aporte marginal considerando el grado de desarrollo disciplinar en el país, denunciando escasa consideración de los principios y prácticas de la PC en la mayoría de los programas comunitarios analizados, los que incorporan sólo aspectos técnico-metodológicos.

### *Tensiones entre la Psicología Comunitaria y las Políticas Públicas en Chile*

Las políticas sociales diseñadas desde un modelo de Estado neoliberal han promovido estrategias no participativas y de nivel individual, en lugar de intervenciones psicológico-comunitarias (Alfaro, 2012a). Esta tendencia se mantiene en el nivel de la acción socioprofesional de la PC, de modo que una gran cantidad de intervenciones se orientan al mejoramiento de las condiciones de vida de individuos en el marco de una relación de alta dependencia con las políticas sociales (Berroeta, 2014). Sin embargo, existen algunas acciones que, si bien operan sobre un nivel individual, se orientan hacia la transformación y son ejecutadas con pequeños márgenes de autonomía (Berroeta, 2014), muchas veces dispuestos desde las mismas políticas sociales (Berroeta, Hatibovic, & Asún, 2012).

Los desencuentros entre estas acciones y los lineamientos de las políticas públicas podrían abordarse desde las dimensiones de la formación profesional de la PC y la acción profesional de las psicólogas.

En cuanto a la formación profesional en PC, Berroeta (2011) señala que habría un descontento generalizado en las profesionales respecto de su quehacer por la poca aplicabilidad de los marcos ideológico-conceptuales en los que se han formado y al constante cuestionamiento

del sentido político de sus prácticas al alero de las políticas sociales, en donde la acción que desarrollan debe responder a requerimientos institucionales.

En la misma línea, la investigación de Winkler, Alvear, Olivares y Pasmanik (2010) referente a las prácticas profesionales en el ámbito comunitario, aporta elementos que revisten las cuestiones éticas en el quehacer comunitario. En ella dan cuenta de la dificultad de diseñar y ejecutar prácticas comunitarias desde la política pública, donde las acciones desplegadas son evaluadas desde el resultado y en función de indicadores cuantitativos. Asimismo, se alude a la falta de autonomía, entendida desde el escaso control profesional en las intervenciones y sus objetivos, como un factor que interfiere y tensiona el desarrollo de este quehacer, delimitando sus acciones y alcances en el terreno comunitario. Agregan que, al identificar los problemas éticos de su quehacer, las profesionales demuestran que están impregnadas por los valores que la PC promueve, pero al momento de la praxis, su expresión se ve obstaculizada por las limitaciones contextuales descritas (Winkler, Alvear, Olivares & Pasmanik, 2012), concluyendo que las problemáticas éticas más comunes de la PC están asociadas al ejercicio en las políticas públicas (Winkler, Alvear, Olivares & Pasmanik, 2014).

Por su parte, Saavedra (2007) en su análisis sobre las prácticas en el campo de la intervención social, da cuenta de la existencia de tensiones disciplinares que refieren a la oposición entre los modelos teóricos propios de la formación curricular y los modos de hacer en el campo de la intervención social, cuyas acciones van orientadas a dar mayor respuesta a la demanda proveniente del Estado en desmedro de los individuos o grupos con los que se trabaja, tensionando así la acción socioprofesional. Respecto de otro punto de tensión, señala que las psicólogas desplegarían diversas disposiciones producidas e interiorizadas a partir de su capital cultural, social y económico, que inciden y organizan las acciones que realizan en el campo de la intervención social, posibilitando la articulación y negociación entre su ejercicio profesional y la demanda institucional.

Según Spink (2009), hay argumentos que sugieren que, dentro de la estructura de legitimación jerárquica de los Estados benefactores latinoamericanos, las psicólogas podrían querer detenerse a interrogar los criterios de decisión gubernamental que las definen antes de servir automáticamente como operadores de las políticas públicas. Ello implica comprender no sólo su contenido, sino también el terreno social y organizacional en el que se toman las decisiones para la estructuración de la agenda gubernamental, la gestión de recursos y los cursos de acción respectivos.

Semejante ejercicio de interrogación es el que inspira la reflexión de Ortiz (2015) sobre los dilemas que devienen de su triple posición como psicóloga comunitaria, académica y activista política, preguntándose “desde el ejercicio de la ciudadanía, [¿]cómo cambia mi relación con un Estado del cual soy crítica en ocasiones, colaboradora en otras y administradora otras tantas?” (Ortiz, 2015, p. 214). En lugar de pretender resolver estas contradicciones, Ortiz (2015) se propone asumirlas como inherentes a su quehacer, el que reconoce articulado sobre metas y valores de la PC; mientras que, por otra parte, Winkler y cols. (2012; 2014) identifican la renuncia al trabajo como una forma de respuesta a la tensión entre valores institucionales y valores personales, “asumiendo los costos personales que ello implica” (Winkler et al, 2012, p. 122). Por ejemplo, para el caso de las políticas educativas de Costa Rica, con una educación sexual fuertemente influida por la Iglesia Católica, según señalan Arrieta y García (2012), las psicólogas estarían en retirada, trabajando de manera clandestina, buscando “contrarrestar los efectos de una educación sexual que tiende a ser represiva y conservadora” (p. 367).

Para Berroeta (2011) estas contradicciones se traducen en un tipo de acción profesional que ha adoptado dos formas en el campo de las políticas públicas:

[O bien se expresa en] una ejecución ciega y unidireccional, carente de reflexividad, de sentido crítico, y con pocas posibilidades de propiciar acciones movilizadoras; o se vuelve una acción travestida que se maquilla oportunamente ante los requerimientos de control, invisibilizando contradicciones y favoreciendo la complacencia gubernamental (Berroeta, 2011, p. 40).

La mediación entre lógicas contradictorias es para Saavedra (2007) una estrategia propia del ejercicio disciplinar, en tanto le ofrece al interventor la posibilidad de negociar su capacidad de agencia sobre limitantes contextuales y promover prácticas sociales transformadoras.

Sin embargo, es posible que la praxis académica y profesional sea insuficiente “para alcanzar todas nuestras aspiraciones disciplinarias” (Ortiz, 2015, p. 213), por lo que se haría necesario un trabajo como activista en diversos movimientos y esfuerzos colectivos (Ortiz, 2015).

La presencia de estas tensiones en la relación de la política pública con la PC y la acción profesional de psicólogas que se desempeñan en programas de políticas sociales, sugiere una variedad de interpelaciones al ejercicio profesional:

¿Qué tipo de tensiones se generan en el ejercicio profesional en relación con las políticas públicas? ¿Evidencia la práctica nuevas tensiones en relación con las descritas entre la formación profesional y las políticas públicas? ¿Cómo se relacionan con las tensiones revisadas? ¿A través de qué acciones cotidianas del ejercicio profesional de las psicólogas se manifiestan estas tensiones? ¿De qué maneras las enfrentan? ¿Cómo las psicólogas refieren las tensiones

en su quehacer? ¿Qué principios las psicólogas ven tensionados en su quehacer? ¿Cuáles se corresponden con los principios de la PC?

Considerando tales interrogantes, en esta investigación nos proponemos responder: ¿Cómo son los discursos de las psicólogas que trabajan en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso, sobre las tensiones entre su quehacer, los principios de la Psicología Comunitaria y de las Políticas Públicas?

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS**

### **Pregunta de investigación**

¿Cómo son los discursos de las psicólogas que trabajan en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso, sobre las tensiones entre su quehacer y los principios de la Psicología Comunitaria?

### **Objetivo general**

Conocer los discursos de las psicólogas que trabajan en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso sobre las tensiones entre su quehacer y los principios de la Psicología Comunitaria.

### **Objetivos específicos**

- 1) Comprender las relaciones que establecen psicólogas entre su quehacer en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso y las Políticas Públicas.
- 2) Comprender las relaciones que establecen psicólogas entre su quehacer en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso y la Psicología Comunitaria.
- 3) Describir en los discursos de psicólogas que trabajen en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso las tensiones entre su quehacer y los principios de la Psicología Comunitaria.
- 4) Comprender los modos en que las psicólogas que trabajan en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso abordan las tensiones identificadas en su quehacer.

## **RELEVANCIA**

### **Relevancia metodológica**

La presente investigación pretende ofrecer un aporte empírico a la reflexión sobre la relación entre PC y políticas públicas, a partir del análisis de los discursos de psicólogas sobre las tensiones entre su quehacer en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso y las Políticas Públicas.

Si bien, tanto los desencuentros en la relación entre PC y políticas sociales (Alfaro & Martín, 2015; Alfaro & Zambrano, 2009; Reyes et al, 2015), como las tensiones en el quehacer comunitario (Ortiz, 2015; Winkler et al, 2010) han sido discutidas en diversos trabajos teóricos, no existen a la fecha investigaciones en Chile que aborden directamente esta relación mediante una investigación de carácter empírico.

Además, tras la revisión de revistas chilenas de psicología (PSYKHE, Psicoperspectivas y Revista de Psicología Universidad de Chile), la utilización del método de análisis temático se propone como innovador, en tanto son pocas las investigaciones en Chile que han recurrido a él desde las orientaciones de Braun y Clark (2006, ver, por ejemplo, Brito, 2011).

### **Relevancia teórica**

Sin desmedro de que esta investigación pudiera contribuir al conocimiento de las tensiones entre PC y política pública, su relevancia estaría en la complejización de esa relación por una tríadica, que incorpora el quehacer profesional, en tanto que, hasta el momento, las tensiones con este componente no han sido abordadas en profundidad (Berroeta, 2011; Saavedra, 2007).

### **Relevancia práctica**

La presente investigación podría contribuir a la reflexión en torno al autocuidado de equipos profesionales en condiciones en que la tensión juega un rol relevante para el quehacer.

Como sugieren Winkler y cols. (2014), el contexto y “la alta demanda que suele existir en los programas comunitarios” (p. 50) favorece al desgaste profesional. Sumado a esto, destacan que, en el marco de la acción profesional en políticas sociales, las psicólogas se insertan en un espacio laboral inhóspito, esto, debido a las precarias condiciones laborales y a la instalación de demandas que son contradictorias con los valores de la PC (Berroeta, 2011; Winkler et al, 2010), y a veces, incluso, con los personales (Ortiz, 2015; Winkler et al, 2012).

Las tensiones producidas en este contexto demandan con urgencia el desarrollo de políticas de autocuidado al interior de los equipos, en tanto que el desgaste podría llevar a las profesionales a desvincularse del trabajo en políticas sociales o en determinados programas derivados de estas políticas (Winkler et al, 2012).

## MARCO TEÓRICO

En este capítulo abordaremos aspectos relacionados con el origen y fundamentos de la PC, sus principios y valores, así como el quehacer y rol de las psicólogas comunitarias. Luego, expondremos la relación entre PC y políticas públicas y sociales a través de una revisión de sus oportunidades, los distintos esfuerzos que se han planteado para que la PC incida en las políticas públicas, y los desencuentros y tensiones entre sus orientaciones. Para finalizar, realizaremos una lectura del desarrollo de la PC en Chile contemplando sus orígenes y características, la trayectoria de las políticas sociales en Chile, su relación con la disciplina y el quehacer y rol de las psicólogas comunitarias en el país.

### **Origen y Fundamentos de la Psicología Comunitaria**

Es posible identificar algunos aspectos divergentes en los orígenes de la PC, dentro de los cuales se advierten matices respecto del lugar geográfico de origen, como es el caso de las particularidades que se presentan en EEUU y América Latina, así como influencias de distintas corrientes teóricas que guían sus inicios y que están presentes en su marco conceptual.

### **Inicios de la Psicología Comunitaria**

El surgimiento de la PC “está unido al descontento con las prácticas habituales a principios de la segunda mitad del siglo XX por parte de ciertas ramas de la psicología” (Montero 2004a, p. 54). En los años 60 y 70 del siglo XX, la disciplina se ve influenciada por los modos de hacer y pensar del movimiento de las ciencias sociales, en especial de la sociología, que buscaban producir disciplinas más comprometidas, militantes y fundamentalmente dirigidas a los oprimidos, a modo de trabajar en función de subvertir las condiciones de desigualdad establecidas (Montero 1984; 2004a; Rivera & Serrano-García, 1991). “En la psicología tales ideas producen un vuelco hacia una concepción de la disciplina centrada en los grupos sociales, en la sociedad y en los individuos que la integran” (Montero, 2004a, p.19). Así se reconoce la PC como una respuesta a la crisis de legitimidad y de significación de la Psicología Social, particularmente sentida en el campo psicosocial (Martin-Baró 1996; Montero, 1994; 2004a).

En cuanto a la denominación de la disciplina, se reconoce el uso indistinto de dos expresiones, a saber, Psicología Social Comunitaria (PSC) y PC, de modo que, mientras en EE. UU y Canadá predominante se recurre a hablar de PC, la expresión PSC es la más extendida y desarrollada

en sus inicios en América Latina, no obstante, conforme a los avances de la disciplina, el término PC se ha vuelto más recurrente (Montero, 2004a; M. Asún, 2011).

Dentro de la historia de la PC, Montero (1994) comparte que es posible encontrar matices respecto de sus inicios como disciplina relacionados con el lugar geográfico de origen. Así, pese a que la autora señala que “es difícil indicar el momento exacto del nacimiento de una disciplina” (p.2), reconoce un hito particular que marca el comienzo de la PC en EEUU en los sesenta, en tanto que en Latinoamérica se puede dar cuenta de un impulso del trabajo comunitario en los años setenta, aunque el panorama es menos claro debido a la vastedad del territorio y la incomunicación entre las naciones.

El surgimiento de la PC en EE. UU guarda relación con las críticas hacia la Psicología Social que se estaba desarrollando (Martín-Baró, 1996), por lo que, una vez entrada la crisis de la disciplina, se comienzan a tratar temas que van en la línea de la PC, particularmente dirigidos a transformar un modelo de salud biomédico a uno centrado en lo psicosocial (M. Asún, 2011). En este sentido, se busca perfilar una educación en torno al rol de las psicólogas en salud mental comunitaria (Berroeta, 2016), en tanto, se denuncia “la inadecuación de las intervenciones individuales para abordar el sufrimiento humano” (Winkler, Pasmanik, Alvear & Olivares, 2015, p.16). De tal manera que, en 1965 en Boston, se lleva a cabo la conferencia de Swampscott, Massachusetts (Conference on the Education of Psychologists for Community Mental Health), considerándose como el punto de partida de la disciplina, tal como lo advierte Montero (1994). Aquí es utilizado por primera vez el término psicología comunitaria, situando las bases de esta disciplina (Musitu, 2004), además, como resultado se declara que su propósito está orientado a vincular las conductas individuales con el sistema social (Bennett et al., 1966 citadas en Winkler et al, 2015). En adelante, “se inician una serie de programas de acción, publicaciones que registran sus primeras definiciones y logros, y casi inmediatamente empiezan a dar cabida a cuestiones y dudas de orden teórico” (Montero, 1994, p.2).

Como ya se mencionaba, el panorama latinoamericano resultaba más difuso, sin embargo, desde la práctica se estaban llevando a cabo trabajos con enfoques comunitarios. Así, Montero (1994) esboza que, “en América Latina, la psicología no se incorpora a ese campo de acción sino hasta los sesenta” (p.2). En este sentido, se identifica que a mediados de esa década surge la PC simultáneamente en varios países de esta región del continente (Brasil, Colombia, El Salvador, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela), pero inicialmente denominada como Desarrollo Comunal. Por su parte, Musitu (2004) expone que el inicio de la disciplina suele situarse a principios de los años setenta, “vinculada a la realidad social y política de los diversos países que la integran” (p.9), no obstante, se advierten que las

particularidades de cada uno de ellos, hacen que el desarrollo de la PC sea bastante divergente. Además, dada la vinculación con las ciencias sociales se acuña el término Psicología Social Comunitaria, que tiene por objetivo hacer uso de las teorías y métodos de la Psicología Social, con el propósito de resolver los problemas de las comunidades favoreciendo el cambio social (M. Asún, 2011),

A diferencia de EE. UU, el trabajo latinoamericano en PC se define más como una práctica que como desarrollo teórico, exceptuando el caso de Puerto Rico que, dada su cercanía con el país del norte, se suma a las discusiones teóricas respecto de la disciplina (Montero, 2004a; Resto, Torres-López & Serrano-García, 2006).

En relación a lo pretendido por la PC, esta se perfila como la rama de la psicología que estudia “los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que pueden ejercer los individuos para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en sus ambientes y en la estructura social” (Montero, 2004b, p.18).

Otros desarrollos como los de Mann y Rappaport (1978; 1977 citadas en Montero, 1984) señalan que la PC refiere al análisis de procesos sociales, estudio de interacciones en un sistema social específico, búsqueda de alternativas a las normas sociales establecidas y diseño de intervenciones sociales, reconociéndose así “una orientación evidentemente social a esta disciplina y un rol muy activo tanto al psicólogo, como a su tradicional objeto de estudio” (p.390). A su vez, Reyes (2007) señala que, la PC congrega “una serie de planteamientos que sustentan la necesidad de generar una práctica social que acogiera y diera respuesta a las demandas de las poblaciones más desprovistas y subyugadas” (p.112), constituyéndose como promotora de la libertad y autonomía de los pueblos, relevando así las soluciones generadas desde las personas en contextos democratizados. Similar a lo descrito por Wiesenfeld (2014), quien plantea que la PC, desde y con las comunidades en situación de desventaja económica y social, trabaja mediante procesos psicosociales vinculados con su calidad de vida para el fortalecimiento de sus competencias, con el propósito de conseguir los recursos necesarios que les permitan ejercer su ciudadanía en condiciones de justicia y equidad.

### **Fundamentos de la Psicología Comunitaria**

Pese al desencuentro con la Psicología Social, en Montero (2004a) se señala que, la PC recurre a “aspectos provenientes de conceptos psicosociales atributivos con procesos psicosociales comunitarios” (p.54); a saber, las teorías del locus de control, de la desesperanza o la indefensión aprendida, de la autoeficacia y su bloqueo. Recurrir a estas teorizaciones coincide con el proceso de construcción de la PC quien basa sus modelos teóricos a partir de la

praxis, por lo que, se toman las descripciones de la Psicología Social, pero con un vuelco interpretativo que pone el foco en las condiciones sociopolíticas y económicas.

Otra influencia deviene de la fenomenología, la etnometodología y el construccionismo social, que aportan a la naciente PC “principalmente en asumir la comunidad como una totalidad en la cual se da una transformación social a partir de la vida diaria y la concepción del ser humano como actor y constructor de realidad” (Montero, 2004a, p.56).

El aporte de Marx y las corrientes de influencias marxiana son la base de gran parte de la PC en Latinoamérica. Estas ideas permitieron situar los problemas comunitarios en la estructura económica, social y política en la que se producen, superando así la tendencia psicologista (Montero, 1994; 2004a; Musitu & Buelga, 2009).

Por otra parte, el enfoque ecológico cultural ha dominado la escena psicosocial comunitaria en EE.UU. Esta corriente se caracteriza por señalar e incluir la diversidad cultural, el cuestionamiento del modelo médico para el tratamiento de los problemas sociales, proponiendo su sustitución por modelos psicosociales comunitarios y considerar el rol del profesional como agente de cambio social, que considera a la comunidad como actrices activas, históricas y creadoras (Montero, 1994; 2004a; Rivera & Serrano-García, 1991).

Una teorización temprana en América Latina sería una psicología para el desarrollo entregada por Escobar, la cual “debería estimular las potencialidades de la comunidad a través de sus integrantes, para así transformar el sistema social” (Montero, 2004a, p.59). Asimismo, se señalan aportes de Fals Borda desde la sociología y su propuesta de Investigación-acción-participativa y las ideas provenientes de la Educación Popular (Musitu, 2004).

Finalmente, otras de las corrientes que influyeron en gran medida al desarrollo de la PC y que se mantienen hasta el día de hoy son: la perspectiva de la psicología de la liberación, el enfoque de la psicología crítica (Buelga, Musitu & Jiménez, 2009) y la tendencia sistémica. Las dos primeras suponen formas de hacer y de comprender la praxis, la tercera presenta una forma de hacer PC con una perspectiva proveniente de la teoría sistémica (Montero, 1994; 2004a; 2004b).

### **Principios y Valores en Psicología Comunitaria**

En el trabajo de la PC, dado el carácter crítico y reflexivo que la caracteriza, están presentes cinco dimensiones que orientan su quehacer, así como valores presentes en su práctica que subyacen de las influencias teóricas y de la propia experiencia y desarrollo de la disciplina. De igual manera, conforme a los avances teóricos y en la praxis de la disciplina, esta concepción valorativa se adapta a las contingencias contextuales de cada lugar de intervención.

## **Dimensiones en Psicología Comunitaria**

La estructura básica del paradigma científico, se organiza en torno a las dimensiones epistemológicas, ontológicas y metodológicas (Lincoln & Guba, 1985 citadas en Montero, 2004a; Winkler et al, 2010). En tal sentido, la PC se adscribe a estas posiciones declaradas en coherencia con la labor que ejecuta (Wiesenfeld, 1994). Para esta disciplina, la dimensión epistemológica refiere a la naturaleza de la producción del conocimiento, lo que responde a una construcción social, donde la relación entre sujeto y objeto es de mutua influencia, sumergidos en un proceso dinámico dialéctico y analéctico. En cuanto a la dimensión ontológica, ésta entiende que en el trabajo comunitario se trata con actrices sociales activas, constructoras de su realidad y productoras de conocimiento. Lo anterior sugiere para la PC una aproximación distinta al objeto de estudio, respecto de la psicología tradicional. Bajo esta lógica las profesionales en esta disciplina se posicionan desde un rol de catalizadoras de transformaciones sociales, por ello, la dimensión metodológica es fundamentalmente dinámica, dialógica, transformadora e incorpora a la comunidad (Montero, 2004a)

Para el caso de la PC, además se agregan dos dimensiones fundamentales: ética y política. Lo anterior se debe al carácter reflexivo y crítico que ha caracterizado a la disciplina desde su nacimiento, si bien estos aspectos estaban presentes en la acción, no se consideraban como parte integral de un modo de producción de conocimiento (Montero, 2004a; Reyes, 2007).

En efecto, se reconoce que en “el campo de las ciencias y, particularmente en la intervención social, la dimensión ética dirige su mirada a la observación de las relaciones y a la definición, respeto, consideración y afirmación que se hace de los Otros” (Reyes, 2007, p.110). De igual manera, la PC también reconoce explícitamente la inclusión y participación activa de la comunidad en la producción de conocimiento (Montero, 2004a; Reyes, 2007).

Conforme a una denominada ética de la relación, la que “supone una forma expresión de la rectitud que va más allá del derecho a la afirmación del propio interés, para pasar a considerar el interés común por encima del bienestar individual” (Montero, 2004a, p.46), la ética es considerada de forma transversal a todas las dimensiones paradigmáticas en PC. En consonancia, Winkler y cols. (2015), señalan la importancia de las orientaciones éticas en la praxis comunitaria, relevando principios fundantes como el respeto por el otro y la participación como eje articulador en el quehacer.

Como aportes al marco ético de la PC se elaboró la declaración de Monterrey en 2001, en donde se asume un compromiso político respecto del abordaje de los problemas comunitarios, entendiéndose que no se agotan a un nivel individual, sino que interactúan con factores culturales,

sociales e institucionales, además de las teorías feministas que contribuyen desde la lucha por la igualdad social y política de los sexos (Winkler et al, 2015).

Respecto de la dimensión política, esta hace referencia a lo relacionado con la producción del conocimiento, en donde “el carácter y la finalidad del conocimiento producido, así como su ámbito de aplicación y sus efectos sociales, configuran el carácter político de la acción comunitaria” (Montero, 2004a, p.49). Este aspecto además refiere a la esfera de lo público, el ámbito de la ciudadanía, las relaciones de poder y las posibilidades de construir espacios democratizados, de acción transformadora, desalienante y concientizadora (Montero, 2004a; Prilleltensky, 2008).

### **Valores en la Psicología Comunitaria**

Reyes (2007) señala que a partir de “los progresos teóricos de la disciplina y derivados de las experiencias de su propia praxis (...) las orientaciones valóricas se reflejarán en el *ser* y el *(que) hacer*” (p.110).

Respecto de los valores organizados en referencia al *(que) hacer*, encontramos aquellos referidos a las profesionales comunitarias. Estos tienen relación con la reflexividad constante en el quehacer (Montero, 2004a), no sólo a nivel analítico, sino además como un eclipse recursivo e indisoluble entre teoría y práctica (Montero, 2004a). A su vez, la reflexión fundamentada en el dialogo supone un análisis crítico que permite la desnaturalización de relaciones de poder (Nelson & Prilleltensky, 2010) en espacios de agencialidad donde hay cabida para la transformación social, concientización y participación comunitaria. Según Montero (2004a), a estos, se le unen dos principios, que están ligados a la práctica y acción de las agentes y la relación entre ellas y con las actrices de la comunidad: A saber, el mínimo necesario versus el máximo deseable y la devolución sistemática del conocimiento producido.

En relación a los valores referidos *a/ ser*, corresponden a: la noción de las participantes como sujetas sociales, con capacidad de decisión y transformación; el valor de la igualdad, ligado a la libertad y la transformación social; y por último, el valor de la conciencia y la capacidad de problematizar la realidad (Montero, 2004a; Nelson & Prilleltensky, 2010).

Respecto a la función de los valores, estos guían la conducta de la profesional comunitaria, de tal forma que el manejo práctico de estas en la acción social demanda su comprensión desde una “visión totalizadora en que, lejos de ser algo absoluto, con una ‘valía’ inmanente y fija, los valores han de formar *sistemas* o constelaciones de valía acordada que la gente –personas o instituciones sociales– tiende a asociar e interrelacionar” (Sánchez, 2015, p.1237). Además,

estos valores responden tanto a aquellos que son personalmente admitidos como culturalmente adquiridos a través del proceso de socialización (Montero, 2004a).

### *Origen de los valores en la Psicología Comunitaria*

Sánchez (2015) reconoce que la PC no consideró sus implicancias valorativas y éticas, sino hasta 1990 donde comenzó a otorgarle la importancia que se merece, pese a que en 1977 Rappaport los señala, pero se centra principalmente en el carácter transformador e investigativo de la disciplina. De igual manera, el abordaje de valores en la disciplina emerge a propósito de una *anomia en la práctica psicológica*. Como solución se ha recurrido a los valores deontológicos explicitados en el código de ética, pero estos no son pertinentes al contexto comunitario, en tanto tienen un enfoque predominantemente clínico.

Para Montero (2004a), la concepción valorativa de la PC, se plantea en la disciplina dado su carácter crítico y a propósito de su “reacción a una expresión del statu quo de los servicios psicológicos a mediados del siglo XX” (p.69), pretendiendo una práctica psicológica en relación con: Las destinatarias de los servicios psicológicos; la relación entre destinatarias y profesionales de la psicología; los resguardos de la acción llevada a cabo; y el lugar y papel desempeñado por las psicólogas comunitarias.

En otro aspecto, las distintas corrientes que influenciaron a la PC, también aportaron en la construcción valórica de la disciplina. En el caso de EE. UU, subyacen los valores de la Ecología Cultural como la inclusión de la diversidad cultural, el establecimiento de una relación igualitaria, dialógica y de enriquecimiento psicológico con las personas de las comunidades, fomentando su desarrollo, fortalecimiento y conciencia. En Latinoamérica dado que la PC tiene raíces de las ciencias sociales en su perspectiva crítica y transformadora, la explicitación y presencia de valores están ya en las fuentes en que buscó fundamentarse. Así, por ejemplo, la obra de Fals Borda define cinco principios fundamentales, que se asientan en valores y fueron adaptados por la PC, por otro lado, Ignacio Martín Baró desde la Psicología de la Liberación también genera aportes en esta línea, al igual que los desarrollos de Paulo Freire y la Pedagogía de la Liberación (Montero, 1994, 2004a; Winkler et al, 2015).

En suma, siguiendo a Sánchez (2015), considerando las condiciones de trabajo en el campo de lo comunitario, la gestión práctica de los valores en la PC se debe orientar a identificar qué valores y en qué medida son relevantes en las situaciones que se abordan. Se debe considerar que, lo anterior no niega el carácter universal de los valores, sino más bien, los sitúa de acuerdo al contexto en el cual se aplican.

### *Nuevos valores en Psicología Comunitaria*

Sánchez (2015) propone nuevos valores que a su juicio son más pertinentes a la práctica comunitaria. Estos valores son: la autonomía compartida, la cual debe reconocer la reciprocidad e interdependencia Personal y ser compatible con el ejercicio de una solidaridad, esto “permitiría el desarrollo, tanto de la individualidad y los proyectos personales como de la colaboración social en pos de objetivos compartidos o negociados que trascienden las metas estrictamente individuales” (p.1239); el interés y autocuidado, que añade el interés propio de las psicólogas, este valor permite limitar las posibilidades de acción y responsabilidades de las profesionales.

A su vez, propone valores socio-comunitarios “que giran en torno a la justicia social y la solidaridad e incluye el compromiso y la responsabilidad social, la diversidad, el desarrollo humano, el empoderamiento, la participación y organización social, y la eficacia (p.1240).

Otra novedad es planteada por Prilleltensky (2004), quien acuña el concepto de validez psicopolítica a modo de proyectar el campo de la PC hacia un enfoque renovado del bienestar y de la justicia. Prilleltensky (2008), señala que la validez psicopolítica entrega una comprensión más acabada de los problemas sociales. Releva la identidad política y psicológica doble del poder y su papel omnipresente en la conformación de bienestar, la opresión y liberación. Plantea que se debe ser conscientes de la propia complicidad potencial con formas reinantes de poder económico, cultural y político.

### **Quehacer de la Psicología Comunitaria**

Tal como ya se mencionó, la PC presenta matices respecto de su lugar de origen. Acorde a esto, el quehacer de la disciplina sugiere particularidades en función del lugar y contexto del continente donde la situamos. De tal manera, se presentan los progresos de la disciplina en Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá y Reino Unido.

Si bien la PC surge en Latinoamérica a fines de los sesenta y concentra un ideal común, el origen en cada país de la región reviste ciertas particularidades. De tal forma, el desarrollo de la PC en los distintos países latinoamericanos se ha caracterizado por la diversidad del territorio, las distintas historias y acontecimientos políticos propios de esta zona del continente. Así podemos hablar de divergencias, coincidencias y excepciones en cuanto al quehacer de la PC en América Latina.

La historia política y social latinoamericana se ha caracterizado por la presencia de períodos de dictadura militar, contextos de vulnerabilidad, desigualdad, pobreza y exclusión, por lo que el rol de la PC se ha perfilado desde la promoción del cambio social, buscando subvertir las

condiciones de opresión de la población a través del fortalecimiento de la organización comunitaria. Sin embargo, como ya se mencionó la presencia de la PC en esta región reviste matices, por lo que de manera general se presumen grados de desarrollo de la disciplina. Tal es el caso de Brasil, Puerto Rico, Chile y Venezuela cuyos avances en PC han conllevado contribuciones a nivel internacional. Contrario a ello en, Bolivia, Paraguay, Nicaragua, Honduras, Ecuador y Costa Rica se advierte un incipiente desarrollo de la disciplina (Montero & Serrano-García, 2011). Particular es el caso de Panamá, el cual carece de información publicada referente a iniciativas desde la PC, por lo que las autoras reconocen una ausencia de la disciplina en este país.

Los regímenes militares presentes en el contexto político de Latinoamérica, como es el caso de Argentina, Uruguay, Perú, Paraguay, República Dominicana, El Salvador y México, por ejemplo, han impactado en el tejido social y constitucional de estos países, obstaculizando el surgimiento y en algunos casos interrumpiendo el desarrollo de la PC, a la vez que ha brindado un espacio, aunque invisibilizado institucionalmente, para la disciplina en tanto busca influir en la reparación de vínculos sociales y abordar los efectos de la violencia política experimentada en estos periodos (Almeida & Flores, 2011; Velázquez, Cueto, Rivera & Morote, 2011; Fuks & Lapalma, 2011; Giorgi, Rodríguez & Rudolf, 2011; Portillo, 2011; Quintal de Freitas, 2011; Rabito & Soto, 2011). Similar es el caso de Cuba y Venezuela, en los cuales los procesos de revolución castrense y chavista permitieron un trabajo comunitario guiado desde la programación gubernamental, aunque persistían contradicciones motivadas por la gestión política de estos gobiernos (Carreño, 2011; Montero & Gonçalves de Freitas, 2011). La excepción la marca Uruguay y Puerto Rico, el primero, al igual que los países ya mencionados, atravesó un período de dictadura, la gobernanza de izquierda en el año 2005 facilitó un escenario nuevo para la actividad profesional y académica mediante la elaboración de políticas sociales donde se incorporan las concepciones de la PC (Giorgi et al, 2011); mientras que el segundo, mantiene su lucha por constituirse como nación independiente de EE.UU, trinchera que también ha sido adoptada desde la PC (Torres, Resto-Olivo, Serrano-García & Rodríguez, 2011).

A pesar de los obstáculos y la represión a raíz de los procesos dictatoriales, se observan iniciativas relacionadas con el trabajo comunitario y sustentado en los principios y valores de la PC, que anteceden a la formalización de esta en los respectivos países, a saber, son parte de aquello: Argentina, con experiencias relacionadas con la salud mental comunitaria (Fuks & Lapalma, 2011); Bolivia, donde destaca la experiencia de Pampajasi, un sector marginal ubicado en la zona este de la ciudad de la Paz que potencia su desarrollo comunitario (Mendoza & Zerda,

2011); México, que desarrolló las *misiones culturales*, considerando prácticas de vida y desarrollo comunitario realizadas por maestros rurales (Almeida & Flores, 2011), entre otros.

En cuanto al ámbito académico, al igual que en otros aspectos, se contemplan diferencias y convergencias respecto de la incorporación de la PC. En efecto, países como Venezuela, Brasil y Puerto Rico presentan un vasto despliegue de programas formativos en PC (Montero & Gonçalves de Freitas, 2011; Quintal de Freitas, 2011; Torres et al, 2011), comparado con, Perú y Paraguay que están comenzando la construcción de programas académicos que incluyen a la PC (Velázquez et al, 2011; Rabito & Soto, 2011). En cambio, El Salvador, Venezuela, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Ecuador y Colombia, países en los cuales se manifiesta una mínima inserción, contemplándose esta en electivos o asignaturas de pregrado, incluso este último denuncia una invisibilización de la disciplina por parte de la academia (Arango & Ayala, 2011; Artilles, 2011; Boada & Mañana, 2011; Arellanos, Cabrera, García de Villagrán & Paz, 2011; Carreño, 2011; Cordero, 2011; Montero & Gonçalves de Freitas, 2011; Portillo, 2011).

Por su parte, Musitu (2004) comenta que el desarrollo de la PC en Norteamérica a lo largo de estas tres décadas y medias, al igual que en Latinoamérica, ha resistido influencias del contexto social y político. En concreto las alternancias entre gobiernos demócratas y republicanos han marcado no solo las teorías sobre la salud mental, sino también, en el tipo de intervenciones que se promueven y desarrollan. Debido a esto, el quehacer de la PC en los años ochenta estuvo ligado principalmente a la salud mental, con intervenciones de carácter individualistas, suponiendo una divergencia entre la teoría y la práctica sentida a partir de lo propuesto en Swampscott como propósito de la disciplina en ese país. Una diferencia se advierte en los noventa, donde si bien, se continua bajo la línea de la salud mental, se encamina hacia la facilitación y movilización de grupos desfavorecidos para que acceden a recursos sociales, a través de la creación de asociaciones y agrupaciones de autoayuda, además se aprecia un mayor énfasis y consolidación de los programas de prevención particularmente relacionados con temáticas de diversidad étnica y cultural.

A partir de la investigación de las publicaciones entre los años 1993 – 1997 en la *American Journal of Community Psychology* (AJCP) realizada por Martin, Lounsbury y Davidson (2004), coinciden con que la investigación de acción social en la PC transita entre temas relacionados con salud mental, pero además, agregan que estos trabajos se relacionan también con retos de la sociedad, los factores contextuales, áreas problemáticas como falta de vivienda, VIH y discriminación, así como aumentos del enfoque preventivo y de habilitación. Graham & Ismail (2011) presentan resultados similares en su estudio sobre las publicaciones de la *Journal Of Community Psychology* entre los años 2003 - 2007, aquí las autoras encontraron una priorización

por la temática de la salud mental, relacionados con la descentralización de los servicios de salud y un nuevo rol de la psicóloga para dirigir estas iniciativas, además de una predominancia de estudios centrados en los efectos de los sistemas sociales en el funcionamiento individual.

Respecto de las metodologías utilizadas en estas publicaciones, se advierte que, si bien la mayoría de los trabajos examinó fenómenos a nivel individual, existe presencia de métodos cualitativos con el afán de un análisis más complejo de estos fenómenos (Martin et al, 2004). Posteriormente Graham y Ismail (2011) señalan el uso de metodologías tradicionales, en desmedro del menor porcentaje de metodologías participativas, por lo que las publicaciones que promueven la participación, acción social, enfoques transformadores a la teoría, investigación e intervención parecen estar menos representados.

Ambas investigaciones son coincidentes en sus conclusiones respecto de que la investigación actual en AJCP sugiere que la PC conserva algunos de los orígenes históricos, sin embargo, no hay un estrecho acercamiento a las orientaciones epistemológicas pretendidas, por ejemplo, las expuestas en la Conferencia de Swampscott.

También se puede observar desarrollos de la PC en Canadá y en Reino Unido, países anglosajones que en donde la disciplina se ha desenvuelto de manera bastante diferente. En Canadá la psicología aplicada fue menos valorada durante la década de los cincuenta y sesenta, luego por medio de la influencia de la PC norteamericana resurge nuevamente en los años setenta. Como resultado se obtiene una tradición de programas de intervención en salud mental, educación y servicios sociales. Por el contrario, el desarrollo de la Psicología comunitaria en el Reino Unido es bastante reciente y limitado, tal que lo referido a este ámbito viene de desarrollos de psicólogas clínicas, no obstante, se coincide con la insatisfacción de los profesionales de la salud mental con los modelos de tratamientos (Musitu, 2004).

### **Rol de las psicólogas comunitarias**

La construcción de la PC supone una redefinición del rol profesional de las psicólogas que trabajan en comunidades, en tanto esta disciplina se distancia de los paradigmas dominantes en psicología. En efecto, “la idea central (...) es trabajar en, con y para la comunidad, lo que significa redefinir el objeto y el método, revisar la teoría, y reestructurar el rol de los profesionales de la psicología” (Montero, 1994, p.3.), en consecuencia, la labor profesional debe adscribir a los fundamentos y principios de la PC.

Pese a que Martín-Baró (1989 citada en Fuentes & Tovar, 1998), señala que quienes se dedican a la labor comunitaria encuentran indefiniciones en sus funciones y su trabajo se cruza con otros campos afines, Montero (2004a) plantea que es necesario recurrir al campo de los

valores y deber ser -constitutivos de la dimensión valorativa de la PC- como ideal para orientar la acción de estas profesionales, no obstante, recalca que estos valores pueden ir mutando debido al dinamismo del contexto comunitario, por lo que se “generan perfiles diferentes del ser en cada una de sus funciones específicas” (p. 85). De manera similar, Fuentes y Tovar (1998), reconocen una esencia operante de la disciplina, lo que a su vez determina que el rol se distinga por su quehacer y consecuente proceder. Lo anterior pareciera considerar al rol de las psicólogas comunitarias, en términos de Sánchez (1996), en una situación evolutiva, al menos frente a otros roles ya cristalizados, suponiendo una ventaja: flexibilidad y adaptación a las demandas funcionales cambiantes del escenario comunitario; y una desventaja: “la relativa incertidumbre y anomia relativa en que sume al interventor” (p.162), arriesgando la intervención, la cual puede no cumplir con las necesidades del grupo al cual se dirige.

No obstante, el carácter dinámico del ejercicio profesional, se pueden observar ciertos puntos de encuentro respecto del rol de las psicólogas comunitarias. Es así como, se entiende que su posición no representa la de un experto, sino más bien la de catalizadora o facilitadora de procesos de transformación social, la cual no siendo parte de la comunidad pone sus conocimientos al servicio de la misma, trabajando sobre sus potencialidades y desarrollo (Fuentes & Tovar, 1998; Montero, 2004a), posicionándose como agentes de cambios, generativas y reflexivas (Castillo & Winkler, 2010). Tal como comparte Wiesenfeld (1994), quien además agrega el interés puesto sobre la participación activa de la comunidad en la solución de sus problemas mediante un proceso de concientización respecto de su posición dentro de la sociedad. De manera más detallada, Mirta Videla (1991) desde su experiencia en Argentina define el rol de las psicólogas como “facilitador de procesos de participación en los que la comunidad optimiza y se apropia de recursos para generar procesos de cambio y la psicología comunitaria como las estrategias psicológicas para el afianzamiento de la libertad” (Videla, 1991, p. 21, citada en Fuks & Lapalma, 2011).

Desde otro énfasis, a partir de la incidencia que busca la PC en las políticas sociales (Serrano-García & Lugo, 2016), se ha generado un nuevo ámbito laboral que posiciona a las psicólogas comunitarias en un rol de tercer agente. Este actor gubernamental, el cual trabaja desde la política social, es un agente necesario para las metas de la PC, sin embargo, su posición no deja de ser polémica (Wiesenfeld, 2014). Tal como lo anuncian Fuentes y Tovar (1998), quienes señalan que emergen dos condicionantes en el ejercicio profesional: el elevado compromiso social y la urgencia por dar solución a las necesidades de la comunidad. En sintonía, Winkler y cols. (2012), dan cuenta de problemas éticos relacionados al ejercicio del rol, en donde el lugar de las profesionales es significado como el de “bisagra”, “en tanto se ven obligados a

mediar entre las exigencias de sus financistas y las demandas de la comunidad, no siempre coincidentes entre sí” (p. 122). Asimismo, Saavedra (2007) señala a las psicólogas comunitarias como un ente articulador entre su ejercicio profesional y demandas del Estado, siendo muchas veces prioritario dar respuesta a la exigencia del modelo programático, más que el trabajo con las comunidades. Wiesenfeld (2014) concluye que “la significativa inserción de nuestros profesionales en dependencias gubernamentales que, si bien debería reforzar nuestros principios en ese espacio, los restringe y desvirtúa” (p.12) generando tensiones en torno al rol profesional.

A propósito del rol tensionado de las psicólogas comunitarias, Ortiz (2015), propone una trilogía de identidades originadas en función de integrar ámbitos de acción propios de la praxis comunitaria. En este sentido, se desempeñan labores en el ámbito académico en programas de psicología comunitaria, la labor de psicóloga comunitaria como agente del Estado y el activismo político. Este triple posicionamiento supone dilemas a partir de los límites, posibilidades y desencuentros entre cada una de ellas, por lo que se releva la importancia de reflexionar estas posiciones, muchas veces paradójicas, y aceptarlas inherentes al quehacer profesional.

Por otra parte, en lo que respecta a la función del rol, Sánchez (1996) argumenta que el rol no sólo es atributivo de una identidad profesional y social, sino que también importa, en tanto cuanto, se perfila como un referente valorativo que permite reconocer la profesión, valorarla y considerarla para la toma de decisiones.

## **Relaciones entre Psicología Comunitaria y Políticas Públicas**

El interés de la PC por las políticas públicas, en general, y sociales, en particular, ha existido desde los inicios de la disciplina (Alfaro, 2013b; Bishop, Vicary, Browne, & Guard, 2009). Este interés se debe, en parte, a la incidencia que tuvieron las políticas sociales en el origen e institucionalización académica de la PC (Alfaro, 2013b; Phillips, 2000), y en particular, por constituirse en un escenario frecuente para la inserción laboral de las psicólogas comunitarias (Burton, Boyle, Harris & Kagan, 2007; Montenegro, Rodríguez & Pujol, 2014), sobre todo, en el nivel de la ejecución de políticas, y en menor medida, de manera más reciente, en los espacios de gestión, diseño y planificación (Maryman, Stromopolis, Maton & Perkins, 2016; Nelson, 2013; Rodríguez, 2012; Serrano-García & Lugo-Hernández, 2016).

Este interés por las políticas también se asienta en la relevancia que tienen para el objeto de estudio y propósitos de la PC (Bishop et al, 2009), así como las oportunidades que supone desarrollar el quehacer profesional en ellas y, sobre todo, el influirlas.

El presente apartado parte refiriendo a las oportunidades que surgen de la relación entre política pública y PC. Luego, se describen los distintos esfuerzos que se han planteado para que la PC incida en las políticas públicas. Por último, referimos a las tensiones que se dan entre las orientaciones de PC y la política pública.

### **Oportunidades de la relación entre Políticas Públicas y Psicología Comunitaria**

Las oportunidades que se generan en la relación entre política pública y PC tienen al menos tres formas. La primera entiende a la política pública como escenario con capacidad de enriquecer la disciplina en tanto que en ella se pueden articular tanto los conocimientos, destrezas y desarrollos disciplinares. La segunda obedece a las posibilidades de volver efectivo el discurso de transformación de la PC por medio del trabajo en política pública. La última se relaciona con las contribuciones que la PC puede aportar a la política pública.

En primer lugar, la participación en políticas públicas, sobre todo en el nivel de la ejecución, permite la puesta en práctica de conocimientos, destrezas y técnicas propias de la disciplina (Iscoe, 1984) en escenarios y niveles de intervención diversos, contribuyendo a la acumulación de experiencias de intervención y, por consiguiente, al enriquecimiento del quehacer profesional (Alfaro, 2013b).

En esta misma dirección Shinn (2007), argumenta que la PC además de ir ampliando su espacio de influencia al establecer redes de colaboración con otras disciplinas y actrices sociales, puede fortalecerse, enriquecerse e innovar a partir de la búsqueda de respuestas a preguntas o problemáticas propuestas por quienes administran y diseñan las políticas.

En segundo lugar, podemos afirmar que, la intervención a nivel de políticas públicas y sociales es un medio efectivo para lograr el cambio social (Bishop et al, 2009; Nelson, 2013; Phillips 2000; Sarason, 1984; Serrano et al, 2005; entre otras).

Según Rodríguez (2012), un aspecto clave para que las políticas y sus intervenciones derivadas tengan un carácter transformador es identificar y comprender los procesos psicosociales que las conforman. De esta forma, la PC puede ver potenciado su carácter transformador al aportar a las intervenciones la consideración de los factores estructurales y sociohistóricos que generan el malestar social.

En este sentido, como bien señala Phillips (2000), las aplicaciones de las políticas serían una extensión natural, si bien poco explorada, de la aplicación de la experticia de la PC para lograr el cambio social.

Por lo demás, habría ciertos contextos político-sociales que favorecerían el desarrollo de políticas y prácticas de intervención encaminadas a la transformación. Al respecto, Bishop y cols. (2009), desde el contexto australiano, señalan que las oportunidades para la disciplina aumentarían en tanto que la configuración de las políticas centra más su atención hacia las necesidades sociales, posibilitando el desarrollo de intervenciones sociales y comunitarias que propicien un cambio social. Nelson y cols. (2007), por su parte, señalan que las políticas públicas de Canadá son un nicho de oportunidades para la PC, pues favorecen diversos espacios de contribución que podrían dirigirse a la transformación, pero que, al mismo tiempo suponen desafíos, riesgos y tensiones para la disciplina.

Finalmente, hay consenso respecto a que este vínculo con la PC también puede aportar significativamente al campo de las políticas sociales (Grondona, 2016).

En este sentido, Rodríguez (2012) advierte que, la PC, al tomar como objeto de estudio a las políticas públicas supone un gran aporte en tanto que no se le concibe únicamente “como contexto de la intervención, sino como texto que produce discursos, que organiza recursos, que atribuye lugares, que construye identidades” (p. 133).

De esta forma, la vinculación con la PC puede mejorar el proceso de formulación de políticas públicas y sociales (Shinn, 2007). Al respecto, Quintal de Freitas (2012) sugiere que, desde la experiencia que se va desarrollando en el quehacer de la intervención comunitaria, se puede contribuir de manera significativa al análisis y comprensión de las dimensiones psicosociales que se hacen presentes en el proceso de implementación de políticas públicas, además del carácter del vínculo entre operadores y destinatarios como señala Rodríguez (2012). Por lo demás, Rodríguez (2012) agrega que al asumir que la dimensión subjetiva es transversal a las políticas, la PC podría aportar a la comprensión de cada fase del ciclo de desarrollo de estas, puesto que en todas ellas hay personas, grupos y procesos organizacionales involucrados en una constante producción de subjetividades, sobre todo considerando que las políticas públicas son definidas y experimentadas de forma diferente por sus diversas participantes (Sarason, 1984).

Otro aporte que puede realizar la PC a las políticas, relacionado directamente con los principios de la disciplina (Nelson, 2013), es promover la participación de las comunidades, grupos y personas afectadas, constituyéndose como mediadora entre éstas y las políticas (Bishop et al, 2009; Grondona, 2016; Nelson, 2013), favoreciendo la asociación entre Estado, organizaciones de la sociedad civil, comunidades y movimientos sociales (Rodríguez, 2012).

## **Incidencia de la Psicología Comunitaria en las Políticas Públicas**

Si las psicólogas comunitarias pretenden promover un cambio a nivel social y comunitario, influir en las políticas, y, por tanto, a quienes las diseñan, debiese ser un elemento clave de la disciplina (Bishop et al, 2009). Para esto, es necesario hacerse partícipes y comprender en profundidad lo que implica el proceso de políticas públicas (Sarason, 1984; Serrano-García & Lugo-Hernández, 2016).

En razón de lo anterior, y a propósito de las posibilidades y oportunidades que suponen las políticas públicas y sociales es que, en general, se ha apostado por una PC con incidencia (Iscoe, 1984; Maryman et al, 2016; Murrel, 1984; Nelson, 2013; Serrano-García & Lugo-Hernández, 2016, entre otras). De acuerdo con ello, organizamos las formas de incidir en tres categorías. La primera refiere al entrenamiento y formación profesional como forma de incidencia. La segunda en tanto, refiere a los roles que debiesen adoptar las profesionales para incidir en las políticas. Por último, referimos a las estrategias usadas por asociaciones profesionales de psicólogas como forma de incidir.

Se ha planteado como fundamental incorporar la cuestión de las políticas públicas en la formación en PC, de forma que las profesionales puedan pensar, operar y orientar su práctica desde ese marco (Rodríguez, 2012).

Iscoe (1984), por ejemplo, apuesta por una formación en formulación y administración de políticas sociales para psicólogas comunitarias en los programas de doctorado.

Murrel (1984), realiza una serie de recomendaciones para el entrenamiento en una PC con incidencia en las políticas públicas, para ello relaciona ciertos conocimientos base de la disciplina con las fases del proceso de las políticas. Estas recomendaciones las organiza en función de tres factores que influirían en el proceso: a) político-normativo b) necesidad-técnica y c) nivel de recursos. Para el primer factor señala que las psicólogas comunitarias pueden promover el desarrollo de políticas a partir del análisis crítico e interpretación de las investigaciones sobre una temática en particular. En el segundo factor releva las competencias metodológicas de la investigación experimental-cuantitativa, de evaluación de necesidades y programas, y de investigación epidemiológica. Para el tercer factor argumenta que la concepción ecológica de la PC favorecería entender la distribución de recursos y beneficios a la sociedad en consideración de sus múltiples niveles.

Sin embargo, disponer de estos conocimientos y destrezas no basta para influir en las políticas públicas (Shinn, 2007). Para lograr esto, se requiere que las psicólogas comunitarias

adopten una multiplicidad de roles (Bishop et al, 2009; Figueroa, Coss, Álvarez, Vargas y López, 2008; Nelson, 2013).

De acuerdo con lo anterior, si las psicólogas comunitarias quieren que su trabajo como investigadoras sea considerado y usado, según nos sugiere Shinn (2007), no pueden simplemente publicar y esperar que lo encuentren quienes diseñan las políticas. Es necesario vincularse y trabajar en conjunto con las hacedoras, desde dentro de las burocracias, o como le llama Shinn (2007) “danzar con el monstruo”. En virtud de facilitar esta danza, y de forma que las investigaciones sociales sean usadas en las decisiones políticas es que, recomienda seguir una serie de lecciones. La primera lección habla de la importancia de vincularse con líderes individuales que se interesen por la investigación, aun cuando no tengan nuestra misma tendencia política. Es con ellas con quienes más probabilidad hay de que nuestras investigaciones sean usadas. La segunda refiere a que las investigaciones deben estar disponibles para cuando sean solicitadas. Para influir en las políticas sociales es necesario estar preparadas y responder a los desafíos que se propongan a partir de la contingencia. La tercera consiste en ofrecer ideas a las hacedoras de políticas y estar conscientes de que nuestras ideas y evidencias no son las únicas que importan. La cuarta habla de prestar atención a los costos y a quienes los financian. La quinta, sugiere que en virtud de que el gobierno no es monolítico, hay que establecer relaciones con las diferentes unidades gubernamentales y actrices sociales involucradas. Por último, agrega que, debemos tener en claro que no podemos controlar los usos que se le dará a la evidencia que facilitemos. En este sentido, es necesario tener presente que las políticas sociales son el resultado de complejas negociaciones y relaciones de poder entre múltiples agentes sociales que ponen en juego sus intereses (Perkins, 1995; Phillips, 2000; Shinn, 2007).

Figueroa y cols. (2008) señalan que las psicólogas comunitarias pueden desempeñar una variedad de roles en tareas tales como proveer información a quienes formulan las políticas, traducir los hallazgos científicos a un lenguaje comprensible y utilizable, proveer consultoría para recomendar planes de acción o formas alternativas de conceptualizar los problemas, investigar y evaluar determinados temas que resulten prioritarios para la formulación de políticas. Señalan además que ha aumentado la cantidad de psicólogas en roles administrativos, siendo directamente responsables de la formulación e implementación de políticas. Por lo demás, resaltan la importancia de ser activista-colaboradora, pues permitiría la incorporación de otros roles, como, por ejemplo, ser parte de un grupo afectado por una determinada política.

Bishop y cols. (2009) sugieren que habría dos papeles que las psicólogas comunitarias podrían adoptar para hacerse participes en el proceso de formulación de políticas: a) el ser

activista y b) trabajar al interior de las burocracias institucionales. El primero permite abordar de forma crítica los impactos de las políticas. Mientras, el segundo ofrece la oportunidad de favorecer cambios desde dentro, aun cuando el poder de decisión que tendrían las psicólogas puede ser limitado. Señalan, además, que para este papel es necesario ser participante-conceptualizadora, esto, considerando que las psicólogas comunitarias estarían capacitadas para deconstruir el contexto y naturaleza de las políticas, de forma que puedan informar y afectar a otros involucrados en la configuración de la política, por lo que resulta vital implicarse en grupos de asesoramiento o de toma de decisiones.

Una propuesta similar a la de Bishop y cols. (2009) es la de Nelson (2013), quien presenta una serie de ideas respecto de cómo las psicólogas comunitarias, desde su posición como investigadoras-activistas, pueden influenciar las políticas públicas. Sugiere seis roles que las psicólogas comunitarias pueden adoptar. Un primer rol consistiría en, de igual forma que lo sugieren Murrell (1984) y Shinn (2007), investigar y evaluar. Las psicólogas comunitarias tendrían un rol importantísimo tanto informando a las políticas como estudiando sus procesos. Un segundo rol se define a partir de la articulación teórico-práctica y refiere al diseño de programas innovadores que estén bien conceptualizados y evaluados rigurosamente. El tercer rol implica ser una intelectual pública que se posiciona y que hace declaraciones públicas respecto de ciertas políticas, valiéndose de todos los medios disponibles. Un cuarto rol incluye, en la línea de lo sugerido por Shinn (2007) y Bishop y cols. (2009) el ser consejera política, al respecto, Nelson (2013) señala que habría evidencia de que las hacedoras de políticas valoran tener asesoras quienes traduzcan la evidencia científica y que aporten con ideas a la política. Un quinto rol es ser aliada de movimientos sociales progresistas. El último rol que define considera mediar y negociar las demandas de las diferentes actrices políticas, internas y externas, por lo cual se hace necesario, tal como sugiere Bishop y cols. (2009) trabajar tanto al interior de las burocracias, como por fuera de ellas. Un caso paradigmático de la adopción de este rol puede ser la experiencia de Burton (2013), quien da cuenta de esta doble posición de “en y contra las políticas sociales”, en que, de alguna manera, trabaja tanto como ejecutor de ciertas políticas sociales, pero a su vez, participa en movimientos sociales y crítica severamente otras, intentando incidir desde adentro, como desde afuera.

Otra forma que la PC tiene para incidir en las políticas públicas, ya no desde la individualidad de las profesionales, es por medio de las asociaciones gremiales. Tanto la experiencia del Comité de Política Pública de la Sociedad para la Investigación y Acción Comunitaria (SCRA, por sus siglas en inglés) de la *American Psychological Association* (APA; Maryman et al, 2016), como la

del Comité sobre Psicología y Política Pública (CPPP) de la Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR; Serrano-García & Lugo-Hernández, 2016) dan cuenta de la importancia que pueden tomar las asociaciones profesionales en la promoción de políticas.

Según Maryman y cols. (2016), la promoción de políticas es un componente integral del trabajo que desarrolla la SCRA. Los medios de los que se vale para ello son, por una parte, el dar cuenta de su posición sobre las políticas por medio de *The Community Psychologist* y de la *American Journal of Community Psychology*. Otra estrategia del comité es fortalecer las capacidades de estudiantes de PC por medio del entrenamiento. Para ello, ha creado un programa práctico sobre políticas que se propone promover experiencias en áreas específicas, de forma se puedan desarrollar competencias para el análisis, desarrollo y promoción de políticas. En esta misma línea, también han desarrollado un programa financiado con pequeñas donaciones (Small Grants Program). Esta estrategia consiste en aumentar las oportunidades de los miembros de la SCRA de realizar tareas de promoción, y a su vez, demostrar que la promoción y el trabajo en políticas son una competencia básica de las psicólogas comunitarias.

Por su parte, la APPR, según cuentan Serrano-García y Lugo-Hernández (2016), valiéndose de distintos medios para involucrarse en las políticas, ha ido validando el rol de la psicología en este haber. Un paso importante ha sido la conformación del CPPP, comité que pretende racionalizar los esfuerzos políticos y generar recomendaciones para reformar el entrenamiento de las psicólogas comunitarias para que puedan desempeñarse en las políticas públicas. Una acción específica que ha llevado el CPPP ha sido desarrollar un sitio práctico para las estudiantes de PC que quieran tener experiencias en política pública, esto considerando que los programas de formación siguen sin satisfacer las necesidades educativas para el rol de las psicólogas en política pública, esto ya que al no ser prioritario para la acreditación de los programas se hace poco probable que puedan ser incorporados temas como formación, fases y menos aún, formas de incidir en las políticas. Por su parte, y en la línea de las recomendaciones de Bishop y cols. (2009) y Nelson (2013), la APPR ha criticado políticas, se ha manifestado, y ha apoyado públicamente distintos esfuerzos colectivos.

### **Tensiones entre Psicología Comunitaria y Políticas Públicas**

Serrano-García (2013) utiliza la metáfora de “caminar sobre la cuerda floja” para referirse a las tensiones que asume la Psicología Comunitaria al hacerse parte de los procesos de políticas públicas. Caminar por la cuerda floja requiere mantener el balance mientras nos vamos moviendo sobre una cuerda tensionada entre dos puntos. Según la autora, para el caso de la PC, esto refiere al balance entre su estatus disciplinar y sus metas de cambio social. Cuando decidimos

involucrarnos en política pública, la tensión aumenta y nuestro caminar se ve afectado por el desbalance entre las áreas de nuestra experiencia que aún no se han desarrollado o que están en peligro.

Phillips (2000) habla de una relación complicada en tanto que, como Perkins (1995) sugiere, habría dificultad dialógica entre la PC y la política pública, sobre todo en el marco de un Estado neoliberal (Nelson, 2013). Al respecto, como bien señala Rodríguez (2012), si bien las psicólogas se integran “progresivamente en el nivel operativo de las políticas sociales, con mucha frecuencia sus prácticas no han incorporado el conocimiento y mucho menos una problematización de la complejidad de las políticas (...) en su totalidad” (p. 131).

Según Alfaro (2012a) habría una clara tensión y desencuentro entre las orientaciones de los programas de políticas sociales y las orientaciones de la PC. Organiza estos desencuentros sobre tres planos. El primero remite al plano de los valores y la ética, hace referencia a la primacía de una racionalidad técnica, propia de las políticas sociales y su lógica arriba-abajo, por sobre una lógica abajo-arriba con una racionalidad comunitaria de base, propio del discurso de la PC. El segundo plano, de las estrategias de intervención, refiere a las prácticas interventivas que, al alero de un modelo de Estado neoliberal, se distanciarían de las orientaciones psicológico comunitarias, desarrollándose intervenciones en las que se privilegia la asistencia, siendo restringida o nula la utilización de estrategias participativas. El último, refiere al plano de los modelos de referencia, en donde se contraponen las concepciones ecológicas con concepciones restringidas sobre los problemas sociales como si fueran individuales e independientes de un contexto social amplio.

Por nuestra parte, organizamos las tensiones relatadas en la literatura en cuatro grupos. En el primero agrupamos las tensiones que se generan a propósito de los valores disciplinares. El segundo agrupa las tensiones que surgen de la diferencia en los niveles de intervención propuesto. El tercero, a las generadas por nociones de sujeta contradictorias. El cuarto se relaciona con los riesgos de vaciamiento del sentido político de conceptos disciplinares.

#### *Tensiones en el nivel de los valores*

Este primer tipo de tensión hace referencia a las formas de hacer y no hacer que tienen las políticas públicas, en donde, sobre todo, se privilegian formas descendientes para la toma de decisiones en contraposición con formas participativas.

Martínez, Jaramillo, Santelices y Krause (2009) señalan que, en el caso de América Latina, las comunidades pocas veces son consideradas en la definición de los objetivos principales de las políticas sociales.

Al respecto, Prilleltensky (2001) señala que es poco común que las políticas incorporen la participación, al menos no como es conceptualizada por la PC. Por el contrario, como revela la crítica de límites (Burton & Kagan, 2009), los discursos políticos dominantes limitan la participación las usuarias en procesos de evaluación y diseño, de forma que la mayoría son concebidas en ausencia de sus afectadas (Burton & Kagan, 2009; Prilleltensky, 2001).

Nelson (2013) agrega que la participación de los grupos y comunidades afectadas por las políticas se ve desplazada, en la línea de las políticas basadas en la evidencia, por la figura privilegiada de las investigadoras y de otras profesionales involucradas en la formulación de políticas.

Lapalma y De Lellis (2012) argumentan que lo anterior se debe en parte al escaso tiempo con que se cuenta para implementar procesos participativos. Las intervenciones sociales en general no tendrían una duración adecuada ni los recursos humanos suficientes para facilitar estos procesos. A esto se suma una pobre cultura de la participación que se ve reforzada por las mismas políticas y, al desconocimiento, por parte de la población, de sus derechos.

Por lo demás, según sostiene Giorgi (2012), las planificaciones pseudo-participativas en que se excluye a quienes se ven afectados resultarían “incompatibles con (...) el fortalecimiento de los sujetos colectivos, el respeto a sus capacidades organizativas y los procesos de autonomía y emancipación” (p. 201).

Nelson (2013) señala que las políticas desarrolladas en Estados neoliberales en general enfatizan valores que serían contrarios al empoderamiento colectivo y la justicia social, tales como el individualismo, la competencia y la dependencia en uno mismo y en el mercado más que en el estado.

Para el caso de Latinoamérica la hegemonía del modelo neoliberal ha generado, según Rodríguez (2012), “fenómenos de creciente pobreza y exclusión social, de fragmentación y debilitamiento de las redes sociales y la preponderancia del individualismo sobre los valores colectivos y solidarios” (p. 133).

#### *Tensiones respecto de los niveles de intervención (individuo vs comunidad)*

Un segundo tipo de tensión pareciera remitir a los niveles de intervención en que se enfocan las políticas sociales. Estos focos estarían puestos sobre todo en un nivel individual más que colectivo o comunitario, en donde muchas veces se abandonan las explicaciones contextuales.

Grondona (2016), al analizar las políticas sociales vigentes en Ecuador, da cuenta de que tendrían un bajo nivel de coherencia con el proyecto de construcción de una sociedad del Buen Vivir, coherente con las orientaciones de la PC. Según reporta, a diferencia del proyecto del buen

vivir, que enfatiza la comunidad y el bienestar colectivo, las políticas sociales estarían priorizando al individuo y la superación de condiciones de vulnerabilidad.

En esta misma dirección, Burton y Kagan (2009) refieren a que muchas de las políticas de Reino Unido mejorarían las condiciones e intereses individuales más que a los colectivos. Según las autoras, esto se sentiría profundamente en algunas áreas de múltiples desventajas.

Refiriendo al empoderamiento, Rodríguez (2007), señala que el hincapié de las políticas públicas estaría puesto en la sujeta, lo que refuerza la búsqueda de soluciones individuales a problemas de orden colectivo.

Para el caso de Portugal, Teixeira y cols. (2012) señalan que las políticas públicas en materia de discapacidad enfatizarían el empoderamiento a nivel individual, y poco o nada respecto del empoderamiento a nivel comunitario. En consecuencia, si bien han reconocido progresivamente derechos, continúan localizando el problema en un nivel individual, obviando los contextos que dificultan la plena participación de estas personas en la sociedad (Nelson & Prilleltensky, 2001, citadas en Teixeira, Loja, Costa & Menezes, 2012).

Gonçalves (2010) destaca que en la medida que se trata a las sujetas de forma descontextualizada, sin considerar sus procesos de producción de subjetividades, se naturalizarían las condiciones de desigualdad. Si no hay conciencia de las desigualdades tampoco habrá posibilidades de establecer alguna disputa en relación con ellos (Serrano-García & López- Sánchez, 1994, citadas en Rudolf & Parafita, 2012).

### *Tensiones respecto de las nociones de sujeta*

Esta tercera tensión es resultado de la puesta en juego de una serie de nociones de sujeta producidas a propósito de las políticas públicas que se distanciarían de las propuestas por la PC, entre ellas destacan las nociones de sujetas pasivas, carentes y dependientes.

La mayoría de las veces, según lo propone Rodríguez (2007), las sujetas a las cuales van dirigidas las políticas sociales son vistas únicamente como destinatarias de las acciones de los equipos de intervención. De esta forma, la intervención social contribuiría a la construcción de sujetas carentes y receptores pasivos de las intervenciones (Montenegro et al, 2014).

Para Rudolf y Parafita (2012) la propia elaboración de políticas y proyectos de intervención ponen en juego preconceptos sobre las sujetas y comunidades. Al respecto, señalan que excluir a las usuarias de la toma de decisiones no sólo disminuye el grado de eficacia de las acciones, sino que, además, consolida sentimientos y nociones de sujetas como pobres, minusválidas y dependientes de las instituciones que les asisten.

En relación con lo último, Rodríguez (2007) refiere a que, en el trabajo en red, en donde se coordina a las distintas organizaciones buscando optimizar recursos para derivar a la población en función de sus problemáticas, se deja a las sujetas o comunidades como meras destinatarias más que como agentes activas de la red.

Respecto de Brasil, Gonçalves (2010) señala que las políticas sociales, al contrario de la psicología comunitaria, conciben y naturalizan a las sujetas como individuos pasivas y culpables de sus fracasos, no desarrollando experiencias que favorezcan la construcción de subjetividades autónomas y como sujetas de derechos con capacidad de emancipación y de transformación de sus realidades.

De esta forma, la tensión emergería de la contraposición de nociones de sujetas destinatarias de las políticas como sujetas de derechos en relación con nociones de sujetas agradecidas y asistidas (Rodríguez, 2009; 2013). Las políticas públicas de corte asistencialista concebirían a las destinatarias como sujetas asistidas y tuteladas, más que como sujetas de derecho (Rudolf & Parafita, 2012).

#### *Tensiones por el riesgo de pérdida del sentido político de la Psicología Comunitaria*

La incorporación de conceptos usados por la PC en el ámbito de las políticas sociales, si bien dan cuenta de una cierta incidencia, puede constituirse en un riesgo de despolitización de los mismos en tanto que existan “contradicciones entre un discurso que apunta al cambio y una práctica que apunta al disciplinamiento y la subordinación y, por lo tanto, a la repetición” (Rudolf & Parafita, 2012p. 403).

Rodríguez (2007; 2009; 2012) y Martínez y cols. (2009) dan cuenta del vaciamiento político que nociones esenciales para la PC, como participación y empoderamiento, han sufrido al ser empleados por una multiplicidad de actrices con intereses diversos y contradictorios, y en particular por políticas sociales despolitizadas (Rodríguez, 2007).

Respecto del concepto de empoderamiento, Perkins (1995) señala que, en virtud de su popularidad, ha sido despolitizado al ser adoptado y usado por las políticas que lo han despojado de su significado.

Wiesenfeld (2015) señala que la participación muchas veces se estimularía bajo calificativos socialmente deseables como “auténtica”, “liberadora” o “fuerte”, encubriendo intereses ajenos a los exigidos por quienes participan. Tal sería “el caso de intervenciones masivas emanadas desde el Estado, que ocurren sin capacitación y liderazgo de sus promotores (...) [que cooptan y manipulan la participación] (...) con discursos emancipatorios y prácticas asistencialistas y

clientelares” (p. 352) que mantienen la dominación en vez de promover la independencia y empoderamiento.

Este vaciamiento o distorsión de procesos que terminan siendo pseudo-participativos, en los que la utilización del término participación únicamente encubre actitudes de manipulación o clientelismo, se daría sobre todo en el trabajo con niñas y adolescentes según Giorgi (2012).

Por lo demás, estas intervenciones pseudo-participativas cooptarían el potencial movilizador de la acción colectiva, constituyendo procesos de burocratización y tecnificación de los ámbitos sociales, impidiendo la incidencia de los grupos y comunidades afectadas (Montenegro y cols., 2014; Rodríguez, 2009).

Lapalma y De Lellis (2012), refiriendo a este vaciamiento de la noción de participación en el contexto de las políticas sociales en Argentina, sostienen que “los obstáculos más frecuentes se vinculan con la intencionalidad política o de manipulación (explícita o implícita)” (p. 155) de los grupos objetivos, esto, si bien el discurso de quienes deciden, diseñan y ejecutan las políticas sociales refiere de manera constante a nociones de participación tales como la distribución del poder o el control ciudadano de la toma de decisiones.

Por lo demás, Rodríguez (2012) considera como tensión el riesgo que la PC “quede atrapada en la institucionalidad de las políticas sociales y termine siendo funcional a ellas” (p. 140), convirtiéndose en un instrumento de focalización, de tercerización y de desarrollo de políticas compensatorias.

Por su parte, Montero (2010, citada en Alfaro, 2013a) y Rodríguez (2009), están de acuerdo en que la participación en política pública supone un riesgo que puede provocar el abandono de explicaciones contextuales, ocultando las causas de las desigualdades sociales. Montero (2010, citada en Alfaro, 2013a) agrega que, a raíz de lo anterior, es posible que se abandone toda forma de acción movilizadora que pueda transformar las condiciones de exclusión social y opresión.

## **Desarrollo de la Psicología Comunitaria en Chile**

El desarrollo de la PC en Chile presenta características específicas, si bien resulta inevitablemente permeada por el contexto global. Esto da lugar a lineamientos teóricos, técnicos y estratégicos que orientan el quehacer de las psicólogas chilenas, sistemáticamente inserto en las políticas sociales en los últimos años.

## **Origen y características de la Psicología Comunitaria en Chile**

Según Alfaro (2007), es común explicar los orígenes de la PC a partir de una evolución técnico-científica, ignorando la complejidad que ofrece un enfoque contextual. En este sentido, resulta pertinente destacar algunas referencias históricas que enmarcan y orientan el desarrollo de la disciplina en Chile.

Los orígenes de la PC en Chile se remontan a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta (Alfaro, 1993; Alfaro & Zambrano, 2009; Krause, 2002; Krause, Jaramillo, Monreal, Carvacho & Torres, 2011; Zambrano & Alfaro, 2006), en un contexto sociopolítico de alto desarrollo por las reformas sociales, asociadas a la emergencia de la clase popular (Krause et al, 2011). El desarrollo de la disciplina estaría marcado por la represión y política autoritaria características de la dictadura militar (M. Asún, 2005), no obstante, desde la década de los noventa, logra consolidarse como especialidad profesional (Zambrano & Alfaro, 2006).

En torno a la década de los 60, la psiquiatría intracomunitaria y la salud mental poblacional se constituyeron como orígenes programáticos para la PC chilena, respondiendo tanto a la crítica sobre los modelos tradicionales de salud mental, como a las formas participativas asumidas por las ciencias sociales (Alfaro, 2007; M. Asún, 2005; Krause et al, 2011).

La primera, al alero del psiquiatra Juan Marconi, se caracterizaría por el desarrollo de programas intracomunitarios de alcoholismo y salud mental, incorporando en su metodología la participación significativa de agentes comunitarios, usualmente rehabilitados, junto a profesionales y técnicos, de menor protagonismo; mientras que la segunda, identificada en la figura del psiquiatra Luis Weinstein, haría gala de una variedad de temáticas y métodos de interacción grupal, configurándose en un modelo comprensivo de salud cuyo eje principal sería la participación (M. Asún, 2005; Krause et al, 2011).

Ambos programas buscarían “facilitar el desarrollo de la capacidad de auto dirección, cuestionamiento y acción de la población, como medio de trabajo (estrategia) en salud y como una forma de transformación social y cultural” (Alfaro, 2007, p. 49). La valoración a las dimensiones social y cultural se consideraría uno de los aportes más significativos de ambos modelos (Alfaro, 1993), los cuales, a pesar de sus resultados favorables, fueron suprimidos por la dictadura militar en 1973 (M. Asún, 2005; Krause et al, 2011), desde donde comienzan a gestarse políticas asistencialistas de corte neoliberal, focalizadas en los más pobres y entendiendo al sujeto de intervención como el individuo y sus carencias (Alfaro, 2007).

Este marco contextual interrumpió los desarrollos de la disciplina, la que se organizó a través de ONG al margen de la institucionalidad, abordando la reconstrucción de un tejido social fragmentado por la represión del régimen militar (Alfaro, 1993).

Durante estos períodos es posible identificar, según Krause y cols. (2011) referentes relevantes para la fundación disciplinar, entre los que destacan las obras de: Orlando Fals Borda (1999), cuyas incursiones sobre metodologías participativas permearían las propias de las ciencias sociales chilenas; Alfredo Moffat (1967; 1974), a quien se le reconocen publicaciones en torno a la antipsiquiatría y psicología de la pobreza; Ignacio Martín-Baró (1977), quien se convierte en un referente para la psicología social y comunitaria chilena a propósito de la psicología de la liberación; Jorge Gissi (1972; 1986; 1990), quien se ha dedicado a divulgar la obra de estas autoras en Chile; y Paulo Freire (1968; 1969), dedicado a la aplicación y difusión de la educación popular, impactando significativamente en el trabajo comunitario del país.

A finales de los ochenta, la PC se incorporaría a la política social mediante una progresiva institucionalización, entendida como el proceso de convertirse en parte del conjunto formalmente reconocido de instituciones adaptadas a las normas prevalecientes de un sistema social (Krause, 2002), lo que generaría dos versiones paralelas de la disciplina: la institucionalizada, asociada al trabajo de salud mental y la academia; y la proscrita, que procuraba la organización comunitaria (Krause et al, 2011). Ilustrativamente, estas versiones serían referidas por Alfaro (2007) como “desde el Estado o fuera de él” (p. 52).

Alrededor de los noventa y acabada la dictadura militar, la PC encontró un marco institucional propicio para su desarrollo en el gobierno democrático, el que apoyó las intervenciones comunitarias (Krause et al, 2011), en una búsqueda por el equilibrio entre crecimiento económico e inversión social (Alfaro, 2007).

La disciplina se incorporó de diversas formas al currículum académico de las carreras de psicología en el país (Alfaro y Zambrano, 2009; Krause et al, 2011), desplazando la exclusividad del campo clínico, mediante la inclusión de contenidos apropiados para el abordaje de problemáticas psicosociales (Zambrano & Alfaro, 2006).

Entre los noventa y dos mil, la inversión social en grupos prioritarios generaría innovaciones tanto a nivel institucional como programático, desde donde se situaría el principal espacio de desarrollo para las intervenciones psicosociales, sin embargo, aún comprendidas desde la política social principalmente con un énfasis individualista, centrada en el desarrollo de competencias psicosociales (Alfaro, 2007).

Actualmente, según Winkler y cols. (2014), “la PC chilena se asienta en un contexto de amplia inserción profesional, aunque inhóspito para las psicólogas, debido a que las políticas públicas proveen precarias condiciones laborales e instalan demandas contradictorias con los valores e ideología comunitaria” (p. 45), generando diversas tensiones éticas (Winkler et al, 2012). Así, la poca aplicabilidad en políticas sociales de los marcos ideológico-conceptuales de formación

profesional, estaría constituida por un Estado centralizado que diseña programas descontextualizados, sin ofrecer recursos a los municipios para desarrollarlas localmente (Berroeta, 2011).

Si bien aún se mantienen parte de los referentes identitarios para la PC chilena (M. Asún, 2005), desde los noventa se ha consolidado “un paradigma habilitador como vía de integración” (Berroeta, 2011, p. 40), que, como señala Sandoval (2007), es sostenido sobre un eje teórico-metodológico basado en un modelo orientado por competencias, “de base fundamentalmente sociocognitiva (por ejemplo: resiliencia, apoyo social, habilidades sociales)” (Sandoval, 2007, p. 135), que ha operado como fundamento de intervenciones psicosociales sobre grupos vulnerables y minorías empobrecidas (Berroeta, 2011).

Así, se aprecia un proceso de progresiva desideologización y tecnificación del trabajo psicosocial comunitario para sincronizarse adecuadamente con las políticas sociales (Sandoval, 2007), generando una tensión entre “los marcos referenciales de la disciplina y las condiciones estructurantes de la práctica en programas públicos” (Berroeta, 2014, p. 21).

## **Políticas Sociales en Chile**

Pese a que la consolidación del Estado de Bienestar en el siglo XX en Chile supuso el desarrollo de un sistema estatal de servicios sociales de amplia cobertura en relación al contexto latinoamericano, a partir del año 1973, las Políticas Sociales sufrieron nuevas transformaciones en razón de la disminución del gasto social, la implementación de programas focalizados en la erradicación de la extrema pobreza y la participación del sector privado en funciones sociales anteriormente gestionadas por el Estado (Martínez & Palacios, 1996; Raczynski, 2002; Raczynski & Serrano, 2005).

Estas transformaciones resultaron de la modificación de la estrategia de desarrollo del país, basada en la apertura del comercio de bienes, la constitución de un Estado subsidiario con una mínima capacidad interventora y el empleo de criterios de mercado para la asignación de recursos (Larrañaga, 2001; Martínez & Palacios, 1995). En el marco de estas reformas estructurales, tanto Martínez & Palacios (1995) como Raczynski (2002) consideran que las Políticas Sociales diseñadas e implementadas en este período estuvieron supeditadas a la política económica, de modo que, como mecanismo de superación de la extrema pobreza, se privilegió el crecimiento económico por sobre el gasto social, criterio que implicó la reducción de recursos destinados a los sectores de salud, vivienda y educación, principalmente.

En este escenario de reducción del gasto social, Raczynski (2002) destaca el desarrollo de instrumentos de focalización de programas sociales y caracterización de sus beneficiarios, tales como la ficha CAS y la encuesta Casen.

El retorno a la democracia en 1990, implicó una reorientación estratégica de las Políticas Sociales bajo el objetivo de conservar el crecimiento que exhibió el modelo económico a mediados de los 80, introduciendo acciones redistributivas para revertir las principales fuentes de inequidad que generó en la sociedad chilena (Alfaro & Zambrano, 2009; De La Maza, 2004; Martínez & Palacios, 1995; Raczynski & Serrano, 2005). En palabras de Alfaro & Zambrano (2009), el crecimiento con equidad constituye la nueva unidad discursiva articuladora de las Políticas Sociales diseñadas en los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia.

En este sentido, el marco técnico y político que fundamenta la estrategia de las políticas sociales, intentó compatibilizar dos énfasis. Primero, preservar el lugar central del crecimiento económico y de las dinámicas de mercado, conferido por el sector privado, bajo el supuesto de que el aumento del PIB implicaría una disminución de la pobreza. Segundo, fortalecer la inversión en programas sociales específicos dirigidos a grupos excluidos de beneficios sociales, en tanto el crecimiento económico no sería una condición suficiente para el desarrollo nacional (Alfaro & Zambrano, 2009).

Sin embargo, según De La Maza (2004), pese a que este nuevo principio redistributivo de las Políticas Sociales se tradujo en un incremento del gasto social en el sector público, la descentralización de la inversión pública y la diversificación de la oferta programática, los niveles de equidad no aumentaron significativamente, dado que el Estado, aún desde su rol subsidiario, no ha contado con las herramientas necesarias para transformar el modelo económico que genera desigualdad de oportunidades. Raczynski & Serrano (2005), aunque relevan los logros de las Políticas Sociales en la reducción de la pobreza de ingresos y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, coinciden en dicho diagnóstico.

Para Alfaro & Zambrano (2009), los esfuerzos de los gobiernos democráticos para revertir la desigualdad social y combatir la pobreza, se materializaron en el aumento de la inversión social, el perfeccionamiento de la infraestructura social, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento los servicios sociales básicos.

Arellano (2012), en una revisión sobre la trayectoria de las políticas sociales en Chile entre los años 1990 y 2012, constata que las modalidades de financiamiento público favorecieron la participación de actores privados en diversas áreas que, antes de la dictadura militar, habían sido gestionadas exclusivamente por el Estado. Ello posibilitó la diversificación de la gama de agentes que participan en el financiamiento y en la provisión de los servicios implementados por las

políticas sociales, quedando conformada por el Estado, las familias y las entidades prestadoras -empresas, corporaciones y fundaciones (Arellano, 2012; Raczynski, 2002; Raczynski & Serrano, 2005).

Asimismo, de acuerdo a Raczynski (2002), la participación de la sociedad civil se “define como central para fortalecer los programas sociales, pero se operacionaliza principalmente para la etapa de ejecución” (p. 16). La lectura que realiza De La Maza (2004) sobre este aspecto es similar, por cuanto estima que la participación de organizaciones civiles en las políticas sociales de vivienda, salud y educación se reduce principalmente al co-financiamiento de los programas implementados en cada una de estas áreas, subsidiando la carencia de recursos del sector público.

Junto a las características ya presentadas, el sistema de focalización selectiva que las políticas sociales adoptaron en la dictadura militar se complejizó progresivamente tras el retorno de la democracia, de forma tal que el término “grupos vulnerables” comenzó a emplearse para incluir nuevos segmentos sociales prioritarios, a saber, los jóvenes, los ancianos, los niños, las etnias, entre otros. Al mismo tiempo, se crean un conjunto de instituciones para abordar problemas que emergen en estos grupos, tales como el consumo problemático de drogas, la violencia intrafamiliar y la reinserción social de menores. (Alfaro & Zambrano, 2009).

Este nuevo esquema suscitó estrategias interventivas basadas en procesos psicosociales que no habían sido incorporados dentro de las prioridades de las políticas sociales. En consecuencia, se establece un nuevo campo de demanda hacia profesionales formados en Psicología Comunitaria (Alfaro & Zambrano, 2009).

No obstante, estas políticas sociales están orientadas, principalmente, a la orientación individual de servicios, relegando las dimensiones comunitarias de participación y autogestión colectiva a programas específicos y de temporalidad breve, no vinculados a las líneas programáticas prioritarias (Alfaro & Zambrano, 2009).

### **Relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile**

El desarrollo de la PC en Chile se asocia fuertemente a su relación con las políticas sociales (Berroeta et al, 2012; Alfaro, 2007), que han condicionado el desarrollo disciplinar desde sus modelos de desarrollo social vigentes (Alfaro, 2000).

Esta relación, compleja y de larga data en el diseño y ejecución de programas sociales (Reyes, Olivares, Berroeta & Winkler, 2015), le ha ofrecido a la PC “una base material para su desarrollo como campo de especialización profesional de la Psicología y ha facilitado su

desarrollo académico dentro de la institucionalidad universitaria nacional” (Alfaro y Zambrano, 2009, p. 280).

A continuación, se ofrece una pequeña revisión sobre esta relación a partir de los años 60 a la actualidad, reparando allí en algunas convergencias, críticas y desafíos para su futuro.

### **Revisión histórica**

Para Alfaro (2000), las políticas sociales de los años 60, sostenidas desde un modelo de Estado de Bienestar, se constituyeron en políticas universales institucionalizadas, “asegurando la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la población” (Alfaro, 2000, p. 83). Desde ese escenario, es posible comprender los lineamientos que dieron forma a las prácticas de la Psiquiatría Intracomunitaria y Salud Mental Poblacional (Alfaro, 2000; M. Asún, 2005).

A partir de ese período y hasta principios de los 70, M. Asún (2005) evidencia una incipiente crítica desde las ciencias sociales al posicionamiento del Estado respecto de las problemáticas sociales, las cuales habitualmente definía, caracterizaba y diagnosticaba. El interés de las ciencias sociales se tradujo en una relación de apoyo mutuo con el aparato estatal, fortaleciendo a la comunidad científica nacional y logrando “una apertura no solamente a nivel del tipo de conceptos y problemas abordados, sino también de los modos y enfoques para hacerles frente” (M. Asún, 2005, p. 173). En ese contexto, señala, la psicóloga era percibida como una buena comunicadora social, mientras que la disciplina se hacía un espacio en los equipos interdisciplinarios que trabajaron tanto formal como informalmente.

Distinto es el caso de las políticas de carácter asistencial-curativa entre los años 1973 y 1990 (Alfaro, 2000; M. Asún, 2005), que sitúan al mercado como regulador del desarrollo social, interviniendo el Estado únicamente donde el sector privado se ausenta, focalizando la política social exclusivamente en quienes no pueden satisfacer sus necesidades (Alfaro, 2000). De este modo, “La Psicología Comunitaria de los ‘80 tuvo como destinatarios únicos a jóvenes de extrema pobreza habitantes de sectores con índices de conflicto social.” (Alfaro, 2000, p. 85).

Así, “las intervenciones comunitarias, que comparativamente fueron escasas [en relación con iniciativas independientes del Estado] y casi por completo centradas en la salud, pusieron en práctica el principio de la subsidiariedad y la focalización” (M. Asún, 2005, p. 255).

A este panorama se agrega la instalación de una lógica de proyectos, donde “los investigadores y las agencias debían negociar la pertinencia, costos y plazos de un determinado proyecto” (M. Asún, 2005, p. 225) para su financiación, lo que define una dinámica centrada en metas cuantificables para los procesos de intervención, delimitando las posibilidades de existencia de profesionales comunitarias a un nuevo formato productivo (M. Asún, 2005).

Durante los años 90, en la búsqueda por la integración de “los extremadamente pobres y los grupos vulnerables” (Alfaro, 2007, p. 62), el Estado incorpora una diversificación y ampliación de la oferta de programas sociales, considerando y relevando una perspectiva psicosocial que ha posibilitado las prácticas interventivas en Psicología Comunitaria, en una estrategia de intervención mixta entre desarrollo y asistencia, aún centrada en el déficit (Alfaro, 2007).

La focalización de los programas configura un marco de demandas que convoca a psicólogas formadas en PC (Alfaro & Zambrano, 2009; Reyes et al, 2015; Rozas, 2010), mediante la creación de plazas laborales derivadas de nuevas instituciones, políticas sociales, programas sociales y de salud, consolidando un enfoque comunitario de vinculación entre las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil (Reyes et al, 2015). Sin embargo, a partir de la concepción de un Estado subsidiario privatizador y descentralizador de los servicios sociales (Alfaro, 2000), son inusuales las estrategias integrales de desarrollo comunitario, promoviendo programas a nivel local, sectorizados y descoordinados (Zambrano y Bustamante, 2012).

Algunas autoras (Alfaro, 2000; 2007; Berroeta, 2011; Berroeta et al, 2012) señalan que la relación entre PC y políticas sociales en Chile se ha traducido en un enfoque individual para el abordaje de las problemáticas sociales, el que, para Berroeta (2011), se ha conceptualizado como “enfoque psicosocial” y, operativamente, como “intervención psicosocial”, asignando “poco valor a las condicionantes sociales, a los recursos comunitarios y a la participación ciudadana” (p. 41), considerándolo incompatible con la transformación social. Para Berroeta y cols. (2012), este enfoque individual, consolidado en los 2000, relevaría a un segundo plano las iniciativas territoriales y estaría relacionado con la distancia que adoptó la disciplina respecto de sus propios principios transformadores a partir del fuerte proceso de institucionalización experimentado, constatando que “el paradigma de la psicología comunitaria tal cual lo conocemos, no tiene cabida explícita ni fluida en la actual estructura normativa de la política social chilena.” (párr. 55), a pesar de su interés y preocupación por las políticas sociales (Alfaro, 2012b).

Como repara Alfaro (2000), en cada período “la Psicología Comunitaria se hace parte de la estrategia de desarrollo social vigente” (p. 85), que considera, junto con las políticas sociales, “generadores y determinantes de las posibilidades y formas adquiridas por las prácticas de intervención comunitaria implementadas en el país” (Alfaro, 2007, p. 44) y que definen, entre otras cosas, un marco cultural y de relaciones sociales (Alfaro, 2000; 2007).

### **Convergencias entre Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile**

Actualmente, es posible distinguir algunos elementos promovidos por la PC en las políticas sociales chilenas. Por ejemplo, Reyes y cols. (2015) reconocen la incorporación del enfoque

participativo, sentido de comunidad, territorialidad y fortalecimiento al diseño e implementación de los programas sociales, así como valores promovidos por la PC, como respeto por el Otro, autonomía, compromiso y solidaridad, relevancia por el empoderamiento y un enfoque de derechos.

Las incorporaciones de algunos de esos elementos, para Zambrano y Bustamante (2012), se reconocen en los programas Chile Solidario, Chile Barrio y el Fondo Concursable de Vivienda Social, Quiero mi Barrio y el Programa Previene, “experiencias que pueden servir de sustento para futuras estrategias que avancen en el componente comunitario y participativo” (p. 337), claves para favorecer el bienestar de las personas en un territorio.

En el caso del Programa Chile Solidario, dirigido a la protección social, Alfaro (2012b) reconoce la combinación entre las lógicas de asistencia y promoción, mediante transferencias monetarias y apoyo psicosocial personalizado, respectivamente, considerando la incorporación de acciones promocionales como “un avance de aproximación a orientaciones de la Psicología Comunitaria respecto de programas previos” (p. 166).

### **Críticas a la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile**

Según Zambrano y Bustamante (2012), las dificultades y limitantes sobre la aplicación de enfoques comunitarios en las políticas sociales en Chile, pasan tanto por la institucionalidad, burocrática y centralizada, como por las organizaciones comunitarias, con las cuales se establecen relaciones clientelares, asistencialistas y autoritarias, soslayando -y en algunos casos, perjudicando- la autonomía y colaboración comunitaria.

Estas dificultades y limitantes se constituyen en una “relación de tensión o desencuentro entre las orientaciones éticas, de estrategia y definiciones de referencia propias de este campo disciplinar y las características que en estas dimensiones presentan las orientaciones de políticas sociales” (Alfaro, 2012b, p. 167), traducándose, según Berroeta (2011), en una ambigüedad y complejidad terminológica para “movernos en este campo” (p. 41).

Algunas características de las políticas sociales pueden, inclusive, perjudicar la actividad disciplinar, como denuncian Reyes y cols. (2015), quienes refieren que la relación entre PC y políticas sociales en Chile dificulta el quehacer profesional respecto de la calidad de las intervenciones comunitarias, “situando a los/as psicólogos/as como técnicos, en un entorno laboral precario e inespecífico” (párr. 1), declarando objetivos comunitarios, mientras se presenta un enfoque asistencialista e individualista.

Así mismo, en su revisión a las bases conceptuales y desafíos de la intervención comunitaria en relación con la Política de Seguridad Ciudadana, promovida desde principios del 2000, Krause,

Jaramillo, Carvacho, Torres y Velásquez (2012) critican la escasa evaluación de los proyectos específicos, a pesar de haberse contemplado en las directrices de la Política, la descoordinación en la entrega de los recursos materiales asignados a las actividades y la ausencia de espacios efectivos de participación comunitaria para adaptar las propuestas al contexto local. Además, sugieren evaluaciones de seguimiento, relevando la importancia del proceso.

### **Desafíos para la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile**

Si bien estas dificultades parecieran circunscribir las posibilidades de acción disciplinar, Saavedra (2007) señala que:

Es posible adoptar posiciones de mayor agencialidad, en la medida que se explicita (o toma conciencia) de que la psicología comunitaria constituye un campo de actividad humana que posee una autonomía relativa; un espacio social o “sistema” que, a partir de un proceso histórico de diferenciación, configura un cuerpo de agentes especialistas legitimados para operar con un determinado capital (p. 160).

Alfaro (2007) hace un llamado similar, invitando a las psicólogas comunitarias a “posicionarnos en forma más ‘protagónica’ frente a las políticas sociales, superando el papel de ‘usuarios’ u ‘operadores’ que hasta ahora hemos tenido en este campo” (p. 155), mediante el desarrollo de una densidad técnica y académica que aporte herramientas para debatir el espacio, junto con la asunción de diversos roles, en diversas organizaciones, que faciliten permearlo. Para ello, se requiere un pensamiento crítico capaz de introducirse en la política social, y no marginarse, para generar transformaciones, aportando en su evaluación, diseño e implementación, teniendo presente que “Las políticas sociales generan condiciones normativas que ordenan los sujetos, las situaciones y las acciones públicas. Por lo tanto, es imprescindible participar en esos debates que constituyen la política social.” (p. 157)

La generación de estos espacios de intercambio entre la PC y las políticas sociales, permitirían “ampliar las posibilidades de contribución de la mirada y estrategia comunitaria, en la construcción de soluciones participadas y de calidad para la solución de los problemas sociales” (Alfaro y Zambrano, 2009, p. 281), haciéndose cargo, siguiendo a Krause y cols. (2012), del desafío de las intervenciones comunitarias por favorecer no sólo la participación, el empoderamiento y los vínculos, sino además, en palabras de las autoras:

Facilitar la interacción informal (y formal) entre vecinos, fomentar la percepción de seguridad (a través del conocimiento mutuo y la confianza), facilitar la identidad compartida (por medio de la conciencia social) y así impactar en el compromiso con el

desarrollo de la comunidad, y, por último, fortalecer el sentimiento de pertenencia e identidad (a través de la valoración de la propia historia y cultura). (p. 242).

## **Rol y quehacer de la Psicología Comunitaria en Chile**

A continuación, se presentarán algunos antecedentes sobre el quehacer de las profesionales que trabajan en el ámbito de la intervención psicosocial, las estrategias que lo han sustentado y sus principales tensiones, en el marco de las transformaciones de las políticas sociales que supuso la reanudación de la democracia en Chile (Alfaro & Zambrano, 2009; De La Maza, 2004; Martínez & Palacios, 1995; Raczynski, 2002; Raczynski & Serrano, 2005). Por último, se revisarán algunos problemas y desafíos asociados al rol del quehacer profesional de la PC en el contexto nacional.

### **Quehacer de la PC en Chile**

A partir de los años noventa en Chile, la creciente implementación de programas orientados a la promoción y prevención de una gran variedad de problemas sociales, significó un incremento de la participación de psicólogas en la institucionalidad gubernamental (Alfaro & Zambrano, 2009; Berroeta, 2011; Zambrano & Alfaro, 2007). Según Alfaro et al. (2007), el quehacer de estas profesionales “nunca había estado tan cercanamente vinculado a la estrategia nacional de desarrollo y a la lógica y priorización de la acción social del Estado” (p. 218).

Para Sandoval (2007), la institucionalización de la intervención psicosocial como un nuevo dispositivo de las políticas sociales, propició la desideologización del trabajo psicosocial comunitario, distanciándolo de los principios de la Psicología Comunitaria de los años ochenta e incorporando progresivamente las lógicas técnicas de la formulación y evaluación de los proyectos sociales. En palabras de Krause y Jaramillo (1998), se trata de un tránsito desde una acción comunitaria comprometida con el cambio social, desplegada principalmente por las ONG a partir de los años ochenta, hacia una intervención comunitaria formalizada por la institucionalidad gubernamental de los noventa.

### *Estrategias y orientaciones del quehacer de la Psicología Comunitaria en Chile*

Como resultado, las estrategias en las que se fundamentó la intervención psicosocial sufrieron modificaciones en sus niveles de acción, los objetivos de trabajo y la definición de los destinatarios. En efecto, las intervenciones son planificadas y ejecutadas desde la pericia de las profesionales, quienes se adjudican las capacidades técnicas para implementar acciones

sistemáticas encaminadas al mejoramiento de los niveles de vida de un segmento de la población definido como problemático, soslayando el protagonismo y la capacidad transformadora de la comunidad (Alfaro, 2007).

Asimismo, Alfaro (2007) y Berroeta (2011) coinciden en que, desde los años noventa, la práctica de psicólogas que trabajan en el ámbito de la intervención psicosocial se dirige, principalmente, a la dotación de herramientas individuales para la corrección de problemas sociales y, en menor medida, a catalizar procesos de participación colectiva de agrupaciones sociales. Similares conclusiones se desprenden del trabajo de Berroeta y cols. (2012) sobre las prácticas interventivas que psicólogas desarrollan en comunidades de la provincia de Valparaíso, tras constatar que la mayoría de ellas no ejecutan acciones vinculadas a lo comunitario. En esta línea se inscriben también los hallazgos de Krause & Jaramillo (1998) sobre el quehacer de psicólogas que se desempeñan laboralmente en programas de corte psicológico-comunitario, pertenecientes a la comuna de Santiago de Chile. Los resultados en cuestión evidencian que las unidades destinatarias preferentes son el grupo y el individuo, por encima de la comunidad.

Sin embargo, estas autoras advierten que dichas profesionales son capaces de compatibilizar perspectivas asistenciales sobre la población destinataria, centradas en sus déficits y síntomas individuales, con representaciones psicológico-comunitarias más vanguardistas que relevan sus recursos, sus competencias y el origen socialmente construido de sus problemas. Además, pese a que en ocasiones utilizan categorías diagnósticas provenientes de la psiquiatría y la psicología clínica para clasificarlos, sitúan sus causas en el contexto socioeconómico y cultural de los destinatarios (Krause, 2002; Krause, 2007; Krause & Jaramillo, 1998).

En el plano de los objetivos y las metas de la intervención comunitaria, se vislumbra una conjugación similar entre la promoción de la autonomía y el mejoramiento de las condiciones de vida de los destinatarios, a través de la solución de sus problemas individuales, comunitarios y sociales (Krause & Jaramillo, 1998).

Complementariamente a estos trabajos, que pretenden dar cuenta del polimorfismo de la acción de psicólogas en el campo de la intervención social, Berroeta (2014) se propone cartografiar los hallazgos de una serie de investigaciones referidas al quehacer profesional de la Psicología Comunitaria en Chile. Como resultado, la mayor parte de las acciones profesionales revisadas por el autor, adoptan la forma de intervenciones individuales dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos, cuyo despliegue está supeditado a una alta dependencia de las posibilidades de financiamiento institucional. Por otro lado, existen algunas acciones que, aunque operan sobre un nivel individual, se orientan hacia la transformación y son ejecutadas con altos grados de autonomía respecto de las estrategias de las políticas sociales.

### *Tensiones del quehacer de la Psicología Comunitaria en Chile*

Este escenario sugiere “una serie de efectos complejos de la vinculación entre los sectores profesionales y la esfera gubernamental en la PC chilena” (Berroeta, 2014, p. 26), que no pocas veces se manifiestan en un descontento de las psicólogas hacia su quehacer y en un cuestionamiento del sentido político de su ejercicio profesional en la implementación de las políticas sociales (Berroeta, 2011), al confirmar la escasa compatibilidad entre los modelos ideológico-conceptuales provenientes de la formación académica, las demandas de intervención gestionadas por el Estado y los requerimientos de las comunidades (Alfaro et al., 2007; Berroeta, 2011).

De acuerdo a Krause & Jaramillo (1998), se producen tensiones entre la práctica de estas profesionales, focalizada preferentemente en lo individual, y los sistemas conceptuales y valóricos que reconocen proporcionados por la Psicología Comunitaria; a saber, el fomento del poder, el desarrollo de competencias y la autonomía en la comunidad. Tales prácticas no se adscriben a un eje teórico y metodológico en común, más bien, expresan identidades profesionales diversas, de las cuales sólo una parte se corresponde con los principios y valores de lo que, en términos académicos, se denomina Psicología Comunitaria (Alfaro et al., 2007).

Junto a los elementos ya mencionados, Saavedra (2007) considera necesario incluir, dentro del campo de la intervención social, las trayectorias particulares de las profesionales vinculadas a experiencias comunitarias. Esta dimensión se refiere a las condiciones materiales de clase, al entorno físico y afectivo, a la familia y a la escuela que conforman las disposiciones duraderas de los interventores, a partir de las cuales orientan sus prácticas. Desde estas disposiciones, las profesionales desarrollan estrategias para negociar sus posibilidades de agencia dentro de los límites que el contexto de sus prácticas les ofrece, de manera de generar acciones transformadoras (Saavedra, 2007).

Las prácticas de intervención psicosocial planificadas desde las políticas sociales, pueden concebirse como un interjuego entre las competencias que las psicólogas han adquirido en programas de formación profesional, las demandas técnicas de las instituciones gubernamentales y el trasfondo simbólico y material que fija el sentido de su quehacer (Alfaro et al., 2007).

## **Rol de las psicólogas comunitarias en Chile**

El desarrollo del quehacer comunitario dentro del aparato estatal, organizado bajo determinadas lógicas y valores imperantes, torna necesario reflexionar críticamente sobre el rol profesional y ético de psicólogas comunitarias en tanto agentes de cambio social (Winkler et al., 2010).

Siguiendo la revisión sobre el desarrollo histórico de la PC en Chile realizada por M. Asún (2005), hasta el año 1973, las profesionales vinculadas a la intervención comunitaria se desempeñaban como agentes que facilitaban herramientas para el análisis histórico de problemas y necesidades que aquejaban a las comunidades. La especificidad del rol de las psicólogas, en general, se iba dibujando en “la medida en que se conforman equipos multidisciplinares” (p. 174).

En la actualidad, el ámbito comunitario es percibido como ambiguo y el rol de las psicólogas que se desempeñan en esta área se presenta difuso, con un escaso conocimiento sobre su actuar ético. Las razones pueden estar asociadas a insuficiencias en la formación profesional, la poca experiencia laboral y la alta rotación de los puestos de trabajo de las psicólogas que participan en programas psicosociales (Winkler et al. 2010; 2015).

Sin embargo, se registran experiencias que intentan precisar su rol, tal como indican los resultados de la investigación de Castillo & Winkler (2010) sobre las representaciones sociales de usuarios y usuarias de programas comunitarios implementados en la Región Metropolitana, respecto de la praxis profesional de la PC, las psicólogas comunitarias son concebidas como agentes que logran establecer vínculos estrechos que promueven el bienestar y la preparación de los destinatarios para cuando no estén presentes.

Para D. Asún (1993), las psicólogas que trabajan en la esfera de la intervención comunitaria devienen en agentes de cambio, aun cuando refieren incidir en las dimensiones familiares y grupos primarios, en tanto, mediante su inserción en las comunidades, participan activamente y catalizan transformaciones. Al mismo tiempo, se posicionan como activistas sociales, en la medida en que son capaces de generar proyectos de educación popular e iniciativas de investigación junto con las comunidades, disolviendo las relaciones de verticalidad que el conocimiento académico genera.

Este mismo autor identifica una serie de funciones desempeñadas por psicólogas comunitarias en el contexto chileno. Una de estas dice relación con propiciar mecanismos para facilitar la detección de necesidades por parte de la comunidad y potenciar las capacidades de agencia y transformación social de sus integrantes. Luego, se espera que estas profesionales contribuyan a la jerarquización de las necesidades ya visibilizadas y a la gestión comunitaria de

sus soluciones, a través de la promoción de experticia en los procesos decisionales (D. Asún, 1993).

Una de las funciones que ha tenido mayor realce en las prácticas comunitarias desplegadas en Chile, ha sido la facilitación de procesos grupales. Se trata de una función que requiere un desarrollo metodológico y conceptual propio respecto de la educación popular. Al respecto, las intervenciones comunitarias se han enfocado sobre todo al fortalecimiento identitario en los niveles individuales y grupales (D. Asún, 1993).

## METODOLOGÍA

### Perspectiva epistemológica

Nuestra investigación asume una perspectiva construccionista, toda vez que sus procesos de producción y análisis de información estarán fundamentados por los planteamientos de la Psicología Discursiva. De este modo, los discursos de las psicólogas que trabajan en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso sobre las tensiones entre su quehacer, los principios de la PC y las políticas públicas, se concebirán como construcciones situadas, conformadas por elementos que dichas profesionales tematizan en un escenario de interacción social (Garay, Iñiguez & Martínez, 2009), respondiendo a un contexto social, histórico y cultural específico (Burr, 2003; Gergen, 1996; Lock & Strong, 2010).

Estudiar estos discursos supone centrarse en el habla y en los textos que las psicólogas podrían producir, en tanto constituyen prácticas sociales (Potter, 1998; Potter & Wetherell, 1987) dotadas de materialidad (Bur, 1998; Brown, Pujol & Curt, 1998) y performatividad (Gergen, 1996), reconociendo la diversidad, parcialidad y localidad como características de su experiencia y subjetividad (Burr, 1998), ofreciendo múltiples posibilidades de significados y acciones transformadoras, allí donde alguna convención, naturalización o hábito pudiera haber establecido su influencia (Lock & Strong, 2010, p. 9), asumiendo que las construcciones efectuadas son prácticas humanas y podrían ser diferentes (Potter, 1998).

En este sentido, considerando nuestra práctica como parcial, orientada por valores e intereses implícitos (Burr, 1998, p. 14), indagaremos en los patrones y estructuras de significado que subyacen a las producciones discursivas de las profesionales (Parker, 2015), las maneras en que las utilizan, qué criterios relacionales ponen en juego en este ejercicio y qué acciones sociales posibilitan o impiden (Garay, Iñiguez & Martínez, 2009).

Si bien la Psicología Discursiva suele estar vinculada con determinados dispositivos metodológicos, tales como el análisis del discurso y el análisis conversacional (Potter, 1998; Potter & Wetherell, 1987), para la presente investigación haremos uso del análisis temático (Braun & Clarke, 2006). En tanto que el análisis temático, además de ser coherente con la perspectiva adoptada gracias a su flexibilidad teórica, se ajusta particularmente bien a preguntas de investigación sobre conceptualizaciones de las personas respecto de fenómenos sociales específicos (Willig, 2013) y ofrece una forma de análisis más accesible que otras aproximaciones, sobre todo para novatas en la investigación cualitativa (Braun & Clarke, 2006, p. 9). Asimismo, permite tomar decisiones sobre la forma particular de análisis que se esté realizando (Braun &

Clarke, 2006), reconociendo un rol activo de las investigadoras sobre el tratamiento de la información (Willig, 2013).

En concordancia con el construccionismo, el análisis temático, en lugar de interesarse en la precisión de las representaciones de las personas, pretende aproximarse a sus redes simbólicas, los significados que ponen en circulación y las consecuencias sociales que estos tienen (Joffe, 2012). Por otro lado, siguiendo a Gergen (1996), la opción por el análisis temático está de acuerdo con el construccionismo, en tanto invita a nuevas formas de investigación, expandiendo sustancialmente el alcance y la significación de los empeños de las ciencias humanas (p. 29).

### **Participantes de la investigación**

Consideramos profesionales del área de la psicología, de la Región de Valparaíso, con al menos dos años de experiencia en trabajo comunitario enmarcado en programas de políticas sociales. La aplicación de este criterio se debe a su utilización en el proyecto DIUV N° 41/2011, iniciativa con la cual esta investigación está asociada.

Asimismo, la definición del desempeño laboral de las profesionales en programas de políticas sociales como condición de su participación en la investigación proviene de los objetivos de la misma.

Participante	Institución o programa de política pública en la cual se desempeña	Experiencia Laboral
E1	Serpaj – Sename	21 años
E2	Servicio en beneficio de la comunidad - SENAME	6 años
E3	Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE).	2 años
E4	PACE	3 años
E5	Techo	3 años
E6	Programas Especializados en Maltrato y Abuso Sexual Grave (PRM)	4 años
E7	CESFAM	8 años
E8	PRODEMU-SENAME-FOSIS	26 años
E9	DONOSO – SERPAJ - Sename	8 años
E10	Hogar de Cristo - Inclusión Social Calle	4 años

## **Técnica de producción de datos: Entrevista**

Como técnica de producción de información, utilizamos la entrevista semi-estructurada grupal e individual, ambas enfocadas a abordar la experiencia de psicólogas expuestas a una situación o acontecimiento temporalmente delimitada (Gaínza, 2006): el trabajo en programas de políticas sociales. De esta forma, realizamos dos entrevistas grupales y seis entrevistas individuales a profesionales de la psicología de la Región de Valparaíso en base a los guiones de entrevista confeccionados para este fin (ver Anexo 1 y 2).

## **Procedimiento**

Para realizar la producción de datos, elaboramos una base de datos con información de profesionales que cumplieran los criterios estipulados en el apartado “participantes”, mediante la técnica “bola de nieve”. Posteriormente, contactamos a las profesionales vía correo electrónico para invitarlas a participar de entrevistas semi-estructuradas. A partir de las convocatorias, efectuamos dos entrevistas grupales y seis entrevistas individuales. Finalmente, iniciamos el proceso de análisis en base a los relatos obtenidos de las entrevistas, orientado por la pregunta de investigación y en coherencia con el marco teórico desarrollado.

## **Análisis de los Datos: análisis temático**

La información producida en las entrevistas semi-estructuradas fue analizada mediante análisis temático, método que consiste en la identificación, organización, análisis en detalle y reporte de patrones o temas en los datos (Braun & Clarke, 2006).

Un tema refiere a una configuración particular y reconocible de significados que co-ocurren significativa y sistemáticamente (Willig, 2013, p. 181). Para Braun y Clarke (2006, p. 82), los temas capturan aspectos importantes de los datos en relación con la pregunta de investigación, representando en algún nivel los patrones de respuesta o de significados en un conjunto de datos (Data Set).

El análisis temático produce conocimiento en forma de temas, hechos a partir de códigos descriptivos, que capturan y hacen sentido de los significados que caracterizan el fenómeno a investigar. (Braun & Clarke, 2006). Podemos reportar significados semánticos (o manifiestos) de los datos, explícitamente observables; o significados latentes (o implícitos), supuestos e ideas que están detrás de lo que se afirma de manera explícita (Braun & Clarke, 2006; 2012; Willig, 2013). Parte de la flexibilidad del análisis temático es que permite determinar los temas y su

prevalencia de múltiples maneras, lo importante es hacerlo explícito y ser consistente con las decisiones que se toman (Braun & Clarke, 2006; 2012; Joffe, 2012).

### **Procedimiento del análisis temático**

Braun & Clarke (2006) proponen seis fases con el propósito de cumplir con un proceso sistemático, resguardando el rigor científico:

Fase 1: Familiarización con los datos. Consiste en la lectura reiterada del material obtenido. Se trata de relacionarse con la profundidad y amplitud de los datos con el afán de buscar significados y patrones previo al proceso de codificación. Es recomendable realizar notas de los datos a medida que nos vamos familiarizando con ellos para resaltar ítems potencialmente interesantes.

Fase 2: Generación de códigos iniciales. La producción de códigos iniciales consiste en organizar la información, a través de la identificación de características en los datos obtenidos que son de interés para la investigación. Los códigos son la unidad mínima a analizar de manera significativa, por lo que difieren de las unidades de análisis -temas- en tanto estas suelen ser más amplias. Durante el proceso de codificación se recomienda trabajar de manera sistemática a través de todo el conjunto de datos, de forma tal de atender a todos los elementos e identificar aquellos interesantes para formar el conjunto de temas que se trabajarán en la fase siguiente. Para lo anterior se propone: codificar la mayor cantidad posible de patrones, incorporar en cada codificación la mayor información de manera tal de mantener el contexto y considerar que un mismo extracto de datos puede codificarse más de una vez.

La codificación puede ser tanto inductiva, guiada por los datos; deductiva, guiada por la teoría; o mixta (Fereday & Muir-Cochrane, 2006). Braun y Clarke (2012) señalan que en la codificación y análisis se usa a menudo ambas aproximaciones, sin embargo, alguna predominará por sobre la otra.

Fase 3: Búsqueda de temas. Aquí se comienza a analizar los diferentes códigos producidos en la etapa anterior, clasificándolos y combinándolos para formar los temas posibles coherentes con la pregunta de investigación. Se termina esta fase con una colección de temas candidatos, los subtemas y todos los extractos de datos que se han codificado en relación con ellos.

Fase 4: Revisión de temas. Esta fase implica dos niveles: el primero revisar los extractos de datos codificados en los temas para evaluar si forman un patrón coherente; segundo recodificar los temas para elaborar un mapa temático consistente con los propósitos de la investigación y con el proceso de análisis de los datos que se realizó. Durante esta etapa se puede prescindir, desglosar, combinar algunos temas candidatos o descubrir nuevos temas.

Fase 5: Definición y denominación de temas. En esta fase se pretende definir y redefinir cada tema. Es importante no sólo parafrasear el contenido de cada tema, sino extraer y representar lo interesante de ellos y por qué. Para cada tema individual, es necesario escribir un análisis detallado, así como identificar lo que trata cada uno, además se debe tener en cuenta cómo se integran en el conjunto más amplio. Se finaliza esta etapa con la organización de temas y subtemas.

Fase 6: Redacción del informe final. Se construye una narrativa analítica que dé cuenta del proceso realizado, sustentada en la interpretación de la información producida y argumentada en relación con la investigación.

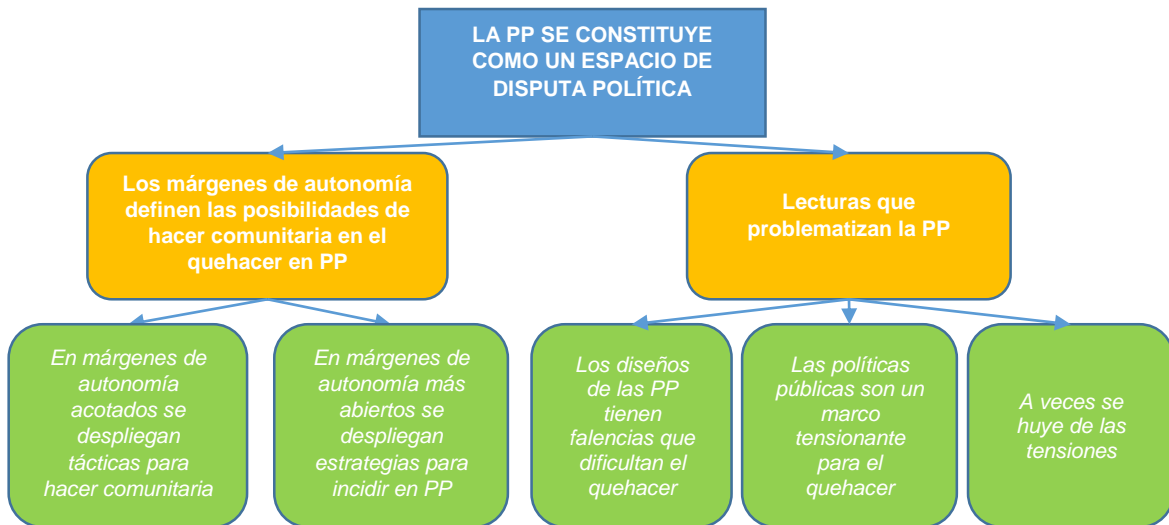
### **Aspectos éticos**

A fin de resguardar los aspectos éticos de la investigación, mediante consentimiento informado, solicitamos la expresa autorización de las participantes del estudio para grabar en audio sus interacciones en los grupos focales, manteniendo en anonimato tanto sus nombres como sus afiliaciones institucionales.

## RESULTADOS

A continuación, presentamos los resultados del análisis de datos de nuestra investigación, que contiene los principales elementos relevados por las psicólogas comunitarias que trabajan en programas de Políticas Sociales en la región de Valparaíso, respecto de la relación entre su quehacer, los principios de la PC y la PP. Los contenidos del mapa se organizan en tres niveles de generalidad, a saber, temas supraordinados, temas y subtemas, a partir de los cuales se relata una historia particular fundamentada desde los datos, destacando principalmente las relaciones con la pregunta de investigación, donde los temas supraordinados se señalan en mayúsculas, los temas en negritas y los subtemas en cursivas.

### Mapa temático



## LA POLÍTICA PÚBLICA SE CONSTITUYE COMO ESPACIO DE DISPUTA POLÍTICA

Según el análisis de los relatos, LA PP SE CONSTITUYE COMO ESPACIO DE DISPUTA POLÍTICA para las psicólogas comunitarias, por cuanto realizan lecturas que la problematizan, reconociendo, al mismo tiempo, posibilidades para incidir en ellas, en consonancia con los valores de la PC o sus propios sentidos políticos. De este modo, las psicólogas comunitarias asumen una serie de roles dirigidos a la modificación de las PP (Bishop et al, 2009; Nelson, 2013; Shinn, 2007).

Relacionado con la pretensión de las psicólogas por incidir en las PP, identificamos que **los márgenes de autonomía definen las posibilidades de hacer comunitaria en el quehacer en PP**. Esto es, a partir de las condiciones de posibilidad definidas por las PP, las profesionales despliegan acciones basadas en convicciones vinculadas a la PC. De este modo, *en márgenes de autonomía acotados se despliegan tácticas para hacer comunitaria*, es decir, acciones cotidianas a través de las cuales las profesionales, de manera subrepticia, incorporan elementos ético-políticos de la PC en su quehacer, en miras a su resistencia en el espacio laboral; mientras que *en márgenes de autonomía más abiertos se despliegan estrategias para incidir en PP*, vale decir, acciones propiciadas por psicólogas, fuera de su cotidianidad laboral, para incidir en las PP mediante la incorporación de elementos ético-políticos de la PC en la estructura programática en la que se encuentran insertas.

Por otra parte, observamos que las profesionales realizan **lecturas que problematizan la PP**, entre las que podemos señalar que *los diseños de las PP tienen falencias que dificultan el quehacer*, a los cuales las psicólogas responden mediante discursos crítico-propositivos; que *las políticas públicas son un marco tensionante para el quehacer*, por cuanto experimentan desencuentros entre la PP y su quehacer; que *a veces se huye de las tensiones*, en tanto que las profesionales renunciarían a su trabajo al verse incapaces de abordarlas.

### **Lecturas que problematizan las políticas públicas**

El discurso que despliegan las profesionales entorno a las políticas públicas se ve marcado por un constantemente cuestionamiento a las posibilidades de transformación social que pudiesen ocurrir en ese marco. Este tema refiere a los discursos que dan cuenta de tensiones, dificultades y malestares que se hacen recurrentes en el quehacer, y que aparecen sustentados por los desarrollos teóricos y valores de la Psicología Comunitaria.

Una premisa base de las tensiones pareciera tener relación con la concepción de que los problemas sobre los cuales se interviene, ya sea desde las políticas públicas o desde otros espacios de acción, son resultado de problemas estructurales que se ven reforzados por las políticas públicas, por cuanto (re) producen subjetividades (Rodríguez, 2012), condiciones de desigualdad y ausencias (Santos, 2006). De esta forma el discurso circula alrededor de una noción de desencuentro con las lógicas que despliegan las políticas públicas a través de sus programas:

*Si, partiendo del diagnóstico de que estamos en un país sumamente desigual, uno de los más desiguales del mundo, y que no es por casualidad, jugado a largo de los años se ha perpetuado un sistema que avala y potencia la desigualdad (E10, Grupo 2).*

*La gente no tiene tiempo, los adultos no tienen tiempo para hacer sus cosas y como nunca tienen tiempo para hacer sus cosas, cuando lo tienen, no saben qué hacer con ellos, y como que eso genera una hueá súper rara, o sea, a ver, me tengo que citar desde la pega que hago, pero cuando yo veo a los cabros tirados, tirados así, solos, hueón, tirados como así, como...valiéndoselas por las de ellos mismos a los catorce años, ¿cachai? y, ¿dónde está la mamá? Resulta que la mamá, de los trece años que trabaja veinte horas diarias y tiene que dejar al cabro encerrado no más po', y como que lo tiene que dejar encerrado para que el cabro chico no se pierda y eso es vulneración de derechos, chucha. Y, entonces, ¿cómo le trae comida? ¿Cachai? Es tiempo, si es de...sorry, hueón, yo de verdad que en estas discusiones siempre yo, así, como que quedo como la mala de la película, porque de verdad yo creo que estas cuestiones derivan de problemas estructurales, y mientras esos no se tomen, no se topen, hueón, no, no lo entiendo. Al menos voy a ponerlo desde eso [J: Un psicólogo comunitario del ministerio po, hueón...]. Entonces, como que creo que el problema de las comunidades, hoy día, son los tiempos, son los accesos que tienen a lo que es la vida, y lo que es la vida desde como las necesidades básicas hasta...no sé po', hueón (E2, Grupo 1).*

De esta manera se construyen discursos que problematizan las políticas públicas al entenderlas no solo como contexto de la intervención, “sino como texto que produce discursos, que organiza recursos, que atribuye lugares, que construye identidades” (Rodríguez, 2012, p. 133) que afectan el quehacer de las profesionales, y/o que pueden ser constitutivos de tensiones.

*Los diseños de las PP tienen falencias que dificultan el quehacer*

Este subtema refiere a las falencias que las psicólogas encuentran en los programas en que trabajan, interpelando elementos del diseño de estos programas, por cuanto suponen una serie de dificultades para su operacionalización, esto es, ponerlos en práctica. En general, estas interpelaciones refieren a que sus indicaciones y procedimientos resultan insuficientes para las situaciones complejas que enfrentan las profesionales.

Una primera crítica hacia los diseños se centra en la función que tiene la evidencia en su formulación, aludiendo a que, en general, las PP no se formulan con la mejor evidencia disponible. Al respecto, Shinn (2007) señala que uno de los roles que debiesen asumir las psicólogas comunitarias es asesorar a las hacedoras de políticas, brindándoles y traduciéndoles investigaciones para nutrir el proceso de formulación de políticas, teniendo presente que la evidencia que se brinde no siempre tendrá los usos esperados. Estas consideraciones sitúan el poder de decisión en las hacedoras de políticas, a las cuales se les adjetiva como poco democráticas, en tanto no promueven espacios de discusión académica sobre las problemáticas sociales ni las maneras de abordarlas, por lo tanto, la falta de evidencia en la formulación de políticas públicas sería un motivo por el cual no se consigue trabajar de forma adecuada desde ellas, en tanto no incorporan evidencia, conocimientos ni experiencias de intervenciones satisfactorias.

*La política pública son dos personas sentadas en un escritorio, que se les ocurre una genialidad y generan todo un proceso para ejecutarlo, pero sin ninguna evidencia, o sea, a nosotros (...): no sabemos si hay programas de orientación, no sabemos cuáles son los mejores programas para UTP, por ejemplo, no sabemos cuáles son las bases o establecer como son la nueva subjetividad del joven, y eso te lo debería dar el programa, eso no debería estar ejecutado por ti como profesional, si tú generas una política pública, tiene que venir dotada de esta evidencia, y no porque alguien te dijo que era importante la inclusión, casi desde el sentido común, y no es que no lo comparta, pero sí, cómo eso tú lo vas ejecutando, y tener a la mano también otras experiencias que te marquen el camino (E3, Individual).*

Un segundo aspecto releva la diversidad de sentidos puestos en el quehacer y la dificultad de articularlos con los de otras profesionales con las que se trabaja, generándose así una inconsistencia que se visibiliza en el nivel de las acciones que se despliegan en el quehacer. Estas desarticulaciones aparecen como dadas a partir del diseño de los programas, en los que no se resguarda que las profesionales tengan un sentido compartido acorde con las lógicas y valores a los cuales los programas refieren adherir. Estas desarticulaciones dan cuenta, como

refiere el siguiente extracto, de cómo el espacio laboral se va definiendo como un espacio de disputa política con otras profesionales, por cuanto su ocupación permite dotarlo de los sentidos que movilizan el quehacer de quienes ocupan esos espacios.

*La contraparte, ya entrando, es lo que me hace seguir en esto, de que... de ver que hoy día hay pocos profesionales que tienen esta visión, y lamentablemente, y he conocido hartos psicólogos en general, y sobre todo, docentes, profesores, u otras áreas de disciplinas sociales, de intervención psicosocial, donde estos diálogos y estas visiones están totalmente ausentes, y creo que eso es algo, es una posición política que nosotros debemos disputar en esos espacios, y esos espacios se disputan ocupando esos lugares, porque, créeme que puede llegar cualquier psicólogo y hacer cualquier cosa, y entender las formas desde otras perspectivas, qué no está mal, pero no son las mías, y creo que esa acción o ese papel que tú debes estar jugando también lo juegas como profesional, y entender también que el trabajo no es solamente un... es un trabajo, sí, que tiene que ser profesional, sí, pero también tiene componentes de acción política... no es menor por qué tu llegaste a ser un profesional ¿no? (E3, Individual).*

En base a esta dificultad observada en el quehacer, se releva el valor de la coherencia, aplicada en distintos aspectos: programáticos, metodológicos, políticos, éticos, etc.; a partir de los cuales también se cuestionan las desarticulaciones que se producen entre distintos programas de políticas públicas, como en los casos en que una población, territorio o institución se encuentra sobre intervenida por más de un programa, con lógicas de trabajo que no son complementarias entre sí:

*Yo genero una acción muy desde ciertos sentidos, pero viene tu compañero que trabaja con los mismos actores, pero con una visión totalmente diferente, generas esta incoherencia, que no es lo que tú, o sea, o por lo menos la PC pretende trabajar (E3, Individual).*

*Lo que pasa hoy día es, generas un programa como el PACE, lo insertas en una comunidad educativa, que están sobre intervenidas, e intervenidas de lógicas muy diferentes, o sea, Fundación Chile, la lógica de Fundación Chile va a ser totalmente diferente de la que viene de una universidad como la Valparaíso, insisto, incluso en el mismo PACE, la visión programática que va a tener la Santa María, o la Católica, va a ser muy diferente a la visión programática de la Valparaíso o la UPLA, y eso te va*

*generando una inconsistencia desde lo ético, desde lo político, una inconsistencia de como construyen el problema, una inconsistencia en las metodologías que utilizan (E3, Individual).*

Otro elemento al que remiten las profesionales, es la precariedad laboral a la que se ven sujetas a partir de los diseños. Formas de evidenciar esta precariedad se presentan en la ambigüedad operativa del diseño de intervenciones de la PP, similar a lo encontrado en las investigaciones de Winkler y cols. (2014) y Reyes y cols. (2015).

*En una lógica ya un poco más precarizada desde los diseños, el contexto (...) de proyectos, de trabajo en infancia, con jóvenes, con familias también, pero en una situación de mayor debilidad en el aspecto técnico, los modelos de SENAME estaban, si bien es cierto, preestablecidos, no tenían una claridad operativa (E9, Individual).*

Esta ambigüedad operativa se traduce en una sensación de abandono para las ejecutoras, en tanto son ellas quienes deben lidiar con temas complejos de abordar, para los cuales no hay lineamientos desde los programas, llevando a una sobre exigencia de las profesionales y un desencuentro con principios como la participación y democratización en la toma de decisiones.

Por lo demás, la precarización del espacio laboral supone algunas dificultades: falta de recursos para implementar intervenciones, pocas posibilidades de capacitación, pocas horas destinadas a intervenciones clínicas y comunitarias, etc.; las cuales afectan la efectividad de las intervenciones a realizar.

*El comunitario tiene que trabajar con esa precariedad po', y casi siento que, en cierta medida, no solamente el comunitario, sino que, en general, los psicólogos, estamos entrando en un lugar donde si no tienes dinero no te puedes capacitar, y no sé si eso sea así en todas partes del mundo, y no sé si eso tenga que ser así también, en Chile, para siempre (E7, Individual).*

Por último, observamos que, en la ejecución de programas de PP, se exigen actividades laborales para las cuales no existiría contrato, remuneración ni preparación académica suficiente, en tanto que los diseños de las PP parecieran exigir una multiplicidad de roles profesionales. En el extracto, la hablante da cuenta de la responsabilidad de quienes diseñan sobre las formas en que las profesionales pueden abordar su quehacer en PP, oponiendo su discurso con uno que

desresponsabiliza al diseño y pone en el foco de las dificultades la complejidad de las situaciones que se abordan en el quehacer.

*A ella le carga cuando empiezan a puntualizar a SENAME de ciertas cosas, pero la loca me dice (...) qué posgrado, que posgrado, qué postítulo, qué posgrado en Harvard, la hueá que sea, te dice y te enseña como tú abor das una crisis de una cabra, ¿quién? Tendrías que ser médico, paramédico, bombera, psicóloga, profe, no sé, ¿cachai? Tendrías que ser todo y tener todo súper integrado para abordar eso, y ahí está la falencia, el corte, ella lo centra mucho más en cómo es la preparación que tienes, esté el que esté ahí va a quedar la caga, y yo le digo: Ya, sí, esté el que esté ahí va a quedar la caga, pero alguien diseño quienes iban a estar ahí (E2, Individual).*

*Las políticas públicas son un marco tensionante para el quehacer*

Este subtema refiere a las tensiones por las cuales se ve atravesado el quehacer de las psicólogas en el marco de programas de PP.

Una tensión latente en el quehacer refiere a las limitaciones que supone el diseño de programas e intervenciones de corto plazo, en tanto se reconoce que, a raíz de esto, se dificulta la implementación de procesos participativos (Lapalma & De Lellis, 2012):

*Tú empiezas a hacer un trabajo comunitario, la gente empieza a participar, empieza a venir la mamá, vienen los niños, toda la cosa, pero en algún momento qué pasa, se corta el proyecto, se corta la plata, y tú, lamentable, como profesional no puedes seguir trabajando voluntariamente porque tienes que trabajar, tienes que vivir (E8, Grupo1).*

Una reconocida limitación que se produce en el quehacer, y que refuerza esta tensión, es la discontinuidad de los procesos de intervención, así como la dificultad de realizar un seguimiento pertinente de los mismos:

*Los problemas es la continuidad de los procesos que tú haces, que no los puedes seguir, porque tú cuando empoderas a una señora... (E8, Grupo1).*

Se despliega, también, un cuestionamiento al nivel individual de intervención que proponen las políticas públicas, en donde muchas veces se abandonan las explicaciones contextuales que naturalizan las condiciones de desigualdad (Gonçalves, 2010). Este cuestionamiento pretende relevar las posibilidades del trabajo en un nivel colectivo-comunitario:

*Como programa de justicia juvenil de niños y niñas, cabros chicos, qué se yo, ¿no deberíamos instalar en la comunidad el tema de, por ejemplo, las detenciones*

*ciudadanas? O sea, cómo...yo creo que eso sí es un trabajo comunitario, porque lo que tú haces es abrir un diálogo sobre un problema social ahí y entre colectivos, o sea, yo decía: ¿no deberíamos trabajar como, por ejemplo, con todos los programas sociales del área? (E2, Individual).*

En esta misma línea, se pone en cuestión el uso del Modelo Cognitivo Conductual en los programas, por cuanto su foco en el nivel individual sería insuficiente para abordar la complejidad de las situaciones sobre las que se interviene:

*Ahí depende de cada quien, un poco, se supone que hay modelos, pero los modelos, con esta población con la que nosotros trabajamos, funcionan en momentos muy ideales, entonces, en momentos súper ideales tú aplicas eso, por ejemplo, los modelos que son más cognitivo conductuales (E2, Individual).*

Otra forma de tensión que se reconoce en el quehacer, refiere a las exigencias de evaluación de los programas de PP y sus sentidos, esto, pues las profesionales identifican que las evaluaciones propuestas por las PP tienden a ser autocomplacientes, dificultando evaluar los efectos del quehacer, definidos por los programas, sobre las sujetas de intervención, en tanto que las lógicas de evaluación de los programas en PP privilegian la consecución de metas (en términos cuantitativos) por sobre los procesos. Se cuestiona, a su vez, el carácter “deshumanizado” de las evaluaciones, en tanto que reducen a las personas y las situaciones a las que se enfrentan a cifras, homologando los procesos interventivos a los de producción en serie:

*Me cuesta, de verdad, decir hasta dónde esto tuvo que ver con la intervención y hasta dónde no, así como...y, por ejemplo, una cuestión súper heavy, que nosotros en el programa siempre problematizamos, hasta dónde...pero que, no, me estoy escapando igual, un poco, pero, hasta dónde las cosas tienen que ver, por ejemplo, con el vínculo que estableciste con alguien, con la familia, con la comunidad y con la técnica que ocupaste, ¿cachai? No sé, por ejemplo, ese es otro rollo como bien, bien heavy, porque uno trabaja con personas po', y al final como que...y yo creo que los comunitarios eso es lo que siempre están teniendo ahí, que son personas, que son personas, que no es un número, que no es una maqueta, que no es un trabajo en serie de algo y etcétera (E2, Individual).*

Por otra parte, debido a la estructura jerárquica y burocrática de las políticas y de sus instituciones, es prácticamente imposible que se elaboren definiciones conjuntas de los problemas sobre los que intervenir, quedando las comunidades y/o sujetas foco de intervención por fuera de esta toma de decisiones, pudiendo sustentarse la tensión en contraposición con el valor de la participación pregonado por la PC. Esta burocracia en la comunicación institucional dificulta, además, la incorporación de los aprendizajes de los equipos ejecutores sobre el planteamiento de instrumentos relativos a la PP (políticas, planes, programas, diseños, etc.):

*Tú lo que vas a hacer es establecer ciertas acciones específicas en función de algunos actores muy situados, donde tú vas a plantear ciertas problemáticas, pero en ningún momento, por ejemplo, construirlas con ellos, o ni siquiera sentarse con los equipos directivos de las instituciones educacionales, decir: ya, que tenemos que necesitamos, cómo vemos este problema, cómo nos hacemos cargo (E3, Individual).*

Por lo demás, la burocracia es concebida como un obstáculo en el quehacer de las profesionales en su contexto laboral, por cuanto limita el despliegue de acciones para abordar las situaciones problemáticas o cotidianas de su labor de forma eficiente y en los momentos oportunos:

*El barrio donde yo vivo, que no es la junta de vecinos, que no es el club deportivo ¿no es comunidad la calle, el paradero de micros que yo tengo? ¿Por qué no podría ir orientado hacia allá? Y ahí hay toda una burocracia y una necesidad de certificados que no te permiten tener ese nivel de amplitud de tu trabajo, los supervisores nos dijeron que necesitabas una contraparte que es una comunidad, entonces en un nivel macro no hay tanta libertad (E2, Individual).*

Finalmente, se alude a una falta de humanidad como forma de referir a una alta estructuración e insensibilidad de las políticas ante situaciones que pudiesen ser emocionalmente complejas de abordar para las interventoras. A partir de esto, es que las psicólogas se refieren como objeto de sospecha de las sujetas con las cuales trabajan, en tanto son visualizadas como operadoras políticas que participan en las instituciones con las que mantienen una relación de tensión:

*Como que el otro día tenía una cabra en el hospital y le tuvimos que ir a comprar toallas y, no sé po', confores, y como que yo después le decía al supervisor: ¿De verdad querías que a la mamá, llorando, porque la cabra estaba en la calle, le pidiera una*

*firma? O sea, sorry po', hueón, ya me la guardo yo para el bolsillo mío, pero no voy a hacer esa inhumanidad (E2, Individual).*

Todas estas tensiones se condensan en la idea de que las PP se han ido apropiando de los discursos, nociones y conceptos de la PC, despolitizándolos mediante su uso (Rodríguez, 2007; 2009; 2012); un uso retórico, sin un correlato en la práctica, donde las lógicas de trabajo no tienen una relación con lo comunitario, dado que, como ya se mencionó, se reduce al cumplimiento de metas, se cuenta con tiempos acotados, se promueven sobre todo intervenciones de nivel individual, etc.:

*Quizá lo más transversal ahí era el enfoque de derechos, que uno también lo podría vincular a la psicología comunitaria, pero estaba muy- en el momento en que yo estuve, en un nivel como discursivo, solamente, o retórico, sin mucha integración concreta o práctica de qué significaba intervenir con perspectiva de derechos (E9, Individual).*

Un resultado similar refiere Reyes y cols. (2015) al analizar los programas de políticas sociales chilenas, de modo que, aunque en el discurso de las PP se incorporan nociones y conceptos usados por la PC, no tienen un correlato en la práctica. De esta forma, este uso y apropiación del discurso de la PC es sentida por las profesionales como una estrategia que utilizan las PP para seducirles a trabajar en ellas:

*Pero fuera de eso creo que siempre las instituciones vienen con un marco muy establecido, tratan de seducirte a ti de que: Igual vamos a hacer cosas interesantes, usted tiene plena autonomía, métale rollo, traiga sus talentos. [Haga participar a las personas (E8, Grupo1)] Es muy importante que usted ponga lo suyo ¿no?, pero póngase la camiseta (E4, Grupo1).*

#### *A veces se huye de las tensiones*

Este subtema refiere a los efectos de una exposición constante a un contexto laboral tensionante. Esto ocurriría, sobre todo, cuando las profesionales no logran desplegar acciones efectivas para reducir las tensiones por las que se ven atravesadas en su quehacer.

Sobre esto, se evidencia una desesperanza aprendida en los equipos ante las limitaciones para levantar espacios de cuidado de equipo en los que se pueda abordar el contenido de las tensiones, sus causas y efectos, llevando a las profesionales a evitarlas, asumiendo su incapacidad para dar solución a los temas que les tensionan:

*Y también por algo no menor, que es la voluntad del equipo de vivírsele así: igual hay una voluntad. Y cuando se manifestaba alguna otra posibilidad que se escapara un poco de esa práctica ritualística, era castigada, igual. O sea, castigada en el sentido de las relaciones de equipo, así como “Oye, ya... ¿qué tanto más podemos reflexionar? Si todos sabemos lo que está pasando. Todos sabemos cómo terminan los casos; todos sabemos cómo... ¿Para qué? Creo que también hay una especie de desesperanza aprendida, si lo ponemos en términos psicológicos, pero también como una estrategia de sobrevivencia, digamos, y que muchos equipos la replicaban (E9, Individual).*

De esta forma, las profesionales, al huir de dichos contextos tras evaluar las dificultades del trabajo en el marco de programas de PP, optan por buscar contextos laborales que refieran incorporar elementos de la PC, e incluso, otros alejados del campo de la intervención. Por lo demás, como lo evidencia el extracto a continuación, la articulación de sentidos políticos y valores disciplinares, en oposición con los valores, estrategias y lógicas de acción de las políticas públicas, son los elementos constitutivos de las tensiones:

*Yo creo que tiene que ver con visiones políticas que uno tiene, con posiciones políticas, con posiciones éticas, y con características personales también, o sea, yo sé que hay mucha, yo por ejemplo veo a (...) una compañera mía de trabajo, y la loca tiene la misma lectura que hago yo, pero ella es mucho más resistente también a estas cuestionas, yo también como que colapso más, y colapso en el sentido de: Ya, voy a mandar todo a la mierda. Ya, chao (E2, Individual).*

*Ya, me choreé de esta hueá, me voy a hacer chef (ríe) ¿cachai? Que es también parte de lo mismo que a mí me pasó, yo también tomé otra rama en educación, de otra cosa, y si bien, como que llega el minuto en que uno tiene la sensación que tú dices: a mí, esta cuestión de verdad que un día me va a colapsar (E2, Individual).*

Al parecer, la renuncia implica una forma de evitar las tensiones producidas entre los valores propuestos por las instituciones y/o políticas, y los valores personales (Winkler y cols., 2012; 2014); mientras que la búsqueda de empleo en áreas profesionales distintas de la Intervención Social podría deberse a un desencanto con las preferencias profesionales y/o personales que anteriormente habían orientado la búsqueda y mantención de un empleo en el área de la intervención:

*En un minuto, ya la cuestión me colapsó y cuando yo, ahora que consideré que sí era el momento de salir, era porque, efectivamente, eso que hablábamos al principio,*

*que era ese espacio como de libertad que tú tenías, en donde, pucha, igual conocías a los cabros y era como el espacio rico que tenías frente a toda la burocracia que tienes como que obedecer, básicamente, empieza a quebrarse, cuando yo empecé a ver que ya, no sé po', me empezaba a dar lata ir a ver a los cabros: ¡Ay! Puta, qué lata que viene este hueón, que es tan pesado, que este cabro, que aquí, que allá. Y cuando yo noté que me empezaba a distanciar de eso, que era como lo humano de todo esto, ya, yo dije: ya, ¿sabes qué? No sé, parece que hasta aquí llegó po', o al menos necesito un descanso, ¿cachai? No sé, algo así, como que...no sé, por ahí va... (E2, Individual).*

La cita anterior da cuenta del componente humano que se configuraba como sostén para mantenerse trabajando en un lugar atravesado por diversas tensiones, y que, en cuanto se da un agotamiento con los vínculos que se establecen en ese marco, se desencadena la huida.

### **Los márgenes de autonomía definen las posibilidades de hacer comunitaria en el quehacer en PP**

Este tema alude a las condiciones de posibilidad definidas por los programas de políticas sociales mediante las cuales las profesionales intentan, en su quehacer, introducir concepciones y desplegar acciones alternativas a las que están presentes en las instituciones en las que se desempeñan laboralmente.

Los márgenes de autonomía pueden ser amplios, permitiendo que las profesionales definan por cuenta propia las acciones para abordar las situaciones de su quehacer, reconociendo grados de libertad para diseñar y aplicar herramientas metodológicas en el espacio laboral, pese a la programación de acciones predefinida por la institución en la cual se desempeñan profesionalmente:

*Yo creo que había un diseño, una maqueta, por así decirlo, muy clara de lo que había que hacer, con momentos hitos, predefinida, con apertura a la creatividad también en la acción que se permitía, digamos, uno podía generar algún tipo de estrategia innovadora, algún tipo de proceso de registro, ya sea desde el formato audiovisual, el trabajo con los niños, con los jóvenes, pero el tronco, digamos, estaba muy bien parado para pensarse ahí uno como profesional (E9, Individual).*

Incluso, la amplitud de los márgenes de autonomía puede posibilitar la participación de las profesionales en el diseño de los programas, a partir del cual se determinan las acciones que se

desean ejecutar y los criterios para su evaluación. Estas posibilidades son identificadas en su quehacer laboral:

*Todo, o sea, solo, nosotros trabajamos por programas operativos en que tienes que generar cierta evidencia en función de ciertas actividades específicas que tú, o que la misma universidad, o sea nosotros, porque nosotros construimos junto a las coordinaciones -que es un tema más institucional orgánico-, construimos los programas, vamos a hacer esto, necesitamos esta evidencia, pero tu proceso, tú mismo lo defines, incluso tu producto, tú mismo lo defines (E3, Individual).*

No obstante, debido a la lógica vertical de las decisiones tomadas desde la PP, los márgenes autonomía pueden ser más reducidos, disminuyendo, con ello, la libertad con la cual las profesionales abordan las situaciones de su quehacer. De este modo, sus posibilidades de agencia están constreñidas por las exigencias de las instituciones en las que desempeñan:

*Es una cuestión básica, si eres trabajador, hueón, en el consultorio yo lo vi, los locos tienen que tener unas metas de gente atendida por depresión, y a la gente que no tiene depresión le tienen que poner depresión, ¿cachai? (E2, Grupo1).*

En este sentido, satisfacer las demandas laborales se traduce en un esfuerzo para soportar una presión constante que dificulta asumir direcciones diferentes a las programadas por las PP. Esta posición se expresa como malestar en el quehacer laboral:

*[...] porque la institución te cae así como yugo, pero a nosotros, los profesionales (E2, Grupo1).*

El desplazamiento del quehacer de las profesionales entre márgenes de autonomía reducidos y grados de libertad más altos en el marco de su ejercicio laboral en PP, son coincidentes con los hallazgos de Berroeta (2014), por cuanto ellos dan cuenta de la organización de la acción profesional entre una relación de alta dependencia con las estrategias de las políticas sociales y posibilidades más altas de agencia.

Dentro de márgenes de autonomía relativa, las profesionales introducen en su quehacer una serie de convicciones y principios, algunos de ellos vinculados al desarrollo de la PC, como, por ejemplo, la problematización de las relaciones de poder, la concientización y el reconocimiento y la promoción de autonomía (Nelson & Prilleltensky, 2010; Montero, 2004a; Sánchez, 2015). Así lo sugieren los relatos de algunas profesionales:

*Los cabros ya entendieron que el crédito no es un beneficio y lo lograron, y entendieron que la lógica de endeudarse, y lo logramos, ¿cómo? debatiendo con ellos en un espacio abierto, no diciéndoles: oye, en realidad, mira, esto es del capitalismo... Los cabros con una serie de secuencias participativas, problematizaciones de la realidad, darse cuenta que nos están cagando (E4, Grupo1).*

*Generas nuevos procesos de significación, de... de subjetividad al final. Como ellos empiezan a entender el problema o las posibilidades, o los accesos, o etc., eso es súper interesante tanto para los equipos directivos como para los estudiantes que es nuestro foco (E3, Individual).*

*Entonces el trabajo con las comunidades tiene que ver más que trabajar con esta resistencia al cambio, optando, un poco, a la transformación de las mismas comunidades a través de estos espacios colaborativos y participativos, para que ellos vayan definiendo cuál es el horizonte que quieren alcanzar, porque ellos lo encuentran valioso (E5, Grupo2).*

Estos elementos son puestos en práctica de manera cotidiana en las situaciones que enfrentan las profesionales en su quehacer, particularmente, en el espacio relacional con los sujetos destinatarios de las intervenciones ejecutadas por los programas.

*En márgenes de autonomía acotados se despliegan tácticas para hacer comunitaria*

El subtema refiere a la ejecución de operaciones cotidianas, por parte de las profesionales, mediante las cuales incorporan convicciones, principios y acciones en su quehacer diferentes a los definidos por las instituciones de la PP en las que se desempeñan laboralmente, bajo condiciones de posibilidad reducidas.

Bajo restringidos márgenes de libertad, las profesionales advierten espacios de autonomía para el despliegue de acciones en las relaciones cotidianas que establecen con los sujetos destinatarios de las instituciones de PP en las que trabajan:

*Siento que hoy día hay pegas en la que está la gente, así como de interventores medios, están súper coartados, y lo que tú generas es una relación diferente con la persona, en donde puedes compartir sentidos comunes, qué sé yo, posiciones, qué se yo, aquí, allá. Pero tu objetivo de trabajo como tal, hueón, pasa por los locos que te están diciendo que tienes que hacer, los números que tienes que tener (E2, Grupo1).*

Estas acciones coinciden con los hallazgos de Berroeta (2014), los cuales sugieren que el quehacer profesional en el campo de la intervención social aprovecha los niveles de relación individual con los destinatarios de los programas para propiciar acciones orientadas a la transformación.

Las operaciones que ponen en práctica las profesionales en estos espacios de autonomía vincular, adoptan la forma de tácticas, en tanto se presentan de manera fragmentada como astucias, que, subrepticamente, intentan aprovecharlos para sus intereses (De Certeau, 1996). Son fragmentadas en la medida en que, como fue señalado anteriormente, se despliegan cotidianamente en espacios relacionales con los destinatarios de los programas. Asimismo, revisten la forma de astucias, toda vez que las profesionales aprovechan estos espacios para introducir convicciones, principios y acciones vinculados a la PC, satisfaciendo, al mismo tiempo las exigencias laborales:

*Es como también uno instrumentaliza los dispositivos con los que uno cuenta en el espacio ínfimo que es la intervención, yo creo que ahí es justamente cuando entrega posibilidades y si tenemos la capacidad para justamente incorporar en estos planes de intervención que son individuales algún elemento, por más pequeño que sea, desde lo comunitario (E6, Individual).*

Dado lo reducido de los márgenes de autonomía bajo los cuales actúan, las profesionales emplean tácticas de manera subrepticia o, en términos de Berroeta (2011), travestida. Es decir, hacen uso de las tecnologías proporcionadas por los programas de PP en los que trabajan para cumplir sus exigencias, pero, además, para incorporar prácticas fundamentadas en convicciones y principios vinculados a la PC en los contextos de relación directa con los destinatarios:

*Esa experiencia fue súper interesante, porque primero había que hacer una labor de disfraz: yo me tuve que inventar un personaje. Primero con el- y eso fue súper entretenido, porque en el fondo, la institución, el consultorio, la jefa del consultorio me exigía a mí un uniforme clínico... Entonces, como yo no quería ponerme capa blanca, me compré un pijama clínico: esas cuestiones que usan los médicos, ¿una cuestión negra?, ya: con eso me paseaba yo por el cerro y eso generó identidad: el flaco que parece Señor Lápiz, ése es el psicólogo. Había una identificación ahí. Después, con el equipo- que era una asistente social y yo, nos adherimos o nos hicimos parte de una metodología de intervención en salud mental en APS que se llama clinitaria, que es un psiquiatra uruguayo, Agustía Barúa, que instala esta dinámica como de la psiquiatría comunitaria, pero desde toda esta mirada de-construccionista, este enfoque como la*

*construcción con la comunidad, cuestionando lo del diagnóstico clínico, haciendo lucir bien interesante (E7, Grupo1).*

No es sino a partir de estas prácticas travestidas que las profesionales se inscriben en una relación de resistencia para con las PP. Se trata, en efecto, de una posición de resistencia en un doble sentido. Uno de ellos se refiere al antagonismo que sus tácticas establecen con las PP, desde las cuales se implementan los programas en los que se desempeñan laboralmente. Este antagonismo se expresa en ejercicios que buscan develar la estructura burocrática de las instituciones a sus destinatarios:

*Finalmente, todas estas cuestiones y estos programas están inmersos en una burocracia súper heavy, que está pensada así, en la uno es la que finalmente te lleva a esas tensiones, cachai, etc. y yo la verdad que, y súper, así como... no sé, dentro de las contribuciones que yo he creído que uno ha podido hacer en la práctica es sabes que develarle esa burocracia a las comunidades (E2, Grupo1).*

El otro sentido de la posición de resistencia alude a los intentos de las profesionales para mantenerse en su lugar de trabajo como motivación para travestir sus tácticas. Vale decir, disfrazar sus prácticas posibilita, al mismo tiempo que el despliegue de acciones basadas en convicciones ético-políticas vinculadas a la PC en el nivel relacional del quehacer, la mantención en el espacio laboral, ya que, de lo contrario, explicitar su relación antagónica con las PP, comporta el peligro su desvinculación laboral:

*Ya, pero puedo decirle al loco: cabros, amotínense en el Liguén, denuncien la sociedad carcelaria, apáñense con los trabajadores de ahí, que ahora están en huelga, denuncien las cagas que hay en el SENAME, que la cuestión salga desde los cabros con poder popular, ¿puedo hacerlo?, pero ¿Puedo hacerlo y conservar mi trabajo? (E2, Grupo1).*

En términos de Saavedra (2007), las profesionales buscan compatibilizar lógicas contrapuestas, negociando su capacidad de agencia y las exigencias laborales de los programas en los que trabajan.

*En márgenes de autonomía más abiertos se despliegan estrategias para incidir en PP*

Este subtema alude a la programación de acciones a través de la cual las profesionales incorporan concepciones o modelos teórico-interventivos vinculados a la PC en las PP, bajo altos grados de autonomía definidos por las instituciones en las que se desempeñan laboralmente.

En efecto, cuando las profesionales ejercen más poder sobre las acciones que se despliegan desde las instituciones en las que trabajan, vislumbran posibilidades para incorporar concepciones o modelos teórico-interventivos vinculados a la PC en los diseños que la fundamentan:

*Un psiquiatra, el Agustín Barúa, tiene un modelo de intervención que se llama: modelo de intervención clinitaria, y vincula, básicamente, el modelo de salud familiar, pero con un enfoque crítico sobre el concepto de patologización y despatologización, y los cuerpos, y toda esa volá tan bella que hoy día estamos transitando, y se transformó en un proyecto instalado en la periferia de Asunción, Los Bañados, creo que...entiendo, algo así es el nombre, la memoria, hoy día, como no tengo tanto registro por ahí, tanto transitando en física, entonces, como que no. Pero ese dispositivo generó una publicación, y esa publicación llegó a mis manos cuando tuve que hacerme responsable de mi trabajo o responsable de mi trabajo en una intervención postincendio, en un consultorio que había sido consumido por llamas. No sé, ahí hay una pérdida del edificio, del equipo de salud APS, con todo lo significativo que hay ahí y todos los significados dando vuelta, gente del equipo que perdió su casa, doble impacto, o sea, se me quema la casa, se me quema el lugar de trabajo, se pierde toda la información, se queman las fichas clínicas, desaparece todo, todo, evidencia, todo. Y, en términos prácticos, parecía más o menos plausible tratar de replicar ese modelo en ese espacio, y se hace la propuesta, y este trabajo se presentó en la Universidad de Chile, a propósito de la Escuela de Salud Pública, después del incendio (E7, Individual).*

Las profesionales incorporan este tipo de dispositivos en las PP mediante estrategias, es decir, la articulación de discursos que mantienen una relación de exterioridad con la cotidianidad de sus prácticas y desde los cuales se derivan acciones en el espacio laboral.

A diferencia de las tácticas, las estrategias no corresponden a astucias cotidianas que las profesionales ponen en práctica de manera fragmentada en el espacio de relación directa con los destinatarios de los programas, sino que refieren a la programación de acciones concertadas que revisten la forma de discursos (De Certeau, 1996). Los contenidos de tales discursos, como

ha sido señalado anteriormente, suelen estar vinculados a la PC y guardan una relación de exterioridad con la cotidianidad de las prácticas en la medida en que su incidencia en las PP no proviene de las acciones desplegadas en los espacios de vinculación directa con los destinatarios de los programas. Más bien, como lo ilustra el relato anterior, son introducidos en el campo de las PP a partir de acciones acordadas por los equipos de profesionales que se desempeñan en sus programas o a través de la vinculación que las profesionales establecen con instituciones académicas.

En este escenario, siguiendo a Nelson (2013), este modo de incidir en las PP es el resultado de la articulación teórico-práctica de la PC en el quehacer de las profesionales. Una articulación entre determinados modelos teórico-interventivos provenientes de la PC y su adecuación a determinadas contingencias que las profesionales visualizan en su quehacer.

Sin embargo, en consonancia con las conclusiones obtenidas por Reyes y cols. (2015), las estrategias diseñadas por las profesionales no suelen modificar sustancialmente niveles fundamentales de las PP, tales como las disposiciones legislativas que definen los cursos de acción para los programas en los que trabajan las profesionales. Así lo reconoce una profesional, respecto a su participación en el Consejo Asesor de Infancia del gobierno de Michel Bachelet para incidir en las políticas de infancia:

*Y, por lo tanto, te diría que había disposición. Sin embargo, esa disposición también tiene limitaciones políticas, porque, por ejemplo, lo que ocurrió con el informe, que yo me emocioné mucho cuando salió el informe del consejo asesor, y era muy coherente con lo que habíamos planteado, ¿no? Que ellos nos dicen: Mira, lo que ustedes están diciendo hace una buena síntesis de lo que ellos habían levantado a nivel nacional, aquella relevancia de aprendizajes significativos, de participación de los niños, de cambios en las lógicas de sujetos, relevancia de los otros actores, reconocer recursos del territorio, etc., etc., etc., y todas las cosas a las cuales hubo mucha sintonía, y salió el informe, que era un informe bien potente a mi parecer, que pensaba más en lógicas locales, y ahí el lugar de la PC tenía mucha relevancia, muchas posibilidades, pero luego, por decisión política, pasando por el parlamento se redujo al Chile Crece Contigo, y por lo tanto no tuvo impacto en las políticas de infancia en general, por ejemplo, que ese consejo asesor debería haberlas tenido (E1, Individual).*

Este bajo impacto es consonante con las conclusiones obtenidas por Reyes y cols. (2015), quienes vislumbran una escasa incidencia de los principios y prácticas de la PC en las PP chilenas, no así en los niveles técnico-metodológicos de sus programas.

## LA LECTURA DEL CONTEXTO DEFINE LAS POSICIONES EN EL QUEHACER

En el ejercicio comunitario podemos dar cuenta que existe una LECTURA DEL CONTEXTO QUE DEFINE LAS POSICIONES EN EL QUEHACER, en tanto la PC se ha incorporado a la PP, lo que ha implicado nuevas condiciones para el despliegue de las acciones por parte de las psicólogas comunitarias (Krause, 2002). En este escenario, el quehacer en PC pareciera distinguir dos formas: una militante y otra negociante, refiriendo a dos formas por las cuales el quehacer de psicólogas comunitarias en PP transita. La primera da cuenta de un esfuerzo por mantener vigente una noción de la PC propia de los años ochenta en el contexto chileno, caracterizada por el desarrollo de un trabajo comunitario al margen del Estado (Alfaro, 2007; Krause et al, 2011). Dicho esfuerzo se traduce en la **adopción de una posición militante en el quehacer** por parte de las profesionales, quienes intentan incorporar esta noción de la PC en su contexto laboral.

En este sentido, asumir esta posición implica concebir *La intervención como condición del quehacer de la PC*, es decir, como un ejercicio necesario para su desarrollo. Asimismo, las profesionales buscan una compatibilidad entre *la trayectoria biográfica* y la posición militante, reconociendo la presencia de una serie de principios en su historia de vida coherentes con esta posición, tales como el establecimiento de vínculos horizontales, la concientización, el empoderamiento, entre otros.

Para las profesionales, la adopción de una posición militante en el quehacer supone, además, *imaginarse participando en un proyecto compartido por otras profesionales*, reforzando, con ello, la mantención de esta posición en su contexto laboral.

Por otro lado, la segunda forma refiere a la **adopción de una posición negociante en el quehacer**, donde las profesionales se adecuan al contexto mediante la negociación de las posibilidades que le brinda el espacio de intervención, de este modo, pueden cumplir con las exigencias de la PP y dotar de sentido su quehacer.

Desde esta posición se sugieren dos cuestionamientos, los cuales sustentan la idea de adaptarse a los nuevos contextos, tanto institucionales como sociales, sobre todo desde el aspecto disciplinar. Uno de ellos dice relación con un *agotamiento por la baja pertinencia de la producción teórica de la PC*, en el que se expone un desinterés por los modelos teóricos que aporta la PC para el abordaje de los problemas sociales atendidos desde el quehacer, en tanto están desactualizados al responder a urgencias de tiempos pasados. El otro, interpela a la PC a abrirse hacia nuevos campos de acción, esto dado que, se concibe que las posibilidades del ejercicio comunitario no tienen lugar estrictamente en el campo interventivo. Es decir, *no todo se juega en el espacio de intervención*.

## **Adopción de una posición militante en el quehacer**

Este tema refiere a una posición ético-política adoptada por las profesionales donde el quehacer forma parte de su identidad, abarcando espacios de sus vidas que trascienden el laboral. Esta idea se refleja claramente en el siguiente extracto, cuando la hablante interpreta la posición de otra participante de la discusión:

*Yo creo que ahí se adosan un elemento identitario, un elemento militante. La psicología comunitaria es una disciplina, y como tal se puede desprender en momentos y en contextos. Es una profesión con una lectura de la ciencia social particular, emerge y nace, por tanto, esa idea de pegártela y andar para todas partes, y sentir que eres inconsecuente, eso es de los años setenta, ¿cachai?, cuando había y se podía, cuando era legítima la dicotomía (E4, Grupo1).*

En el extracto podemos observar una relación entre militancia e identidad, además de su ubicación en un momento histórico particular para el desarrollo y práctica de la PC en Chile, a partir del cual el quehacer se configuró al margen del Estado (Alfaro, 2007; Krause et al, 2011). Además, la consecuencia pretendida por la profesional militante hace alusión a la búsqueda permanente por hacer coherente la práctica con los principios de la PC: “El TAF mismo y Epifanía, mira, ¿qué hicieron? fueron consecuentes con la educación popular y todo. ¿Y qué hicieron de SENAME? ¡pum!, marginado, ¿por qué? eso es lo que pasa. Me siento huérfano, porque ahí donde... es la consecuencia” (E8, Grupo1). A pesar de que se reconocen diferencias entre la PP y el ejercicio de la PC que se traducen en un riesgo para mantener el trabajo de la profesional, ésta prefiere ser despedida antes que transgredir sus convicciones y principios, habitualmente vinculados a la PC, lo que se constituye como otra característica de la posición militante: un sacrificio por los principios:

*Por ejemplo, está la caga allá con la minera, “señora, ¿sabe qué?, vamos a hacer lo siguiente: tomémonos la calle y llamemos a televisión nacional”. Y quedó la grande, se tomaron la cancha, y ganaron todos y me echaron a mí, pero lograron hacer un camino nuevo, pusieron semáforos y todo el asunto. ¿Quién cumplió? Yo cumplí la misión de empoderarlos y la comunidad se organizó y la junta de vecinos ahora tiene caminos, semáforos, todo, claro, quedé sin pega yo, pero la comunidad creció y participó (E8, Grupo1).*

Aquí, las convicciones y principios del profesional le llevan a alinear su posición con la de la comunidad, independiente de los efectos laborales, por cuanto se mantiene la coherencia con los principios de la PC y la identidad profesional elaborada a partir de ellos (la militante).

Esta intransigencia por los principios también lleva a la profesional a mantenerse en el trabajo a pesar de que le genere malestar: “Yo creo que [en mi quehacer había] un espíritu de resiliencia, un espíritu no más, quizás como una expectativa de cambio bien inocente, pero digamos con este carácter de más resiliencia, así como de darle, darle, darle, hasta el punto de quemarte” (E9, Individual). Aquí la idea de resiliencia refiere a la ilusión por contribuir a un cambio o transformación en las PP a partir de un quehacer fundamentado en la PC, que justifica el sacrificio aludido mediante la metáfora de quemarse, también conocido como agobio laboral.

La idea de sacrificio militante, además de visibilizar el esfuerzo en que incurre la profesional por realizar su labor, se justifica en relación con personas que necesitan de su intervención, cobrando forma de subjetividad heroica (De la Aldea & Lewkowicz, 2000): “¿qué hago yo? Parto para allá, sábado y domingo” (E8, Grupo1), considerando que refiere a días de fin de semana, que habitualmente no contempla la jornada laboral; “tú desvelas las relaciones de poder que hay” (E2, Grupo1), haciendo referencia a un sujeto ingenuo que desconoce su situación en dichas relaciones de poder y que las conoce gracias a la labor de la profesional; “más que aumentar los derechos, es aumentar el grado de poder de las personas (...)” (E4, Grupo1), adjudicando a la posición profesional la facultad de otorgar poder a los demás en el entramado social; “creo que uno de los elementos concretos es generar niveles de participación en las personas, más allá de la comprensión subjetiva que haga de eso” (E4, Grupo1), entendiendo que la participación no ocurre sin la psicóloga, siendo un fenómeno deseable, ya sea en tanto que favorece determinados procesos (la solución de algún problema, toma de decisiones), o como fin en sí misma (para ambos casos, se alude al sujeto ingenuo); “Pero cuando yo llegaba a la casa, y la señora no estaba, no me iba para la casa y le decía a la señora que no la encontré: iba a la hora de almuerzo, iba de noche o sábado y domingo” (E8, Grupo1), relevando la idea de que es la profesional quien, sacrificadamente, se acerca y promueve ciertos procesos.

De este modo, ante situaciones adversas planteadas desde la PP, la subjetividad heroica está dispuesta a sacrificarse para salvar el día, proponiéndose y definiéndose como necesaria:

*El educador popular o el psicólogo comunitario se inserta, hace participar a la gente, la vuelve consciente, las hace participar, encuentra otro tipo de participación, [el poblador] se siente escuchado, empieza a ser valorado, empieza a sentirse persona, y cuando se siente persona, levanta la mano, y él reclama, pasa a ser el psicólogo comunitario, él, entonces a lo mejor puede decir: Señora, sabe que, yo quiero tener mi*

*casa aquí, porque mi casa, aquí, es donde yo vivo, no me importa que el incendio sea de acá. Él ya sacó su voz por un trabajo que hizo el educador popular, pasó un poco a llevar, de cierta forma, uno los empodera a las personas, a las diez personas esas que están en el incendio o esto de los niños de la calle, los empodera, los tira para arriba (E8, Grupo1).*

Como sostiene el extracto, la labor de la profesional es necesaria, por cuanto a través de su trabajo las personas amplían sus márgenes de consciencia, participación, y “voz” para defender sus intereses, convirtiéndose así en psicólogas comunitarias.

Otra característica de la posición militante es la “desprofesionalización”:

*El comunitario tiene una disposición continua a desprofesionalizarse, que es: estar en terreno todos los días, dar tu teléfono personal, tratar de tú a tú- desde la ropa, es así como desprofesionalizar: esa lógica del profesional como un ícono técnico del territorio... como que se desviste, va, así como “voy como soy yo, estudié algo, soy un psicólogo, pero no soy más que tú”, ¿no?, buena onda (E4, Grupo1).*

La desprofesionalización se expresa mediante formas de interacción que favorecen el establecimiento de relaciones simétricas respecto de las personas con que se trabaja, lo que está de acuerdo con el principio de la horizontalidad promovido por la PC, en ocasiones, desfigurando los límites entre un quehacer motivado por el trabajo y uno a partir de intereses políticos (Ortiz, 2015): “A mí me pasa que me pierdo, yo me transformo en poblador, me vuelvo poblador y se me olvida que fui psi... que soy psicólogo, que es un poco el mal de haber sido educador popular, te pone ahí...” (E8, Grupo1). De este modo, se configura como un aspecto identitario de la profesional.

La posición militante también es descrita como una postura “ortodoxa”, que demanda el desarrollo del quehacer inserto en contextos vinculados a conflictos sociales:

*vuelvo de nuevo al fundamento del quehacer. Yo no puedo hablar de la comunitaria, porque hoy día, en términos existenciales, míos, de lo que mi cuerpo transita, hoy día, yo no estoy en la comunitaria, hablo de la experiencia del psicólogo que entiende el trabajo de la comunitaria y todos los otros trabajos, desde la perspectiva de la psicología, en términos formales de lo que establece la psicología para Latinoamérica, o sea, es un pensamiento, si tú quieres decir, un poco ortodoxo en ese sentido, y fundamentalista, y, haciendo la caricatura, talibán. El loco sigue a Martín-Baró, ¿y qué*

*dice Martín-Baró? Acción e Ideología. Y el cruce que hoy día vivimos, en el fondo, cómo el rol del comunitario, del psicólogo comunitario en el tejido social, posdictadura. El psicólogo comunitario...yo no sé si ellos se considerarán a sí mismos de esa misma manera, pero el que está en el conflicto mapuche, el the real, esos locos tienen que entrevistar, yo estoy haciendo clases en una universidad, vivo feliz, entre comillas (E7, Grupo1).*

Esta posición ortodoxa, ejemplificada mediante la metáfora del talibán, considera como auténticas psicólogas comunitarias ("the real") aquellas que desarrollan su labor en contextos vinculados a conflictos sociales. Por el contrario, se pone en tela de juicio la identidad de la psicóloga comunitaria cuando se desempeña profesionalmente en contextos diferentes, tal como el trabajo académico: "a mí, eso sí: es estando ahí. Tú no puedes no hacer- si no estás ahí: tienes que estar en el lugar. Tienes que subir el cerro, tienes que conversar" (E2, Grupo1). De este modo, desempeñarse laboralmente en el ámbito comunitario en condiciones de precariedad material confiere una cierta autoridad a los psicólogos que trabajan en PP para interpelar la autenticidad del carácter comunitario de las prácticas de aquellos que no lo hacen: la vivencialidad de las psicólogas se constituye en un lugar privilegiado para definir las auténticas prácticas comunitarias, mientras que las prácticas que no se inscriben en esta posición militante, se califican como discursivas.

Finalmente, el quehacer militante está motivado, además de lo anterior, por un altruismo y un cariño por la labor comunitaria, donde el altruismo se considera una motivación: "no somos una manga de piteados, sino que eso responde a algo que se llama altruismo: ¡oh! Pero qué romántico, sí, es romántico, pero es teórico, también" (E7, Grupo1), en la que se justifica la posición militante del quehacer a partir de un sustento teórico de la psicología comunitaria, pese a ser reconocida como "romántica" (posiblemente homologable a "anticuada"); en tanto que el cariño por el quehacer alude a una difusión entre la dimensión epistemológica y "vivencial": "lo vivencial hace que se pierda un poco todo lo epistemológico. Hay una mezcla ahí, yo siento que hay una mezcla, una confusión, un cariño, más que nada, por lo que haces..." (E8, Grupo1), expresado en el nivel relacional, ya sea con comunidades: "en la relación con la gente" (E8, Grupo1); historias de vida: "creo que vincularse con ese tipo de historias, con que te conmueva lo que haces, es lo que, en definitiva, le otorga un sentido distinto a tu quehacer laboral" (E10, Grupo2); o con compañeras de trabajo: "ese estar ahí, con ese equipo, con esos compañeros y compañeras, se transforma en una manera de ser, también, profesional, claro abusando un poco,

yo creo, de uno mismo, de su tolerancia: *¿cuál es el límite?*”(E9, Individual), aunque genere consecuencias desgastantes que la militancia estará dispuesta a asumir.

### *Las profesionales se imaginan participando de un proyecto compartido*

Este subtema considera una creencia recurrente en las psicólogas comunitarias de formar parte de un proyecto que organiza y ordena su quehacer en función de objetivos y visiones de mundo compartidos. Pareciera que la identificación como psicólogas comunitarias sería suficiente para formar parte de un núcleo compartido de creencias y valores, orientados por la PC, constituyendo un imaginario de “sintonía colectiva”. Este fenómeno tiene lugar a partir de contextos socio-políticos comunes, como la situación chilena:

*Partiendo del diagnóstico de que estamos en un país sumamente desigual, uno de los más desiguales del mundo, y que no es por casualidad, jugado a largo de los años se ha perpetuado un sistema que avala y potencia la desigualdad, como tú decías, nuestra ideología es utópica porque choca con el status quo y con cómo están las cosas hoy en día, entonces, intentamos trabajar en distintos niveles para lograr disminuir esa desigualdad (E5, Grupo2).*

A partir de una lectura crítica del contexto, en este caso, la adversidad producida por el modelo económico neoliberal en Chile, la profesional se ve interpelada en su rol, resolviendo actuar en concordancia con sus convicciones políticas, permeadas por la disciplina. Así, se constituye una “ideología utópica” que orienta el quehacer, y una expectativa de visiones comunes de futuro entre las profesionales.

El proyecto compartido también se basa en la idea de que es necesario cambiar las condiciones actuales de las comunidades por otras que les ofrezcan una mejor calidad de vida. A pesar de que las prioridades por las cuales las profesionales visualizan ese cambio son variadas, pareciera que siempre hay una expectativa de cambio a la base de su quehacer. Esto permite entender cómo es que, cuando se analiza la forma en que ocurre dicho cambio, se asume que el interés por que ocurra es común a todas las profesionales:

*Yo siento que los comunitarios hemos esperado que el cambio estructural sea como ordenado y que siempre hemos querido que sea muy coherente, pero en realidad, va a ser contradictorio, va a ser completamente heterogéneo y más aún, como no hemos pulido elementos que tienen que ver más con cómo nació la comunitaria, ¿no?, yo creo que incluso el debate que sostenemos ahora tiene que ver con cómo la hemos entendido en el tiempo, que como está ahora es finalmente cuando uno podría*

*establecer márgenes de medición para decir: ¿hemos transformado o no? (E4, Grupo1).*

La noción de transformación, considerada uno de los propósitos de la PC (Montero, 2004), es una parte fundamental en el quehacer de las psicólogas comunitarias. De este modo, la pregunta por el interés de las profesionales hacia el cambio estructural carece de sentido, siendo reemplazada por una que interpela el tipo de cambio perseguido, que, en parte, depende de ellas.

Además del contexto sociopolítico común y la noción de transformación a la base del quehacer profesional, la sobrevivencia de las psicólogas comunitarias y sus ideales favorecen la mantención de un imaginario grupal cohesionado y homogéneo, en torno a la PC:

*Pero, mira, yo...podríamos estar de acuerdo todos en esto; soy un convencido que no sé si estamos avanzando, pero tengo la certeza que aún no nos han derrotado [No estamos avanzando... (E8, Grupo1)] No sé si vamos a ganar, no sé si...vamos a ver, pero... [Pero, ¿qué quieres ganar, hueón? (E8, Grupo1)] Bueno, porque la comunitaria podría estar quebrada, podría ausentarse paulatinamente, podría estar rechazada por un ámbito, pero siempre, de alguna manera, emerge, y está... (E4, Grupo1).*

Al señalar “aun no nos han derrotado” (E4, Grupo1), además de reconocer un “nosotros” que responde a la PC, se evidencia una lucha continua respecto de una posición ajena y opuesta al grupo, un “ellos”. Dicha oposición alude al sector político que promovió la destrucción del tejido social en dictadura y marginó el trabajo comunitario (Krause et al, 2011), tanto como a la programación gubernamental contemporánea, escasamente permeable a las iniciativas de carácter comunitario promovidas por las profesionales (De acuerdo con el tema: “Los márgenes de autonomía definen las posibilidades de hacer comunitaria en el quehacer en PP” y sus respectivos subtemas) y, ocasionalmente, contraria a ellas (por ejemplo, a partir de un nivel de intervención individual, promovido por la PP). Esta diferencia de posiciones contribuye a la constitución de la PP como un espacio de disputa política, identificado y desarrollado como tema supra ordenado de la presente investigación.

A partir de lo anterior, el proyecto compartido de las psicólogas comunitarias plantea desafíos, también comunes, al quehacer:

*Yo creo que los que estamos llamados a generar esa coherencia programática no son los ingenieros, nos son los científicos políticos, no son los sociólogos, somos los psicólogos, porque tenemos estos componentes y divisiones que, sobre todo desde*

*esta área, que manejamos lo político, manejamos lo psicológico, lo social (E3, Individual).*

Las psicólogas, a partir de características asociadas con un imaginario profesional tipo, se reconocen como idóneas para abordar una problemática relevante para el quehacer disciplinar actual en el contexto chileno: la incoherencia programática de la PP entre el discurso comunitario y la práctica individualizada. Así, en línea con un ideal común de transformación respecto de las condiciones de vida en las comunidades, se propone generar una coherencia programática en la PP para dar lugar efectivo al quehacer comunitario, fundado en la PC.

Si bien, siguiendo con los desafíos, se reconoce un escenario políticamente complejo para la promoción de la PC en Chile, al mismo tiempo existe una esperanza en que las psicólogas comunitarias puedan propiciar el cambio procurado, como se señala en el siguiente extracto:

*Hay cosas que están pasando que son relevantes y que yo creo que hay que tener la habilidad de tomar, también”, asumiendo una cuota de responsabilidad sobre las profesionales respecto del devenir disciplinar, frente a una lectura inmovilizadora e impotente de control externo (E1, Individual).*

#### *La trayectoria biográfica dispone al trabajo comunitario*

La *trayectoria biográfica dispone al trabajo comunitario* es un subtema que aborda la relación entre las trayectorias biográficas de las psicólogas comunitarias y su inclinación por la psicología comunitaria y el trabajo comunitario. Esta relación sugiere una coherencia entre experiencias de vida significativas de las psicólogas comunitarias y los principios ético políticos de la PC, que las vuelven sensibles al trabajo comunitario:

*Según entiendo y escucho, las personas que nos dedicamos a esta área de la psicología tenemos una experiencia vital previa, incluso antes del estudio de la psicología misma (E7, Grupo1).*

Las experiencias vitales previas de las psicólogas comunitarias constituyen disposiciones que orientan y se expresan en el quehacer (Saavedra, 2007), traducándose “naturalmente” en un interés por el trabajo comunitario, que se identifica de manera transversal en la historia de vida: “Es que en el ámbito personal siempre ha estado mi interés por lo comunitario, siempre desde que egresé, incluso antes, mi temática de interés era lo comunitario” (E6, Individual). Este interés

omnipresente legitima la posición profesional respecto del trabajo y la disciplina, constituyéndose como un elemento identitario, coherente con el tema “posición militante en el quehacer”.

La disposición de origen biográfico hacia el trabajo comunitario fue reconocida como una cuestión recurrente en las psicólogas comunitarias chilenas:

*Pero yo creo que eso es casi, eso es tipo... recurrente, porque también es la historia chilena del trabajo comunitario, social, porque, por ejemplo, si tú piensas en la Marta Harnecker, en Venezuela, y los poderes comunitarios vecinales; los CDR de Cuba, ellos son funcionarios públicos los que van allá a trabajar poder popular, ¿cachai?, no es la persona que: desde chico que quiero hacer esto. Yo creo que eso es algo que ha permeado mucho la historia acá de lo que es el trabajo social, el trabajo comunitario, en lo amplio, hablando, así como en el ámbito público (E2, Grupo1).*

Efectivamente, como sugiere la reflexión sobre la variedad de los contextos geopolíticos y sus efectos en los ritmos y características de desarrollo de la PC, los inicios de la actividad disciplinar en Chile ocurrieron en la clandestinidad (Krause et al, 2011), lo que facilitó que la disposición hacia el trabajo comunitario de las psicólogas comunitarias tuviera lugar a partir de una trayectoria biográfica, antes que por la promoción de la PP. Esta situación de clandestinidad, sin embargo, también sucedió en otros países latinoamericanos (Montero y Serrano-García, 2011), a diferencia de la particularidad chilena que propone el extracto.

A propósito de una sensibilización por los principios de la PC a partir de la trayectoria biográfica, se identifica una pretensión de las psicólogas comunitarias por retribuir mediante su trabajo al contexto que les ofreció dichas experiencias significativas:

*Con el movimiento estudiantil. Yo creo que, en parte, de donde estoy, donde transito ha tenido que ver necesariamente con mantener las lealtades a los principios y a los sentidos, y a los anhelos de transformación que ahí transitaron, desde el 2006 hasta hoy. Y la razón por la cual trabajo en educación, trabajo en el programa y en el contexto institucional de la universidad, tiene que ver con que he decidido que ese espacio es donde voy a confrontar y a hacer, de alguna manera, cierta acción política. La segunda razón es Domingo [Asún], Domingo me dijo: ahí vas bien, tienes talento; me puso la mano en el hombro y me dijo: ahí quédate, porque, probablemente, logres más cosas de lo que podrías lograr en otros espacios. Y en el territorio donde trabajo es porque ahí crecí, en San Felipe (E4, Grupo1).*

El extracto anterior permite apreciar tres motivaciones distintas para la retribución: procurar una afinidad por los principios y sentidos fuentes de experiencias significativas; corresponder a expectativas instaladas desde un sujeto significativo; y localizar el trabajo en función del contexto de origen. La idea de la retribución se conforma mediante un compromiso personal de la psicóloga comunitaria respecto de un elemento significativo dentro de su trayectoria biográfica, al cual pretende responder. De este modo, dicho compromiso se expresa en un tópico de interés específico de las psicólogas comunitarias, abordado especialmente en el quehacer: “yo, por ejemplo, con las mujeres, siempre trato de trabajar la noción de identidad de ellas, pero, porque es mi rollo, también, probablemente otras personas le ponen otro rollo al trabajo que hacen” (E2, Grupo1). Aquí, el “rollo” refiere al interés personal por trabajar determinados temas que respondan a la trayectoria biográfica, dotando el trabajo de un sentido político, en tanto se define a partir de una lectura del contexto y un posicionamiento de la profesional al respecto, lo que sugiere distintas formas de abordar el quehacer, según las convicciones de la profesional.

El interés personal por determinados temas motiva en las psicólogas comunitarias una preferencia por aquellos trabajos en que pudieran desarrollarlos:

*A ver, yo estaba cesante y no tenía plata, tenía que buscar trabajo. Y postulé con ciertos criterios a algunas pegas, ¿cachai? Es lo más específico que te puedo decir...que, por ejemplo, era trabajar con adolescentes, porque me gusta, ¿cachai? Porque me siento cómoda ahí, porque no me dan lata, como otras cosas (E2, Grupo1).*

El trabajo con adolescentes, sumado al criterio de comodidad y de gusto, todos asociados al interés personal, se ponderan con la necesidad de solventarse económicamente. Con el paso del tiempo, la preferencia temática se constituye en una trayectoria laboral que orienta la búsqueda trabajo, evidenciada en el currículum: “Mi currículum de veinticinco años es de eso”.

*Y qué cosas te mantenían... qué cosas me mantenían durante ese tiempo en esto, o siguiendo, buscando trabajo, yo creo que hay un cincuenta por ciento que tiene que ver con que, ¿sabes qué?, bueno, está todo tan saturado que, finalmente, el curriculum que has hecho te va a abrir puertas en esta área, ¿cachai?, y eso es como no lugar a interpretación: es así, o al menos te hace más fácil conseguir entrevista en esta área que en otra, por ejemplo, a mí me ha costado caleta conseguir entrevista en el ámbito de género, porque no tengo curriculum de género, porque todo lo que tengo es de infancia, como desde ahí (E2, Grupo1).*

Como podemos observar, la trayectoria laboral es altamente influyente para las psicólogas comunitarias en la obtención de un trabajo en las PP, por lo que, su interés de desarrollar temáticas relevantes para su biografía, es factible en consonancia con una historia laboral coherente en el tiempo; en cambio, si se pretende explorar ámbitos distintos a los habituales, el proceso es considerablemente más difícil.

#### *La intervención como condición del quehacer*

*La intervención como condición del quehacer* refiere a una característica atribuida al ejercicio comunitario de las profesionales en donde estas desarrollan su labor en contextos vinculados a conflictos sociales. Esta característica tiene sentido para aquellas profesionales que despliegan su quehacer desde la adopción de una posición militante relacionada con una concepción de la PC más ortodoxa. En relación se refiere que:

*Es que eso es un tema, porque, por ejemplo, a mí, eso sí: es estando ahí. Tú no puedes no hacer- si no estás ahí: tienes que estar en el lugar. Tienes que subir el cerro, tienes que conversar [Es como confundirse, es como... exacto (E8, Grupo1)] (E2, Grupo1).*

Se da cuenta de una inclinación por el trabajo comunitario que está mayormente relacionado con la población en condiciones de vulneración a la que apunta la PC dado sus sentidos ético-políticos. En este sentido, se confiere una autoridad para aquellas profesionales que se desempeñan en el área interventiva, incluso en el marco de las políticas sociales. Esta concepción del trabajo puede justificarse desde lo planteado por Quintal de Freitas (citada en Montero, 1994) quien sugiere que el rol de las psicólogas comunitarias se perfila en función del trabajo en, con y para la comunidad. También es importante considerar la historia del trabajo comunitario en Chile, el origen de la PC en el país tiene un lugar en un contexto sociopolítico de alto desarrollo por las reformas sociales, asociadas a la emergencia de la clase popular (Krause et al, 2011), por lo que es de esperar el apego por aquellas condiciones laborales relacionadas con estos contextos.

Al preguntar sobre como aplican la teoría en su quehacer, las profesionales señalan que la distinción teórico-práctica no tiene sentido al margen del quehacer en tanto que la dialéctica sugerida para estos ámbitos se concentra en el hacer, esto es, el valor del trabajo de las profesionales y de cómo éstas utilizan los modelos teóricos que aporta la PC, tiene lugar en el espacio de intervención.

*Yo, yo, Paulo Freire, al tiro... Alfaro, con el socio-construccionismo en relación a la tradición en psicología comunitaria que yo lo uso como mi biblia, no cierto, todo lo que es la amplificación sociocultural... Tienes todo lo que es Baró: Baró, no cierto, con el garrote y la zanahoria, cómo me voy sacando eso, luchando contra eso... Montero... Usando algunos conceptos, pero porque como dice ella, uno se sitúa en el lugar donde te sientes cómodo. Y yo soy más vivencial. Quizá sí, teóricamente, "¿qué está detrás de tu teoría?" y uno puede gozar de ciertos elementos epistemológicos, pero uno, como tienes tanta energía o como tienes una serie de elementos que te están molestando, desde el punto de vista del poder, como dice [Ella], lo vivencial hace que se pierda un poco todo lo epistemológico. Hay una mezcla ahí, yo siento que hay una mezcla, una confusión, un cariño, más que nada por lo que haces... (E8, Grupo1).*

La práctica adquiere un lugar prioritario en el relato que las profesionales hacen de su propio quehacer. Si bien se reconoce que hay una teoría que pueda sustentar el ejercicio profesional, esta dimensión está más bien alejada del quehacer. Desde este escenario, incluso, al concebir la intervención como condición del quehacer, se prima la generación de vínculos, más que la aplicación teórica o el despliegue de técnicas.

Para Wiesenfeld (2014) el compromiso profesional que se manifiesta en este espacio se expresa con frecuencia en la valoración e incluso idealización del acontecer comunitario, inspirando ciertamente admiración, solidaridad y hasta el deseo de convertirse en "el otro", esta relación puede conducir a obviar el saber científico o desembocar en un activismo en la comunidad.

El espacio de intervención también es concebido como lugar de posibilidad para la incidencia en PP a partir del quehacer de las profesionales, planteándose como un desafío para la PC. Tal como se expresa:

*Nosotros no hemos sido capaces, desde las distintas profesiones que hemos estado interesado por lo comunitario, de interpelar la política pública, yo creo que eso es algo que es como una deuda, como la deuda que yo te mencionaba del trabajo social respecto de lo comunitario, la deuda de todos los que trabajamos en el ámbito comunitario de poder mostrarle a la política pública los errores o desaciertos que ha tenido (...) cómo nosotros a partir de ese conocimiento que se genera políticamente podemos interpelar la política pública, yo creo que esa es una de las grandes deudas que tenemos nosotros en la intervención (E6, Individual).*

La intencionalidad es interpelar a la PP desde el ejercicio comunitario, en tanto, este al estar estrechamente vinculado con las problemáticas de las comunidades, adquiere mayor peso que la producción discursiva desvinculada de la práctica y, por tanto, de la realidad social.

### **Adopción de una posición negociante en el quehacer**

La **adopción de una posición negociante en el quehacer** se relaciona con una forma de ejercicio profesional que se adapta a las condiciones de trabajo en el marco institucional, de modo que las profesionales, en el espacio de intervención, adoptan posiciones acordes a las lecturas del contexto en el cual se sitúan. En este sentido, las profesionales definen su posición desde la capacidad de negociar las oportunidades que se les ofrece en el marco de su quehacer en PP. Para comprender estas formas que adquieren las psicólogas comunitarias en el quehacer, es necesario situar históricamente el desarrollo de la Psicología Comunitaria, particularmente, la progresiva institucionalización a partir de su incorporación a la política social (Krause, 2002), desafiando a las profesionales a desplegar de diversas maneras su quehacer mediante la compatibilización de ideas disciplinares provenientes de una PC desarrollada en la clandestinidad, con una PC institucionalizada y académica (Krause et al, 2011), generando una distancia de las posiciones ortodoxas propias de los orígenes de la Psicología Comunitaria. Entendiendo que las profesionales desarrollan su labor en el marco de la PC institucionalizada, estas recurren a transparentar su posición en el espacio de intervención. En este sentido, se expresa que:

*También ser súper transparente en qué es lo que a ti te tiene ahí y qué no, o sea, cuando tú tienes una pega, ya: yo tengo una pega, tengo aquí unos objetivos, “mire, ¿sabe?, yo tengo que hacer esto y esto otro”. Cuando yo voy porque es una acción social o política la que estoy haciendo, “sabe qué, yo vengo porque sí poh: yo creo que aquí en la población hay que trabajar y quiero trabajar por esto, por esto y esto otro con usted”, pero es como una transparencia de plantear “sí, esto es lo que quiero hacer, ya: ¿le parece o no le parece? Démosle (E2, Grupo1).*

Desde el extracto podemos apreciar cómo, desde esta posición negociante, las profesionales buscan transparentar dicha posición en el espacio de intervención, esto como medida ética frente al escenario de tensión que se les presenta desde las políticas sociales y el desencuentro con los principios propios de la disciplina, sobre todo cuando desde esta posición las profesionales relevan la importancia de aclarar que su rol allí responde a la ejecución del programa, por lo que

*se distancian de adoptar una identidad propia del lugar y comunidad con la que se está trabajando.*

Otro aspecto para comprender las formas que adquieren las psicólogas comunitarias en su quehacer refiere a que, desde esta posición negociante, también se elabora una lectura respecto de los cambios por lo que ha atravesado la sociedad, distintas a las urgencias de los años setenta, por ejemplo, lo que implica nuevas condiciones para el trabajo comunitario, como queda manifiesto en el siguiente extracto:

*Esa idea de pegártela y andar para todas partes, y sentir que eres inconsecuente, eso es de los años setenta, ¿cachai?, cuando había y se podía, cuando era legítima la dicotomía, pero en estos contextos más híbridos, muchos más complejos, mucha más multiplicidad de realidades, condiciones es muy difícil generar eso (...) Probablemente la sociedad también cambió po'. También la pretensión, es lo que, insisto, como que uno pretende siempre volver a configuraciones de años ochenta, cuando tenían sentido, cuando la población obrera tenía sentido, cuando las grandes urbes de trabajadores, cuando los cordones industriales..." (E4, Grupo1).*

Se releva en el extracto que, dado los cambios que ha atravesado la sociedad, no es pertinente desarrollar un quehacer al alero de nociones de la Psicología Comunitaria que respondían a épocas históricas caracterizadas por necesidades distintas a las urgencias del Chile actual, por lo que se devela una inquietud frente a las limitadas posibilidades de trabajar desde lo comunitario, en este sentido, la lectura más compleja de los problemas sociales y de la multiplicidad de factores que se entrecruzan, hace necesario el dialogo con la política social, en tanto, desde aquí se abre un nuevo espacio para el abordaje de las problemáticas sociales, sin significar esto una inconsecuencia por parte de la profesional.

Cabe destacar, que, si bien se reconoce que el trabajo comunitario enfrenta obstáculos para su desarrollo en Chile, esto se puede asociar a su falta de adaptabilidad a los nuevos escenarios de la sociedad, y no a la caducidad de su aporte disciplinar. En esta línea, se comenta que:

*A lo mejor si uno pensara una crítica a la Psicología Comunitaria en particular, pensarla con su incapacidad de aprovechar sus mismas fortalezas, en las lecturas sobre el poder, en las lecturas de la estrategia, no sé la lucha, y ha estado muy dominada por la idea de la resistencia, la idea focultiana de resistir, como si la resistencia fuera algo (...) de cómo esta idea de la resistencia como algo generativo y en la práctica es más bien inhabilitante. Yo creo que ahí hay una lectura quizá de la*

*Psicología Comunitaria institucionalizada, como con su falta de cintura, en términos futboleras o de la lógica de la danza, falta de como que suena a bisagra vieja y poco lubricada (E9, Individual).*

En el extracto podemos observar una crítica a la posición de resistencia en el quehacer de las psicólogas comunitarias, relacionada con un cuestionamiento a la posición militante en este espacio, sugiriendo que esta práctica no es suficiente para dar solución a las problemáticas del ejercicio comunitario, por lo que se propone hacer uso de las fortalezas de la disciplina, invitando a esta a innovar con el afán de dar atención y respuestas contingentes a los desafíos actuales. Al igual que Wiesenfeld (2014), quien reconoce la vigencia del discurso y la relevancia social de la PC, no obstante, manifiesta que la disciplina atraviesa una crisis dada la inconsistencia entre las expectativas y logros de esta, conectada además a la crisis de los modelos de desarrollo en Latinoamérica, lo que puede acusar una necesidad de ajuste de la disciplina a los procesos sociales que están aconteciendo.

#### *Agotamiento por la baja pertinencia de la producción teórica de la PC*

Para dar cuenta de esta desactualización de la PC frente al abordaje de los problemas sociales atendidos, las profesionales refieren un *agotamiento por la baja pertinencia de la producción teórica de la PC*, con esto refieren un desencanto con los modelos teóricos entregados por la disciplina, en tanto, estos al responder a las necesidades sociales de los orígenes de la PC, parecen ser impertinentes para el contexto actual, lo que dificulta su aplicación, tal como se expresa en el siguiente extracto:

*Pero aun así creo que somos- igual estoy como agotado con esas partes, así como que me genera rechazo incluso mirar la biblioteca de la parte comunitaria, como que esos (ríe) ya no los pesco: como que estoy en el otro lado, así como de derechos humanos, ahí he estado enfocado, porque si veo al Baró- Baró me sirve para hacer una serie de análisis, pero me cansa, me cansa, ya, pero ¿y? en Chile, en este- el que estamos viviendo es tan complejo levantar cuestiones comunitarias... (E7, Grupo1).*

Para hacer frente a este desinterés se acude a otros desarrollos teóricos para poder implementarlos en el ejercicio comunitario, como opción para no abandonar dicho espacio.

A lo largo de la historia los aportes teóricos de la PC han sido numerosos y diversos en calidad, sin embargo, análisis respecto de la producción teórica cuestionan la correspondencia

entre la retórica discursiva y los resultados que se obtienen en el quehacer (Wiesenfeld, 2014). Esto refleja un cuestionamiento a la separación entre la dimensión académica de la PC y su dimensión interventiva, que se puede manifestar en la desarticulación entre los trabajos de cada área:

*No, pero, por ejemplo, claro, si tú tienes una universidad que tiene proyectos en psicología comunitaria ¿no deberían estar vinculados a, por ejemplo, ¿cuáles son esos programas efectivamente de esa comunidad y por lo tanto generar conocimiento respecto de esos programas y de esas tensiones de esa comunidad, y que sirvan para la solución, por ejemplo, de eso? (E2, Grupo1).*

Además, esta separación cuestionada, también apela a la falta de sistematización desde el quehacer, constituyéndose en una crítica a la escasa producción del conocimiento desde este espacio, lo que se observa como una debilidad frente a otras disciplinas respecto de la capacidad de dar cuenta del trabajo realizado.

Por otra parte, si bien se reconoce la importancia de la experiencia de las psicólogas comunitarias, esta aparece desplazada por la discusión teórico-académica, cuestión que es criticada por las profesionales, tal como se señala:

*Si bien es cierto quizá la crítica más boomerang, así de vuelta, era como al espacio académico, cómo el espacio académico recogía esto, si es que le interesaba recogerlo, si las tesis o las investigaciones tenían algún sentido de constituirse en una posta, o sea las tesis que partían con un tema y después otro grupo lo tomaba y trataba de darle un giro o evolucionarlo o simplemente era una repetición como tautológica, así como recursiva (E9, Individual).*

Retomando lo señalado por Wiesenfeld (2014), el aporte social de la PC sigue vigente, sin embargo, el balance entre producción teórica y aplicada no está resuelto, lo que suscita desafíos para quienes trabajan en este campo.

*No todo se juega en el espacio de intervención*

Desde esta posición negociante que se adecua al contexto de institucionalización de la PC, en donde la emergencia de nuevas y sofisticadas tecnologías se hacen presentes en la cotidianidad, y en donde se concibe que desde cualquier espacio en el que uno se inserte se puede generar una pequeña incidencia es que se propone una apertura del campo profesional

de la PC que va más allá del quehacer en la intervención, cuestionándose así lecturas que se centran únicamente en esta forma del quehacer en tanto obvian otros espacios de acción profesional a los cuales se les puede dotar de la crítica, nociones, valores, sentidos y herramientas de la PC:

*De las mismas instituciones tú puedes generar ciertos trabajos más amplios, y creo que nosotros tenemos esas herramientas, algunos, para poder establecer un camino mucho más desde la gestión y de plantearse solucionar los problemas macros de la sociedad (...) creo que estamos llamados a generar ese tipo de conocimientos transversales, (...) tiene que ver con los sentidos de nuestra labor, y tenemos que abrir nuestros campos, nuevos campos profesionales (E3, Individual).*

Como se puede inferir, la dimensión ético-política (Montero, 2004a) del quehacer determina en mayor medida lo comunitario del mismo, más allá de las herramientas o metodologías en cuestión que se utilicen. A partir de lo anterior se cuestiona en parte la propuesta de Quintal de Freitas (citada en Montero, 1994) respecto de que el rol de las psicólogas comunitarias sea el trabajar en, con y para la comunidad en tanto limita el campo de acción potencial de las psicólogas comunitarias en otras áreas laborales, de esta forma se releva la importancia de disputar cargos de gestión, de diseño, de investigación o docencia, entre otras. Figueroa y cols. (2008) dan cuenta de la proliferación de este pensamiento en tanto señalan un aumento de psicólogas en roles administrativos, en tanto les permite ser directamente responsables de la formulación e implementación de políticas.

*Tenemos que sacarnos esta visión de que estamos hechos para la intervención... y de que nuestro trabajo es situado en un aspecto específico, sobre todo los psicólogos comunitarios, creo que algo que no nos ha permitido generar nuevas formas de entender, incluso soluciones, es estar pensando que tú trabajando con la comunidad, ahí, al lado, con ella (E3, Individual).*

*Nosotros tenemos que saber, y ser estratégicos e inteligentes para poder establecer ciertos mecanismos, metodologías, procesos, entendimientos y formas de accionar que tienen esos diálogos (...) no he visto ningún otro psicólogo que se esté planteando, o que estén trabajando con este tipo de pensamiento, porque obviamente al tiro lo alejan, porque lo ve como más de la gerencia, o más de la publicidad, o más desde la contra, pero en verdad son metodologías, las metodologías en sí mismas no tienen un sustento ideológico (E3, Individual).*

La cita anterior da cuenta de la plasticidad que tienen los roles y las metodologías de las cuales las psicólogas comunitarias se pueden servir, estas aluden a la importancia de la lectura del contexto en el cual se insertan en tanto permite gestionar e identificar los sentidos, ya sean convicciones personales y/o valores disciplinares, y su relevancia para la variedad de situaciones en las que se insertan laboralmente (Sánchez, 2015). De forma similar, se cuestiona el uso irreflexivo y naturalizado de las metodologías disciplinares en tanto se propone superar la reproducción de herramientas antiguas a través de la generación de nuevas tecnologías para o desde la PC, a partir de lo cual se construye un discurso que releva el papel de la innovación, de probar cosas distintas, incluso, utilizando las herramientas tecnológicas del neoliberalismo al servicio de las convicciones políticas de las psicólogas y/o de los principios de la PC.

## CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, pretendemos revisar el alcance de los resultados en relación a los objetivos general y específicos planteados, relacionando sus resultados con producción teórica en PC; Identificar algunos hallazgos a propósito del problema de investigación, respecto de la literatura empleada; y relevar algunos desafíos, tanto para el quehacer de las psicólogas comunitarias en el actual contexto chileno, como para la eventual complejización de la presente investigación, considerando una mayor población.

### **Satisfacción de objetivos y relación con producción teórica en PC**

Respecto del objetivo número uno, que señala comprender las relaciones que establecen psicólogas entre su quehacer en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso y las Políticas Públicas, distinguimos que, a partir de la progresiva institucionalización de la PC, el ejercicio comunitario ha encontrado lugar en el marco de las PP, de modo que las profesionales se han adaptado a este nuevo escenario intentando compatibilizar principios disciplinares y convicciones políticas personales con las exigencias de los programas sociales en los cuales trabajan.

Las profesionales entienden el actual contexto en el que se sitúan las problemáticas sociales que son atendidas, así como el campo de acción brindado por la PP, por lo que a partir de esta lectura contextualizada adoptan una posición negociante que les permite desarrollar su labor desde las posibilidades del espacio interventivo. Estas posibilidades dependen de la definición de márgenes más o menos abiertos desde los programas de PP para el despliegue de acciones autónomas en el quehacer de las profesionales. Cuando dichos márgenes son reducidos, las profesionales emplean tácticas para incorporar principios y convicciones en los espacios de relación directa con los destinatarios de los programas de PP. Tal como lo indica Berroeta (2014), la acción profesional en contextos de alta dependencia respecto de las PP, aprovecha la autonomía que el espacio relacional con los destinatarios de sus intervenciones les brinda para el desarrollo de tácticas orientadas a la transformación.

Por otro lado, cuando los márgenes de autonomía son más abiertos, las profesionales utilizan estrategias para introducir modelos teóricos e interventivos en las PP. Estas se articulan fuera de cotidianidad del quehacer profesional, a partir de la participación de los equipos profesionales de los programas de PP y actores vinculados a la esfera académica. Sin embargo, las estrategias no suelen incidir en los aspectos más fundamentales de las PP, sino más bien, logran incorporar

dispositivos de intervención vinculados a la PC en los programas en los cuales se desempeñan las profesionales, tal como lo sugieren las conclusiones de Reyes y cols. (2015).

En consonancia, Krause (2002), advierte que la incorporación de la PC a la política social supone desafíos para las profesionales en tanto deben desplegar diversas maneras de desarrollar su quehacer intentando articular los principios de la PC y de las PP. Este desafío tiene lugar en la dicotomía entre una PC proscrita e institucionalizada, distinciones que sugieren distintas formas de enfrentar el quehacer, tal como lo advierten Krause et al (2011). Entendiendo las nuevas condiciones que supone el quehacer en PP, el rol de las psicólogas comunitarias difiere de una acción política, por lo que estas recurren a transparentar su posición en dicho lugar como medida ética para evidenciar su postura como ejecutoras del programa al alero del Estado, a propósito de las responsabilidades que supone cada posición que pueden adoptar las profesionales, al igual como lo señala Ortiz (2015) al declarar que es importante hacerse cargo del lugar y posición que se adscribe en la disciplina y en la sociedad.

En relación con el objetivo número dos, que busca comprender las relaciones que establecen psicólogas entre su quehacer en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso y la Psicología Comunitaria, dio lugar a diversas aristas:

Identificamos una posición asumida desde el quehacer de las psicólogas comunitarias, que se caracteriza por la presencia de un componente identitario, denominada “posición militante”, incluso por las mismas psicólogas. Esta posición, como ya se explicó en el tema “Adopción de una posición militante en el quehacer”, hace del quehacer un compromiso ético y político (Montero, 2004; Reyes, 2007), por lo que tiende a permear espacios de la vida de la profesional distintos al laboral, para constituirse finalmente como parte de su identidad. Dicho compromiso ético-político se asume a propósito de una trayectoria biográfica particular, de acuerdo con Saavedra (2007), que vuelve sensible a la profesional respecto de los principios y valores promovidos desde la disciplina. De este modo, la articulación entre una trayectoria biográfica particular y un compromiso ético-político ligado a la PC, da lugar a un imaginario de proyecto compartido, respecto del cual los esfuerzos de las psicólogas comunitarias por favorecer la transformación social persiguen un mismo sentido, aunque no haya sido objeto de consenso explícito.

Otra temática refiere a la identificación de una posición negociante adoptada por las profesionales en su quehacer que da cuenta de una adecuación al contexto actual por parte de las psicólogas comunitarias, a partir del despliegue de su labor desde la PC institucionalizada. Esta posición se caracteriza por la pretensión de las profesionales de aprovechar las

posibilidades que le brinda el espacio interventivo, de manera que pueden cumplir con las exigencias de la PP y, a la vez, desarrollar una intervención acorde a sus sentidos y convicciones, los que se relacionan con valores personales y/o con los principios propuestos por la PC. Krause et al (2011) señala que las nuevas condiciones del ejercicio comunitario en PP, han desafiado a las profesionales a dialogar con la PP, no obstante, los principios de la PC, compartidos por las psicólogas comunitarias, no son transgredidos, sino que compatibilizados en este escenario institucional.

La última faceta reconocida alude a la incorporación de modelos teóricos e interventivos en las PP por parte de las psicólogas comunitarias. En efecto, utilizan estos elementos para la elaboración de estrategias que propicien la incidencia de la PC en las PP y los programas dependientes de ellas. Siguiendo a Nelson (2013), esta acción da cuenta del rol de articulación entre las dimensiones teórica y práctica de la PC que ejercen las profesionales en su quehacer.

En relación al objetivo número tres, que refiere a la descripción de las tensiones entre el quehacer de las profesionales que trabajan en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso y los principios de la Psicología Comunitaria, lo que supone un desencuentro con las lógicas de la PP y una relación tensionada con la disciplina.

Podemos dar cuenta que en el discurso de las profesionales existe una relación de desencuentro con las lógicas de las PP, tanto en el ejercicio constante por distanciarse de las formas de hacer de la PP, como en las acciones que las profesionales dicen realizar para subvertirlas. En estos discursos se reconocen una serie de tensiones con las PP que emergen, sobre todo, a propósito del distanciamiento de las lógicas de ejecución de la PP y de los valores de la PC, esto, si bien se reconocen algunos espacios, momentos y elementos de convergencia entre los valores institucionales (PP) y valores personales que pueden estar nutridos por principios de la PC. De esta forma, se reconocen tensiones respecto de la estructura burocrática de las políticas, sus lógicas cortoplacistas, el nivel de intervención individual y las exigencias de evaluación. La persistencia de estas tensiones en el quehacer, de no ser atendidas, afectan el desempeño de las profesionales, su satisfacción con el lugar de trabajo y las labores que realiza, así como su permanencia en éste, en tanto que las psicólogas pueden optar por desvincularse de un trabajo atravesado de tensiones que se han vuelto insostenibles (Winkler y cols., 2012; 2014).

Respecto de la relación entre PC y quehacer, está presente el agotamiento por la baja pertinencia de la producción teórica de la Psicología Comunitaria. Este desinterés es planteado por las profesionales en el marco de su quehacer en PP como un cuestionamiento frente a la

desactualización de la disciplina en relación al actual momento de la sociedad chilena. Esta desactualización de los modelos teóricos aportados por la PC dificulta el abordaje de las problemáticas sociales atendidas desde el quehacer de las profesionales, en tanto, al responder a características sociales de tiempos pasados, su aplicación es descontextualizada, resultando muchas veces impertinente. Para subvertir dicha tensión, las profesionales adoptan en el espacio de intervención una posición negociante, que les permite adecuarse al contexto, tanto social como institucional, además de recurrir a otros desarrollos teóricos afines al ejercicio comunitario y no muy distantes de la PC. En la misma línea, también se cuestiona una insuficiencia en la sistematización del quehacer en PC, esto cobra mayor importancia desde la necesidad de interpelar a la PP, desafío propuesto por las profesionales para la disciplina y para su labor. Desde el espacio interventivo, el trabajo desarrollado se constituye como un insumo para interpelar y dialogar con la PP, buscando que esta se articule con la PC para favorecer la construcción de programas más acordes a las urgencias sociales.

Desde la literatura, si bien se reconoce un desinterés por la PC, no es posible dar cuenta de una caducidad del aporte social de la disciplina, no obstante, releva el cuestionamiento respecto de la correspondencia entre la retórica discursiva y los resultados que se obtienen en el quehacer, lo que puede ser reflejo de la separación entre la dimensión académica de la PC y su dimensión interventiva, cuestión también señalada desde las profesionales (Wiesenfeld, 2014).

Nuestro último objetivo específico solicitaba comprender los modos en que las psicólogas que trabajan en Programas de Políticas Sociales en la Región de Valparaíso abordan las tensiones identificadas en su quehacer. En tal sentido, identificamos que para abordar las tensiones que identifican en su quehacer, las profesionales emplean una serie de acciones que revisten la forma de tácticas, vale decir, operaciones cotidianas que, de manera subrepticia, intentan utilizar el espacio de relación directa con las destinatarias para incorporar convicciones vinculadas con la PC. Es decir, siguiendo a De Certeau (1996), las profesionales hacen uso de tácticas para compatibilizar las exigencias de los programas en los que se desempeñan laboralmente con sus propios intereses. De esta manera, aprovechan los dispositivos que les confieren estos programas para poner en práctica principios y convicciones vinculados a la PC conforme a sus aspiraciones. Estas acciones se corresponden con la metáfora de las prácticas travestidas (Berroeta, 2011), en tanto se disfrazan oportunamente frente a las exigencias de las PP y, al mismo tiempo, adoptan sentidos diferentes en los vínculos que establecen con los destinatarios de los programas.

Asimismo, esta compatibilidad les permite mantener una posición de resistencia frente a las PP. Dicha resistencia se expresa en dos sentidos. Uno de ellos se refiere a la relación de antagonismo que las profesionales sostienen con las PP, desde la cual se comunican sus aspectos problemáticos a los destinatarios de los programas. El otro, alude a la mantención de las profesionales en el espacio de trabajo como motivación para travestir sus acciones. Es decir, las profesionales utilizan tácticas de manera subrepticia porque, de otro modo, no son compatibles con las exigencias laborales de los programas en los que trabajan. En consecuencia, el ejercicio de resistencia, en su doble acepción, les permite a las profesionales gestionar las tensiones de su quehacer en el marco de su trabajo en programas de PP.

Este esfuerzo es coherente con las conclusiones de Saavedra (2007), en tanto representa un ejercicio de mediación de lógicas contradictorias, esto es, compatibilizar las posibilidades de agencia del quehacer profesional y las exigencias laborales de los programas de las PP.

### **Hallazgos sobre el problema de investigación**

Entre los hallazgos que podemos evidenciar, destaca la diferenciación entre las posiciones militante y negociante, por cuanto es reconocida desde las mismas psicólogas comunitarias, si bien la nomenclatura para la posición negociante responde a nuestra definición. El imaginario de la posición militante pareciera ser compartido por las psicólogas, sobre todo para distanciarse de sus prácticas, mientras que no habría la misma claridad para un imaginario alternativo, a pesar de lo cual existe una posición distinta a la cual se aspira. Cabe señalar que estas dos posiciones no son antagónicas ni se definen por oposición, sobre todo porque la posición negociante adopta ocasionalmente atisbos de militancia en su quehacer (mas, difícilmente en su discurso).

Consideramos la transparencia que buscan las profesionales de acuerdo a la posición negociante que adoptan en el espacio de intervención, como otro hallazgo de la investigación. Esta decisión por transparentar su rol responde a una precaución ética que disponen en su quehacer, de modo tal de explicitar que su labor se relaciona con su responsabilidad desde la ejecución del programa. La determinación de las profesionales cobra sentido a propósito de la incorporación de la PC en la PP, dado que, en este espacio de acción, el rol de las psicólogas comunitarias podría confundirse con un activismo político, más propio de los orígenes de la PC.

Además de lo anterior, el análisis de los discursos de las psicólogas ha permitido dar cuenta de algunos obstáculos para el abordaje efectivo de las tensiones en el quehacer, tales como la desarticulación entre profesionales, equipos de trabajo, y programas de políticas sociales. Estos obstáculos o dificultades limitan la posibilidad de discutir y abordar las tensiones en el quehacer, convirtiendo los espacios de cuidado de equipo en espacios de evasión de las tensiones,

relegando su reflexión a la intimidad de las profesionales. De esta manera, y dada la alta demanda del contexto laboral sobre el trabajo de las psicólogas (Winkler et al, 2014), parecieran apreciar la promoción de espacios donde tales tensiones y sus implicancias en el quehacer puedan expresarse con colegas atravesadas por conflictos similares. A pesar de estas tensiones en el quehacer, y a propósito de ellas, las profesionales logran desplegar, en gran medida, una serie de acciones para abordar el malestar y las dificultades producidas en el contexto de PP. Si bien, estas acciones señaladas no implican necesariamente la resolución de las tensiones, dan cuenta de un ejercicio permanente por mantenerse trabajando en PP.

Un último hallazgo dice relación con el empleo de estrategias por parte de las profesionales para incorporar dispositivos de la PC en las PP. Si bien es cierto que los hallazgos de la literatura revisada dan cuenta del despliegue de tácticas en el nivel de relación individual entre las profesionales y los destinatarios de los programas en los que se desempeñan laboralmente, no hay constancia del empleo de estrategias para la incorporación de nociones y dispositivos vinculados a la PC en las PP. En este sentido, los resultados de la presente investigación dan luces sobre un nivel mayor de programación de las prácticas de las profesionales para incidir en las PP, además del empleo de tácticas cotidianas para incorporar principios vinculados a la PC en su quehacer profesional.

### **Desafíos para el quehacer y la investigación**

Mientras el valor de lo comunitario desde o para o en la PP siga siendo secundario, las profesionales seguirán teniendo que enfrentarse a distintos tipos de contradicciones (éticas, políticas, metodológicas, etc.), originadas por una programación que, si bien alude a lo comunitario en el discurso, privilegia la atención individual en la práctica e invisibiliza o menosprecia la definición de problemáticas y propuestas de solución en órdenes de mayor complejidad. Una alternativa a dicho escenario sería una propuesta programática comunitaria coherente entre todos sus niveles: desde la declaración de principios hasta la ejecución del programa. Esto requiere, por ejemplo, que los indicadores empleados para la supervisión del quehacer, así como su remuneración, se correspondan con la labor solicitada (y no repliquen un modelo individualizante, basado en indicadores individuales y remuneraciones en función de intervenciones individuales). De lo contrario, el quehacer comunitario queda relegado a un segundo plano, desarrollándose sólo en la medida que se cumpla primero con los objetivos establecidos desde el programa y aún se disponga de voluntad, tiempo y energías para ello (pues no será remunerado y probablemente tampoco habrá recursos específicos para su consideración).

Las psicólogas comunitarias también se interpelarían respecto de su responsabilidad en la incorporación de perspectivas comunitarias en la PP, entendiendo que podría facilitarse en distintos grados: desde un desarrollo disciplinar en la evaluación de los programas sociales, donde se dé cuenta del quehacer comunitario y sus resultados favorables, hasta, incluso, facilitar el tránsito de las conversaciones en torno a lo comunitario, que no lo individual; o sobre el proceso, que no exclusivamente sobre la meta. Si bien es cierto, no todos los programas serían igualmente permeables a iniciativas de carácter comunitario, no necesariamente las profesionales aprovecharían las “fisuras” o aperturas existentes desde la PP.

Respecto de la relación tensionada entre quehacer y PC, relatada por las profesionales y señalada desde la literatura, donde se manifiesta un desinterés y distanciamiento con la producción teórica disciplinar, en tanto ésta no se adecuaría al contexto actual, dificultando su aplicación en el espacio interventivo, se demanda la actualización de los principios teóricos que guían a las profesionales en su acción. Si bien se reconoce el valor del aporte teórico en los inicios de la PC, estos no serían ajustables para el abordaje de las problemáticas sociales vigentes, por lo que se desafía a la disciplina a innovar y renovar sus modelos teóricos de manera que sean contingentes a los problemas sociales que se atienden desde el quehacer de las psicólogas comunitarias en Chile, desafío pertinente dado que no se advierte una caducidad en el discurso de la PC, sobre todo cuando el ejercicio comunitario se dispone desde un marco institucional, en donde muchas veces existen desencuentros entre lo esperado por la PP y los principios de la PC. Esto significa para las profesionales una adecuación al contexto, lectura que les permite negociar dentro de sus posibilidades, para poder desplegar su quehacer desde lo comunitario.

Como justificación de este agotamiento por la baja pertinencia de la producción teórica de la PC, se señala una separación entre el desarrollo de la PC académica y su dimensión interventiva, separación cuestionada por las profesionales, en tanto sus experiencias interventivas serían, ocasionalmente, marginadas de la producción de conocimiento. La articulación entre estas dos dimensiones podría solventar un mayor ajuste en el desarrollo de la producción teórica, al dialogar directamente con el espacio interventivo, considerando sus condiciones, características y necesidades.

Finalmente, como alcance investigativo, podría plantearse la pregunta de investigación en otras regiones del país, con el objeto de conocer similitudes y diferencias que pudieran establecerse respecto de los resultados de la presente investigación en la región de Valparaíso,

lo que se constituye como un desafío de orden metodológico para una versión distinta del estudio realizado.

## REFERENCIAS

- Alfaro, J. (1993). Elementos para una definición de la Psicología Comunitaria. En R. Olave, & L. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y Salud mental en Chile* (pp. 14-31). Santiago, Chile: Universidad Diego Portales.
- Alfaro, J. (2000). *Discusiones en psicología comunitaria*. Santiago, Chile: RIL Editores.
- Alfaro, J. (2007). Políticas sociales como condición de posibilidad para el desarrollo de prácticas en Psicología Comunitaria. En J. Alfaro & H. Berroeta (Eds.), *Trayectorias de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 43-72). Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Alfaro, J. (2012a). Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Comps.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. Reflexiones y experiencias*, (pp. 45- 75). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Alfaro, J. (2012b). Psicología Comunitaria y políticas sociales: Análisis del Programa Chile Solidario desde la óptica de la Psicología Comunitaria. *Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró*, 1(1), 154-172.
- Alfaro, J. (2013a). *Psicología comunitaria y políticas sociales: estudio del campo técnico del psicólogo de la intervención social en el marco de los servicios sociales comunitarios españoles*. (Tesis doctoral). Universidad de Girona, España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/108340>
- Alfaro, J. (2013b). Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Institucionalidad y dinámicas de actores. *Global Journal of Community Psychology Practice*, 4(2). Recuperado de <http://www.gjcpp.org/>
- Alfaro, J., & Martín, M. P. (2015). Proceso y oportunidades de la transferencia del conocimiento desde la psicología comunitaria a las políticas públicas. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1347-1358. doi: 10.11144/Javeriana.up14-4.potc
- Alfaro, J., & Zambrano, A. (2009). Psicología Comunitaria y Políticas Sociales en Chile. *Psicología & Sociedade*, 21 (2), 275–282.
- Alfaro, J., Zambrano, A., Sandoval, J., & Pérez-Luco, R. (2007). Estado actual de las prácticas de intervención comunitarias y psicosociales de psicólogos que trabajan en el marco de los programas y políticas sociales chilenas. En J. Alfaro & H. Berroeta (Eds.), *Trayectorias de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 215-242). Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.

- Almeida, E., & Flores, J. (2011). La informalidad de la Psicología Comunitaria en México En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 279-306). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Arango, C., & Ayala, N. (2011). Psicología Comunitaria en Colombia: Una aproximación histórica. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 139-156). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Arellano, J. (2012). *Veinte Años de Políticas Sociales. Chile 1990-2009. Equidad con Crecimiento Sostenible*. Santiago de Chile: Cieplan.
- Arellanos, V. Cabrera, M. García de Villagrán, M., & Paz, O. (2011). Entre la realidad y la utopía: Psicología Social Comunitaria en Guatemala. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 237-260). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Arrieta, C., & García, C. (2012). Construcción de política social: retos para la psicología comunitaria costarricense de cara a los procesos de formación profesional y a la definición del papel psicológico comunitario. En J. Alfaro & A., A. Sánchez & Zambrano (Eds.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: reflexiones y experiencias* (pp. 359-380). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Artiles, M. (2011). Psicología Comunitaria en Honduras: Retos y perspectivas para su desarrollo. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 261-278). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Asún, D. (1993). Algunas reflexiones sobre Psicología Comunitaria. En Olave, R.M., & Zambrano, L. (Eds.), *Psicología comunitaria y salud mental en Chile* (pp. 35-49). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Asún, M. (2005). *Para leer la Psicología Comunitaria: Contextualización histórica en Santiago de Chile*. (Tesis de pregrado, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile).
- Asún, M. (2011). Introducción a la Psicología Comunitaria: Algunos presupuestos teóricos. En I. Fernández, J. Morales & F. Molero (Eds.), *Psicología de la Intervención Comunitaria* (pp. 31-56). Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Berroeta, H. (2011). Apuntes para una Intervención Psicosocial con Incidencia. *Castalia*, 13 (19), 37-50.
- Berroeta, H. (2014). El quehacer de la psicología comunitaria: Coordenadas para una cartografía. *Psicoperspectivas*, 14(2), 19-31. doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE1-FULLTEXT-352

- Berroeta, H. (2016). Prólogo. En P. Grandón & P. Vaccari (Eds.), *La Psicología Comunitaria en dialogo con la institucionalidad: Cómo trabajar desde espacios institucionales favoreciendo transformaciones sociales*. Concepción, Chile: Al Aire Libro.
- Berroeta, H., Hatibovic, F., & Asún, D. (2012). Psicología Comunitaria: prácticas en Valparaíso y visión disciplinar de los académicos nacionales. *Polis*, 11(31), 335-354. doi :10.4000/polis.3756
- Bishop, B. J., Vicary, D. A., Browne, A. L., & Guard, N. (2009). Public policy, participation and the third position: The implication of engaging communities on their own terms. *American Journal of Community Psychology*, 43(1-2), 111–121. doi: 10.1007/s10464-008-9214-8
- Boada, S., & Mañana, M. (2011). La Psicología Comunitaria en Ecuador: Un enfoque en construcción. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 201-214). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3, 77–101. doi:10.1191/1478088706qp063oa
- Braun, V., & Clarke, V. (2012) Thematic analysis. En Cooper, H. (Ed.), *APA Handbook of Research Methods in Psychology: Vol. 2. Research Designs*, (pp. 71-57). doi: 10.1037/13620-004
- Brito, G. (2011). Programa de reducción del estrés basado en la atención plena (mindfulness): sistematización de una experiencia de su aplicación en un hospital público semi-rural del sur de Chile. *Psicoperspectivas*, 10 (1), 221-242. doi: 10.5027/psicoperspectivas-Vol10-Issue1-fulltext-121
- Brown, S. D., Pujol, J., & Curt, B. C. (1998). As One in a Web? Discourse, Materiality and the Place of Ethics. En I. Parker (Ed.), *Social Constructionism, Discourse and Realism* (pp. 75-90). Londres, Reino Unido: Sage.
- Buelga, S. Musitu, G., & Jiménez, T (2009). Orientaciones teóricas y escuelas de pensamiento psicosocial en el siglo XX. En G. Musitu, S. Buelga, A. Vera, M.E. Ávila & C. Arango (Eds.), *Psicología Social Comunitaria* (pp. 35-54). Ciudad de México, México: Trillas.
- Burr, V. (1998). Overview: Realism, Relativism, Social Constructionism and Discourse. En I. Parker (Ed.), *Social Constructionism, Discourse and Realism* (pp. 13-26). Londres, Reino Unido: Sage.
- Burr, V. (2003). *Social Constructionism* (2da Edición). East Sussex, Reino Unido: Routledge.

- Burton, M., Boyle, S., Harris, C., & Kagan, C. (2007). Community Psychology in Britain. En S. M. Reich, M. Riemer, I. Prilleltensky, & M. Montero (Eds.), *International Community Psychology: History and Theories* (pp. 219–237). doi: 10.1007/978-0-387-49500-2\_11
- Burton, M., & Kagan, C. (2009). *Public policy initiatives and their impact on communities: challenges for community psychology*. Manuscrito inédito. Manchester Metropolitan University, Manchester, Reino Unido. Recuperado de <http://www.compsy.org.uk/pub%20pol%20paper.pdf>
- Castillo, E., & Winkler, M. (2010). Praxis y Ética en Psicología Comunitaria: Representaciones Sociales de Usuaras y Usuarios de Programas Comunitarios en la Región Metropolitana. *Psyche*, 19(1), 31-46. doi: 10.4067/S0718-22282010000100003
- Carreño, M. (2011). Movimientos comunitarios y Psicología Comunitaria en Cuba: Reflexiones desde su historia. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp.181-200). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cordero, T. (2011). La Psicología Comunitaria en Costa Rica: Retos y desafíos de su desarrollo. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp.157-180). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- De la Aldea, E. y Lewkowicz, I. (2000). *La subjetividad Heróica: Un obstáculo en las prácticas comunitarias*.
- De la Maza, G. (2004). Políticas públicas y sociedad civil en Chile: el caso de las políticas sociales (1990-2004). *Política*, 43, 105-148. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64504306>
- Gaínza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En Canales, M (Ed.), *Metodologías de la Investigación Social: Introducción a los Oficios* (pp. 264-287). Santiago, Chile: LOM Editores.
- Fereday, J., & Muir-Cochrane, E. (2006). Demonstrating rigor using thematic analysis: A hybrid approach of inductive and deductive coding and theme development. *International Journal of Qualitative Methods*, 5, 1–11.
- Figuroa, M., Coss, M., Álvarez, L., Vargas, S., & López, G. (2008). Una Intervención de la Psicología en la Política Pública Puertorriqueña. En I. Serrano-García, M. Figuroa, & D. Pérez-Jiménez, *Dos décadas de desarrollo de la psicología social-comunitaria: De Puerto Rico al mundo* (pp. 691-713). San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.

- Fuentes, M., & Tovar, A. (1998). El rol del psicólogo en el ámbito comunitario. En G. Martín (Ed.), *Psicología Comunitaria Fundamentos y aplicaciones* (pp 233-239). Madrid, España: Síntesis.
- Fuks, S., & Lapalma, A. (2011). Panorama de la psicología comunitaria en la Argentina: tensiones y desafíos En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 41-64). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Garay, A., Iñiguez, L., & Martínez, L. (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 7, 105-130. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630246006>
- Gergen, K. (1996). *Realidades y Relaciones: Aproximaciones a la construcción social*. Paidós.
- Giorgi, V. (2012). Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de la Psicología Comunitaria a las políticas de infancia. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: reflexiones y experiencias* (pp. 201-226). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Giorgi, V. Rodríguez, A., & Rudolf, S. (2011). La Psicología Comunitaria en Uruguay: Herencias y rupturas en relación con su historia. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 399-424). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Gonçalves, M. (2010). *Psicologia, subjetividade e políticas públicas*. São Paulo, Brasil: Cortez.
- Graham, T., & Ismail, T. (2011). Content and Method trends in the Journal of Community Psychology Between 2003 and 2007. *Journal of Community Psychology*, 39(2), 121-135. doi: 10.1002/jcop.20420
- Grondona, G. (2016). Psicología comunitaria y políticas sociales para el "Buen Vivir" en Ecuador. *Revista Interamericana de Psicología*, 50 (1), 53-63.
- Iscoe, I. (1984). Austin-A Decade Later: Preparing Community Psychology Students for Work in Social Policy Areas. *American Journal of Community Psychology*, 12(2), 175-184. doi: 10.1007/BF00897040
- Joffe, H. (2012) Thematic analysis. En D. Harper & A.R. Thompson (Eds), *Qualitative methods in mental health and psychotherapy: A guide for students and practitioners* (pp. 209-223). Chichester, Reino Unido: John Wiley.
- Krause, M. (2002). The Institutionalization of Community Interventions in Chile. Characteristics and Contradictions. *American Journal of Community Psychology*, (4) 30, 547-570. doi: 10.1023/A:1015812118935

- Krause, M. (2007). Discusión crítica de la práctica de intervención psicológico-comunitaria en Santiago de Chile. En J. Alfaro & H. Berroeta (Eds.), *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 73-95). Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Krause, M., & Jaramillo, A. (1998). *Intervenciones Psicológico-Comunitarias en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Krause, M., Jaramillo, A., Carvacho, H., Torres, A., Velásquez, E. (2012). Desarrollo de la Asociatividad en Comunidades: Desafíos en la Implementación de una Política Social de Seguridad Ciudadana. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Reflexiones y Experiencias* (pp. 227- 253). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Krause, M., Jaramillo, A., Monreal, V., Carvacho, H., & Torres, A. (2011). Historia de la Psicología Comunitaria en Chile: Desde la Clandestinidad a la Política Pública. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina. Participación y Transformación* (pp. 115-138). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lapalma, A., & De Lellis, M. (2012). Psicología comunitaria y políticas públicas. Una articulación posible y necesaria. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: reflexiones y experiencias* (pp. 147-172). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Larrañaga, O. (2001). Distribución de ingresos: 1958-2001. En Ffrench-Davis, R., & Stallings, B. (Eds.), *Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973* (pp. 295-328). Santiago de Chile: LOM.
- Lock, A., & Strong, T. (2010). *Social Constructionism: Sources and Stirrings in Theory and Practice*. Cambridge, Reino Unido: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.
- Martín-Baró, I. (1996). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Martin, P. Lounsbury, D & Davidson, W. (2004). AJCP as a Vehicle for Improving Community Life: An Historic-Analytic Review of the Journal's Contents. *American Journal of Community Psychology*, 34(3-4), 163-173. doi: 10.1007/s10464-004-7412-6
- Martínez, M., Jaramillo, L., Santelices, M. P., & Krause, M. (2009). Psychologie communautaire en Amérique Latine: trajectoire historique et enjeux actuels. *Pratiques Psychologiques*, 15, 29-38. doi: 10.1016@j.prps.2008.03.006
- Martínez, J., & Palacios, M. (1996). *Informe sobre la decencia*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Maryman, J., Stromopolis, M., Maton, K.I., Perkins, D.D. (2016). The SCRA Public Policy Committee in action: Advocacy, collaboration, and capacity building. *Global Journal of Community Psychology Practice*, 7(1), 1-15. Recuperado de <http://www.gjcpc.org/>

- Mendoza, J & Zerda, M. (2011). Psicología Social Comunitaria en Bolivia. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 65-90). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Montenegro, M., Rodríguez, A., & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-433
- Montero, M. (1984). La Psicología Comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(3), 1984, 387-400. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80516303>
- Montero, M. (1994). Vidas paralelas: Psicología Comunitaria en Latinoamérica y en Estados Unidos. En M. Montero (Ed.), *Psicología Social Comunitaria* (pp. 1-14). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Montero, M. (2004a). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Montero, M. (2004b). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: una respuesta latinoamericana. *Psykhé*, 13(2), 17-28. doi: 10.4067/S0718-22282004000200002
- Montero, M., & Gonçalves de Freitas, M. (2011). La Psicología Comunitaria en Venezuela: Historia de una praxis para el cambio social. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 425-443). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Montero, M., & Serrano-García (2011). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina: participación y transformación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Murrell, S. A. (1984). The social policy process and community psychology training. *American Journal of Community Psychology*, 12(2), 185–191. doi: 10.1007/BF00897041
- Musitu, G. (2004). Surgimiento y desarrollo de la Psicología Comunitaria. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera & M. Montenegro (Eds.), *Introducción a la Psicología Comunitaria* (pp 3-16). Barcelona, España: UOC.
- Musitu, G., & Buelga, S. (2009). Grandes precedentes de la psicología comunitaria. En G. Musitu, S. Buelga, A. Vera, M.E. Ávila., & C. Arango (Eds). *Psicología Social Comunitaria* (pp. 19-34). Ciudad de México., México: Trillas.

- Nelson, G. (2013). Community psychology and transformative policy change in the neo-liberal era. *American Journal of Community Psychology*, 52(3), 211-223. doi: 10.1007/s10464-013-9591-5
- Nelson, G., Lavoie, F., & Mitchell, T. (2007). The history and theories of community psychology in Canada. En S. Reich, M. Riemer, I. Prilleltensky & M. Montero (Eds.), *International Community Psychology: History and Theories* (pp 13-36). doi: 978-0-387-49500-2\_2
- Nelson, G., & Prilleltensky, I. (2010). *Community Psychology: in Pursuit of Liberation and Well-being* (2da Edición). Houndmills, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- Ortiz, B. (2015). Lo académico, lo comunitario y lo personal en la praxis de la Psicología Comunitaria: ¿Un monstruo de tres cabezas o la santísima trinidad?. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5 (2), 206-221. Recuperado de: <http://revista.psico.edu.uy/>
- Parker, I. (2015). *Critical Discursive Psychology* (2da Edición). doi: 10.1057/9781137505279
- Perkins, D. (1995). Speaking truth to power: empowerment ideology as social intervention and policy. *American Journal of Community Psychology*, 23(5), 730-765.
- Phillips, D. (2000). Social policy and community psychology. En J. Rappaport & E. Seidman (Eds.), *Handbook of community psychology* (pp. 397-420). doi: 10.1007/978-1-4615-4193-6
- Portillo, N. (2011). Entre la discontinuidad y el protagonismo histórico: Apuntes sobre el desarrollo de la Psicología Comunitaria en El Salvador. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 215-236). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Potter, J. (1998). *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona, España: Paidós.
- Potter, J., & Wetherell, M. (1987). *Discourse and Social Psychology: Beyond attitudes and behaviour*. California, Estados Unidos de América: Sage.
- Prilleltensky, I. (2001). Value-Based Praxis in Community Psychology: Moving Toward Social Justice and Social Action. *American Journal of Community Psychology*, 29(5), 747-778. doi: 10.1023/A:1010417201918
- Prilleltensky, I. (2004). Prólogo: Validez psicopolítica: el próximo reto para la psicología comunitaria. En M. Montero, *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Prilleltensky, I. (2008). The Role of Power in Wellness, Oppression, and Liberation: The Promise of Psychopolitical Validity. *Journal of Community Psychology*, 36(2), 116-136. doi: 10.1002/jcop.20225

- Quintal de Freitas, M. (2011). Construcción y Consolidación de la Psicología Social Comunitaria en Brasil: Conocimientos, prácticas y perspectivas. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp.91-114). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Quintal de Freitas, M. (2012). Prácticas de intervención comunitaria y políticas públicas: Aproximaciones y límites desde la perspectiva de la psicología social comunitaria latinoamericana. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: reflexiones y experiencias* (pp. 173-197). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Raczynski, D. (2002). *Políticas Sociales y de Superación de la Pobreza de Chile*. Recuperado de <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/claspo/dt/0005.pdf>
- Raczynski, D., & Serrano, C. (2005). Las políticas y estrategias de desarrollo social: aportes de los años 90 y desafíos futuros. En Meller, P. (Ed.), *La paradoja aparente. Equidad y Eficiencia: Resolviendo el dilema* (pp. 225-283). Santiago de Chile: Taurus.
- Rabito, P., & Soto, W. (2011). Prácticas en Psicología Comunitaria: Un nuevo desafío para la psicología en Paraguay. Miradas reflexivas sobre las prácticas y acciones realizadas. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 323-338). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Resto, J., Serrano-García, I., & Torres-López, L. (2006). La psicología social-comunitaria en Puerto Rico: treinta años de trayectoria. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 17, 421-459. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2332/233222863021.pdf>
- Reyes, M. (2007). Orientaciones ético-valóricas de la Psicología Comunitaria en Chile: Análisis descriptivo de los artículos publicados en revistas nacionales entre 1993 y 2003. En J. Alfaro & H. Berroeta (eds). *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile* (pp. 109-141). Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Reyes, M. I., Olivares, B., Berroeta, H., & Winkler, M. I. (2015). Del discurso a las prácticas: Políticas sociales y psicología comunitaria en Chile. *Polis*, (42). Recuperado de <http://polis.revues.org/11413>
- Rivera, E & Serrano-García, I. (1991). La Psicología Comunitaria en América Latina. En A. Sánchez (Ed.). *Psicología Comunitaria: Bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención*. (pp.97-107). Barcelona, España: PPU.
- Rodríguez, A. (2007). Desde la promoción de salud mental hacia la promoción de salud. La concepción de lo comunitario en la implementación de proyectos sociales. *Alteridad*, 2(2), 28-40.

- Rodríguez, A. (2009). Social policies in Uruguay: A view from the political dimension of Community Psychology, *American Journal of Community Psychology*, 43(1), 122-133. doi: 10.1007/s10464-008-9213-9
- Rodríguez, A. (2012). Aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las políticas públicas sociales: el caso del Uruguay. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: reflexiones y experiencias* (pp. 111-146). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Rozas, G. (2010). La Psicología Comunitaria en la Encrucijada: Experiencias de Chile Hacia Latinoamérica. En A. Del Rosario & M. Calviño (Eds.), *Psicología y Acción Comunitaria: Sinergias del Cambio en América Latina* (pp. 67-92). La Habana, Cuba: Caminos.
- Rudolf, S., y Parafita, D. (2012). Aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las políticas públicas sociales: El caso del Uruguay. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: reflexiones y experiencias* (pp. 381-405). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Saavedra, C. (2007). Una aproximación al desarrollo actual de la Psicología Comunitaria, desde el análisis de sus prácticas en el campo de la Intervención Social. En J. Alfaro & H. Berroeta (Eds.), *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 159-186). Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Sánchez, A. (1996). Rol Del Psicólogo En La Intervención Comunitaria: Condiciones Y Contenidos. En A. Sánchez & G. Musitu (Eds.), *Intervención Comunitaria: Aspectos Científico, Técnicos y Valorativos* (pp. 91-103). Barcelona, España: EUB, S. L.
- Sánchez, A. (2015). 'Nuevos' valores en la práctica psicosocial y comunitaria: Autonomía compartida, auto-cuidado, desarrollo humano, empoderamiento y justicia social. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1235-1244. doi: 10.11144/Javeriana.up14-4.nvpp
- Sandoval, J. (2007). La trayectoria de la psicología comunitaria y la intervención psicosocial en la Universidad de Valparaíso. En A. Zambrano, G. Rozas, I. Magaña, D. Asún & R. Pérez-Luco (Eds.), *Psicología Comunitaria en Chile: Evolución, perspectivas y proyecciones* (pp.131-153). Santiago, Chile: RIL Editores.
- Santos, B. (2006). *Renovar la Teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Sarason, S. B. (1984). Community psychology and public policy: Missed opportunity. *American Journal of Community Psychology*, 12(2), 199-207. doi:10.1007/BF00897043
- Serrano-García, I. (2013). Social policy: The tightwire we walk (a commentary). *Global Journal of Community Psychology Practice*, 4(2). Recuperado de <http://www.gjcpp.org/>

- Serrano-García, I., Colón, A., & Díaz, L. (2005). La psicología y la política pública: reto para el adiestramiento de profesionales en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 16, 219-241.
- Serrano-García, I., & Lugo-Hernández, E. A. (2016). Involving psychologists in public policy in Puerto Rico: Processes and Results. *Global Journal of Community Psychology Practice*, 7(1), 1-14. Recuperado de <http://www.gjcpp.org/>
- Shinn, M. (2007). Waltzing with a monster: Bringing research to bear on public policy. *Journal of Social Issues*, 63(1), 215-231. doi: 10.1111/j.1540-4560.2007.00505.x
- Spink, P. (2009). Los psicólogos y las políticas públicas en América Latina: El big mac y los caballos de Troia. *Psicoperspectivas*, 8(2), 12-34.
- Teixeira, P., Loja, E., Costa, E., & Menezes, I. (2012). Más allá del desierto: Empoderamiento e inclusión en las políticas sociales en el dominio de la rehabilitación en Portugal y en Europa. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: Reflexiones y experiencias* (pp. 289-310). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Torres, L. Resto-Olivo, J. Serrano-García, I., & Rodríguez S. (2011). La Psicología Social Comunitaria: Historia, prácticas y derroteros de una disciplina puertorriqueña. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 359-384). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Velásquez, T. Cueto, R. Rivera, M., & Morote, R. (2011). Construyendo una Psicología Comunitaria en el Perú. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 339-358). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Wiesenfeld, E. (1994). Paradigmas de la Psicología Social Comunitaria. En M. Montero (Ed.). *Psicología Social Comunitaria* (pp. 15-31). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Wiesenfeld, E. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *Psicoperspectivas*, 13(2), 6-18. doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-357
- Wiesenfeld, E. (2015). Las intermitencias de la participación: ambigüedades y retos para su investigación y práctica. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 335-387. Recuperado de <http://revista.psico.edu.uy/>
- Willig, C. (2013). *Introducing Qualitative Research In Psychology* (3ra Edición). Nueva York, Estados Unidos de América: McGraw-Hill / Open University Press.

- Winkler, M. I., Alvear, K., Olivares, B., & Pasmanik, D. (2010). *Autonomía versus dependencia. Quehacer comunitario y políticas públicas*. Santiago de Chile: Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Santiago de Chile.
- Winkler, M. I., Alvear, K., Olivares, B., & Pasmanik, D. (2012). Querer no basta: Deberes éticos en la práctica, formación e investigación en psicología comunitaria. *Psykhe*, 21(1), 115-129.
- Winkler, M. I., Alvear, K., Olivares, B., & Pasmanik, D. (2014). Psicología Comunitaria hoy: Orientaciones éticas para la acción. *Psicoperspectivas*, 14(2), 44-54. doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVASVOL13-ISSUE2-FULLTEXT-353
- Winkler, M., Pasmanik, D. Alvear, K., & Olivares, B. (2015). *La dimensión ética en Psicología Comunitaria: Orientaciones específicas para la práctica y la formación*. Santiago, Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Zambrano, A., & Bustamante, G. (2012). La Política Social en el Espacio Local, ¿Puede Aportar al Desarrollo Comunitario? Un análisis en la Región de la Araucanía, Chile. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Reflexiones y Experiencias* (pp. 333- 355). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Zambrano, A., & Alfaro, J. (2006). Desarrollo y estado actual de la Psicología Comunitaria en Chile. Trayectorias, tensiones y perspectivas. *Revista Psicología Universidad de Valparaíso*, (3), 9-18.

## ANEXO 1

### GUIÓN DE PREGUNTAS ENTREVISTA INDIVIDUAL

1. Quehacer y expectativas
  - a. ¿En qué consiste o consistía oficialmente tu quehacer? (Perfil del cargo en programa)
  - b. ¿Qué labores realizas o realizabas en la práctica? ("En realidad")
  - c. ¿Cómo te gustaría o te hubiera gustado que fuera tu quehacer y cuáles serían o hubieran sido condiciones ideales para ello?
2. Relación PC y quehacer
  - a. ¿De dónde provienen esas aspiraciones? ¿Se relacionan con los principios de la PC?  
Si conoce PC:
    - i. ¿Qué elementos de la PC consideras que están presentes en tu quehacer?  
¿Por qué consideras esos elementos y no otros?
    - ii. ¿Intentas compatibilizar elementos de la PC con las exigencias del programa en el que trabajas? ¿Cómo?
  - b. ¿Desde dónde fundamentas tu quehacer?
3. Relación PP y quehacer
  - a. ¿Qué propone la PP sobre el área/tema en que trabajas?
    - i. Si conoce PC: ¿Consideras que hay elementos de la PC incorporados en el programa en que trabajas? Si responde sí: ¿en qué niveles estarían incorporados? Si responde no: ¿Qué elementos de la PC crees que deberían estar presentes?
4. Tensiones en el quehacer
  - a. En el contexto del trabajo en PP, ¿experimentaste tensiones?
  - b. ¿Por qué crees que se producen o producían las tensiones experimentadas?
  - c. ¿Cómo abordas o abordabas las tensiones que refieres? (Como dificultad, oportunidad, otra)
  - d. ¿Identificas márgenes de autonomía respecto de las exigencias del programa en el que trabajas o trabajabas? ¿Te satisfacen o satisfacían? ¿por qué?
  - e. ¿Qué es lo que te mantiene o mantuvo trabajando en ese lugar?
  - f. ¿Te desvinculaste? ¿por qué?

## ANEXO 2

### GUIÓN DE ENTREVISTA GRUPAL

#### **Contenidos a explorar en las entrevistas:**

##### 1) Encuadre central:

Cómo explican o perciben su práctica laboral. Cuál es el sentido que le dan a su práctica laboral, en qué consiste y cómo se sienten con ello

Qué enfoques teóricos, modelos, autores y perspectivas que estudiaron en su formación profesional emplean en su quehacer profesional, y como los aplican

##### 2) Perspectiva epistemológica adoptada:

Qué tipo de relaciones establece la institución en la que trabajas con la comunidad. Esto coincide con el tipo de relación que tú mismo estableces

Quién establece los objetivos y toma las decisiones en el trabajo que se realiza

En qué se fundamentan las acciones que realizas

¿Qué tipo de sociedad está ayudando a construir con la manera en que desarrolla sus labores profesionales? ¿Está de acuerdo con ese modelo de sociedad? /discutir.

##### 3) Alianzas y proyectos políticos:

Qué redes y vínculos se generan en la práctica laboral (con movimientos sociales, grupos comunitarios, alianzas que faciliten el trabajo en sus organizaciones con liderazgos y organizaciones locales que sitúen su trabajo). Explorar de quien dependen esas alianzas.

¿Qué contribuciones perciben que su trabajo genera para la comunidad o sector con el que trabaja, para el país y para la región latinoamericana?

¿Qué tipo de alianza establecen con el sector gubernamental o con otros sectores? ¿Qué resultados tiene esto para su trabajo? Tanto para lo que Ud. hace como para la institución y/o la comunidad. ¿Son estos los resultados que espera a partir de su actividad profesional? discutir

#### 4) Desnaturalización:

¿Cómo es posible comprender lo que pasa en la vida de las personas?

¿Cuáles son a su juicio, los verdaderos problemas comunitarios, independientemente que sean estos o no los que ustedes abordan en sus trabajos? ¿Y qué es lo que hace desde su rol profesional para dar cuenta de estos problemas?

¿Cuál es el sentido de la psicología en la comunidad?

¿Cómo establecen los límites sobre lo que tiene que trabajar, qué tipo de explicación da para poder justificar estos límites?

#### 5) Dinámica de las relaciones:

¿Cuáles son las razones que ustedes establecen para desarrollar su práctica profesional en el lugar que lo ejerce en la actualidad (creencias, identificación política, proyección de la labor)?

Entre ustedes en tanto agentes externos o internos, según el caso, qué relaciones establecen entre los equipos

Cuáles son los agentes Externos e Internos a la comunidad, y que relaciones necesarias se establecen para desarrollar su labor. Esto es las relaciones que se establecen entre ustedes y luego con la comunidad.

#### 6) Evaluación

¿Cuáles son las estrategias que utilizan para evaluar sus prácticas profesionales? ¿cuáles son los indicadores, qué creen ustedes que no está contemplado en esta evaluación? (Prácticas que están incorporadas en la descripción de su rol o labores que ustedes igual ejercen, aunque no sean evaluadas).

¿Qué cambios se producen y cómo perciben estos cambios? (lo que está valorando, desagregar a nivel persona, del equipo de trabajo al que pertenece o de la institución a la que pertenece, con otros grupos y con las comunidades).